

Este documento fue digitalizado como producto del proyecto BIBLIOTECA DIGITAL, a cargo de la Biblioteca y del Laboratorio de Geomática del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.



Advertencia:

En este proceso se encontraron documentos incompletos, con páginas ilegibles, entre otros errores, atribuibles al documento impreso y no a la digitalización.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA INTEGRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y  
FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

PROPUESTA DE CAMBIO CURRICULAR DE LAS LICENCIATURAS EN ADMI  
NISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE SOCIOLOGÍA, EN  
LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA U.A.B.C.

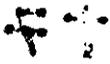
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

P R E S E N T A

JESUS MARIA ALANIS VILLANUEVA

MEXICALI, B.C., AGOSTO DE 1988



ADQUIRIDO por **DONACION**

Fecha de Ingreso **APR 11 1997**

REG \_\_\_\_\_

CLASIFIC. \_\_\_\_\_

NOTACION \_\_\_\_\_

No. EJEMPL. \_\_\_\_\_

EJEMPLAR \_\_\_\_\_

BIBLIOTECA  
INST. INVEST.  
SOCIALES  
U. A. B. C:

# C O N T E N I D O

1.-	Introducción .....	I
-----	--------------------	---

## P A R T E I

2.-	La Universidad en la Historia .....	1
2.1.-	La Universidad en América Latina .....	1
2.2.-	La Universidad en México .....	2
2.2.1.-	Marco jurídico de la educación superior ...	6
2.3.-	Conclusiones .....	8
3.-	La Universidad Autónoma de Baja California	10
3.1.-	Antecedentes históricos .....	10
3.2.-	Su organización .....	14
3.3.-	Su marco jurídico .....	15
3.4.-	Planes de desarrollo .....	15
3.5.-	Conclusiones .....	16
4.-	Diseño curricular en la educación superior	18
4.1.-	Consideraciones generales .....	18
4.2.-	Definir la calidad del producto: objetivo básico de un diseño curricular .....	19
4.3.-	Selección de contenidos de un plan de <u>estu</u> <u>dios</u> .....	20
4.4.-	La interdisciplinariedad como opción .....	21
4.5.-	Metodología para la elaboración de un plan de estudios .....	22

4.6.-	Conclusiones .....	24
-------	--------------------	----

P A R T E II

5.-	La formación del Administrador Público de - carrera .....	26
5.1.-	Generalidades .....	26
5.2.-	La Administración Pública como objeto de - estudio .....	31
5.3.-	La Administración Pública como disciplina - curricular .....	32
5.4.-	Criterios sobre su enseñanza universitaria.	33
5.5.-	Conclusiones .....	34
6.-	Análisis de la investigación del Centro de Investigación y Docencia, A. C., "La Administración en el Sector Público -- Mexicano"; realizada en el año de 1977 ....	35
6.1.-	Conclusiones .....	41
7.-	La Escuela de Ciencias Sociales y Políticas	42
7.1.-	Antecedentes históricos .....	42
7.2.-	Su organización académico-administrativa ..	43
7.3.-	Plan de estudios de la carrera de Licencia- do en Administración Pública y Ciencias -- Políticas (actual) .....	44
7.4.-	Conclusiones .....	45
8.-	Plan de estudios propuesto para la carrera de Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas y Licenciado en Adminis- tración de Empresas .....	48

8.1.-	Justificación de la propuesta .....	48
8.2.-	Características generales .....	50
8.3.-	Area general .....	53
8.3.1.-	Objetivos curriculares .....	53
8.4.-	Area de concentración intermedia .....	69
8.4.1.-	Objetivos curriculares .....	69
8.5.-	Consideraciones generales .....	74
9.-	Licenciatura en Administración Pública y - Ciencias Políticas (con área de concentra- ción en Administración Gubernamental) .....	77
9.1.-	Perfil del egresado .....	77
9.2.-	Objetivos curriculares .....	77
9.3.-	Consideraciones generales .....	84
10.-	Licenciatura en Administración de Empresas. ....	86
10.1.-	Perfil del egresado .....	86
10.2.-	Objetivos curriculares .....	86
10.3.-	Consideraciones generales .....	92
11.-	Licenciatura en Administración Pública y - Ciencias Políticas (con área de concentra- ción en Administración Estatal y Municipal) ....	94
11.1.-	Perfil del egresado .....	94
11.2.-	Objetivos curriculares .....	94
11.3.-	Consideraciones generales .....	101
12.-	Licenciatura en Administración Pública y - Ciencias Políticas (con área de concentra- ción en Desarrollo Económico y Social) ....	103

12.1.-	Perfil del egresado.....	103
12.2.-	Objetivos curriculares .....	103
12.3.-	Consideraciones generales .....	109

### P A R T E III

13.-	La formación del Sociólogo .....	111
13.1.-	Generalidades .....	111
13.2.-	El plan de estudios actual de la licenciatura en Sociología .....	113
13.2.1.-	Su estructura .....	113
13.2.2.-	Ciclos lógicos de materias .....	115
13.2.3.-	Conclusiones .....	118
14.-	Plan de estudios propuesto para la licenciatura en Sociología .....	120
14.1.-	Perfil general del Sociólogo .....	120
14.2.-	Estructura curricular .....	121
14.3.-	Area general .....	125
14.3.1.-	Materias y objetivos .....	125
14.4.-	Area de concentración intermedia .....	145
14.4.1.-	Materias y objetivos .....	145
14.5.-	Area de concentración final en Sociología - Urbana .....	151
14.5.1.-	Materias y objetivos .....	151
14.6.-	Area de concentración final en Sociología - Rural .....	159
14.6.1.-	Materias y objetivos .....	159
14.7.-	Area de concentración final en Problemática Fronteriza .....	166
14.7.1.-	Materias y objetivos .....	166
14.8.-	Area de concentración final en Desarrollo Económico y Social .....	175

14.8.1.-Materias y objetivos .....	176
14.9.- Seriación de materias .....	185
14.10.- Campo de trabajo del Sociólogo .....	187
14.11.- Conclusiones .....	189
15.- Resumen y conclusiones .....	191
Notas bibliográficas .....	198
Bibliografía .....	199

## INTRODUCCION

Las universidades públicas mexicanas de provincia son una parte muy importante del sistema nacional de educación superior. Constituyen, junto con la \* Universidad Nacional Autónoma de México el instrumento a través del cual el Estado cumple con uno de sus fines más importantes; el de lograr por una parte la formación de los líderes que la sociedad requiere para su desarrollo integral y por otra la retroalimentación del mismo sistema estatal con individuos cada vez más capacitados que faciliten el logro de mejores niveles de vida.

Estas universidades, para el desarrollo de sus funciones, deben partir del análisis constante y permanente del mundo que las rodea y, sin aislamiento ni posturas segregacionistas transmitir el conocimiento generado, ampliar ese conocimiento y hacer partícipe de él a toda la comunidad.

La U.N.A.M., como universidad pionera del país y obviamente la más experimentada, es la que marca y define los rumbos de la educación superior, los que de alguna forma comparten las demás universidades. Sin embargo estas últimas deben adaptarse a las necesidades del ámbito regional que-

\* En lo sucesivo solo se utilizarán las siglas U.N.A.M. -- para fines prácticos.

- atienden y proyectar sus propios derroteros, definiendo en muchos casos modalidades que a nivel general no se --  
~~contemplaran~~.

Pero desafortunadamente esto cada vez es menos frecuente y las universidades de provincia se han dado a la tarea - de implantar los modelos de escuelas y las carreras de la U.N.A.M., modificando el sentido de planear como "innovar" por el de planear como "reproducir".

Lo anterior se confirma por algunas experiencias locales, en las que los proyectos que se han presentado con el fin de constituir alguna nueva carrera, o modificar alguna ya en práctica, o bien adecuar alguna más a condiciones más definidas fueran rechazadas, so pretexto de que no hablaban experiencias al respecto en la U.N.A.M.

Si se analizaran las carreras que actualmente se imparten en la Universidad Autónoma de Baja California, encontraríamos que no difieren en gran cosa de sus homólogas de la U.N.A.M. y más aún que inclusive sus planes de estudio y la vigencia y la periodicidad de aplicación de las mismas, coincide con aquellas.

El papel de las universidades latinoamericanas es diferente a las de los países desarrollados. Sin perder el sentido de universalidad, deben responder cada vez más a necesidades concretas de la sociedad.

~~Esto~~ ha dado pie a que se entienda a la universidad como únicamente el satisfactor de las demandas que presenta la sociedad en su devenir y no como la institución que a través del conocimiento, busca la verdad como valor supremo. Sin embargo como universidades de recursos escasos, parecen inclinarse más hacia la búsqueda de un "eficientismo" de las gentes que forman y esto lo pretenden encontrar más en la formación de carreras técnicas que humanísticas.

En las universidades de provincia los currículos de las carreras que se imparten deben contener el aspecto universal de la materia central de que se trate; el aspecto nacional, que le de la ubicación en el contexto del país al que pertenezca y el aspecto regional, que atienda el entorno social más inmediato a la universidad.

En el constante intento por encontrar las fórmulas curriculares más adecuadas en la formación de un profesionista, las universidades públicas mexicanas de provincia en muchas ocasiones dan por descartados aquellos mecanismos que en algún momento fueran utilizados por la U.N.A.M. y no tuvieron el efecto deseado, ignorándose la causa de su inoperancia. Esta situación y la falta de formación de equipos especializados en las universidades para resolver de la mejor forma los problemas académicos

- propician que sea más fácil para éstas el irse adaptando a los cambios que se van dando en las escuelas correspondientes en la U.N.A.M.

Para el caso de la presente investigación, se pretende mejorar la formación del administrador público de carrera y del sociólogo proponiendo reformas al curriculum actual, desde un punto de vista muy personal, ya que a una mayor ubicación y profundidad en su campo de conocimiento, redundará en una mayor eficiencia. Las reformas consistirían en la desaparición del tronco de materias común para ambas carreras; la formación a nivel más instrumental del estudiante, del tercer al sexto semestre, en aspectos más definidos y operativos de las carreras y la creación de áreas de concentración que permitan la ubicación del alumno en su campo ocupacional y para ese momento, de mayor demanda. Esto último, sin llegar a constituir una especialidad y sin ~~perder~~ al alumno el sentido de universalidad en la carrera.

Igualmente se propone la integración de la carrera de --- Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas con la de Licenciado en Administración de Empresas en un solo tronco común de seis semestres y dos semestres más para cada carrera con materias específicas.

Como originalmente las investigaciones de los dos perfiles ~~de~~ profesionistas estudiados se hicieron en forma ---

- ~~independiente~~, el desarrollo de la temática no siguió un patrón uniforme como se podrá observar en el índice del contenido; pero ello no implicó alteraciones de fondo en el estudio.

En un marco de interdisciplinaridad y sin perder el equilibrio del tipo de materias y cargas académicas, se pretende hacer incursionar a la escuela de Ciencias Sociales y Políticas y por ende a la Universidad en lo que sería el desarrollo de grupos además de la formación de grupos, permitiendo la inclusión de alumnos de carreras afines y ya en su calidad de profesionistas, a las áreas de concentración en los últimos dos semestres de la carrera de ocho, otorgándoles la universidad el reconocimiento --- correspondiente.

Algunas de estas innovaciones fueron utilizadas hace -- algún tiempo en la U.N.A.M. y otras universidades como -- salidas intermedias, salidas terminales, etc. Quizá los resultados no fueron lo suficientemente halagadores para que continuaran. Quizá el momento histórico no fué el -- adecuado para ello. Consideramos que en la actualidad -- existen las condiciones necesarias para que el plan prospere. ~~Desde~~ luego que se requeriría además de estas condiciones otras más concretas y específicas, como serían los apoyos académicos y logísticos para ello y sobre -- todo el personal debidamente consciente y capacitado ya

~~cuando~~ no se entiende la esencia de lo que se preterde ~~realizar~~, solo constituirá un intento más de la universidad en formar el tipo de profesionista que la sociedad ~~requiere~~ en este momento.

En la parte primera del estudio se señalan en forma somera los orígenes de las universidades en el mundo y en especial las latinoamericanas y las mexicanas, para caracterizar de entre estas últimas la Autónoma de Baja California y enfatizar en la problemática que enfrentan estas instituciones en la formación del profesional adecuado y en las técnicas académicas más viables para lograrlo.

La Administración Pública como campo de estudio así como el profesional en ella, es el tema central de la parte segunda. Se basa fundamentalmente en un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia A.C., en el que se realiza un análisis nacional y bastante profundo de estos aspectos. Con estos resultados y con las experiencias acumuladas durante más de 20 años de docencia en esta disciplina, se cuestiona el plan de estudios vigente para el año lectivo de 1988 en la escuela de Ciencias Sociales y Políticas y se proponen las reformas consideradas más convenientes y oportunas.

Finalmente, en la parte tercera se analiza el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología, para proponer una serie de cambios sustanciales en el currículum de

- materias adoptando el mismo modelo que para la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas. La viabilidad de este proyecto radica esencialmente en que parte del análisis de la realidad actual mexicana - ~~y que~~ pretende dar respuesta a la misma sin dejar de - contemplar el contenido universal del conocimiento.

Su implantación y adaptabilidad, podrán generar inquietudes diversas entre aquellos que se resisten al cambio y que niegan el papel de la universidad como promotora del mismo. Pero habrá que recordar que la innovación es ~~y será~~ siempre, la esencia misma del quehacer universitario.

Un agradecimiento muy especial al personal docente de - planta de las carreras de Sociología y Administración - Pública y Ciencias Políticas, por la participación que - tuvieron en la presente investigación, principalmente - en el diseño de los contenidos de los planes propuestos.

2.- La Universidad en la Historia.

Los diversos tratadistas coinciden en que los orígenes de las universidades se encuentran en el siglo XII, en las organizaciones de estudiantes en Bolonia, Italia, y que dan forma a la universidad del mismo nombre; y las escuelas catedráticas como fue la de París, Francia. La primera con el objetivo de estudiar el Derecho Civil y Canónico y la segunda motivada por estudios teológicos.

La influencia de Bolonia pasa a Salamanca y de allí al Nuevo Mundo, donde da forma a una universidad teológica--aprobada por el Papa y el Rey de España.

Por su parte, la Universidad de París se transformó en América en Oxford y Cambridge al dirigirse éstas hacia estudios filosóficos y humanísticos para ministros protestantes y para formar los primeros profesionales.

De lo anterior se desprende que".....en el norte del nuevo mundo, el estudio de las disciplinas liberales a nivel universitario se convirtió en una preparación para los estudios profesionales; en tanto que en el sur estas disciplinas (llamadas Filosofía y Letras) se convertían en una alternativa a los estudios profesionales, que en los tres siglos coloniales fueran los de Teología, Derecho y Medicina". (1)

2.1.- La Universidad en América Latina.-

En el año de 1538 por bula del Papa Paulo III el Colegio de Santo Domingo, República Dominicana, se convirtió en la primera universidad en América. Sin embargo la primera universidad en hispanoamérica fue la de Lima, Perú, en el año de 1551, aunque fue inaugurada 4 meses después que la de México en el mismo año.

A estas dos las sigue la universidad de Argentina en el año de 1613 fundada por el Obispo Fray Hernando de Trejo. A inicios del siglo XX, 36 universidades funcionaban en América Latina; para 1950 el número había aumentado a 105, y a 228 en 1967. Actualmente sobrepasan al millar.

Durante el siglo XIX, América Latina sufrió constantes movimientos políticos para independizarse de España. Obviamente las universidades también experimentaron cambios; de tal suerte, que al separarse las nuevas repúblicas de la tutela de España, surge la universidad como formadora de los profesionales que el Estado requiere para su nuevo papel.

De ello se desprende más tarde el tema de la libertad de las universidades para darse su propio gobierno y resolver su problemática, fuera de la acción del Estado; lo que ha ocasionado no pocos debates en torno a la llamada autonomía universitaria.

## 2.2.- La Universidad en México.-

La Universidad Nacional Autónoma de México surge como ya se mencionó en el año de 1551 con toda la influencia de la Universidad de Salamanca de corte liberal, lo que no obstante motivó la creación de una universidad clerical, llamándosele originalmente Real y Pontificia ya que además del clero la autorizaba la corona española.

Esa dependencia dio como resultado que hasta fines del siglo XIX la universidad no lograra una auténtica y espontánea expresión que la guiara en la búsqueda de la verdad. Esa falta de autenticidad daba como consecuencia influencias negativas por parte de partidos políticos, -

que desvirtuaban aun más sus incipientes funciones académicas.

Durante su evolución hasta principios del siglo XX, lo anterior le ocasionó que fuera cerrada en varias ocasiones por considerarla "inútil, irreformable y perniciosa", como lo hizo Don Valentín Gómez Farías en el año de 1833; o bien por pretender erradicar de su seno la teología y la filosofía escolástica, como lo hizo Benito Juárez en 1871.

En septiembre de 1910 por decreto del Congreso de la Unión se crea la Universidad Nacional de México",..... en donde las universidades de París, Salamanca y California, fueron las madrinas".(2)

Para estas fechas el modelo de universidad clerical transmitido por la Universidad de Salamanca cambia para dar paso a una nueva universidad, basada en el modelo francés, en donde un conjunto de escuelas autónomas se unen para formar la "Universidad"; la que, como lo señalara el maestro Justo Sierra era "un grupo de estudiantes de todas las edades, sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real o fuerza de solidaridad y de conciencia de sumisión, que recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal de que la línea sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia y de mexicanizar el saber".(3)

Para el año de 1929 la universidad habiendo sufrido el efecto de los años de desestabilidad política del país, vive en carne propia los efectos de un movimiento estudiantil tendiente a frenar la intromisión del Estado en la vida universitaria y obtiene su autonomía.

No obstante que, como lo señalan algunos analistas, este no era el verdadero objetivo de la lucha, se conseguirla -- una relativa autonomía, cuando en decreto del 26 de --- julio de 1929 el entonces Presidente Emilio Portes Gil expide la "Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma", en la que en los considerandos se expone - que".....ha sido un ideal de los mismos gobiernos -- revolucionarios y de las clases universitarias mexicanas la autonomía de la Universidad Nacional" y que!"......no obstante las relaciones que con el Estado ha de conser - var la Universidad, ésta en su carácter de autónoma ten - drá que ir convirtiéndose a medida que el tiempo pase, - en una institución privada...."

La autonomía, tendencia universal pretendida ya para -- esas fechas por las universidades estatales, la definió claramente Don Javier Barros Sierra, cuando la universidad pasaba por tiempos difíciles:

" La Autonomía de la Universidad-dijo el 31 de julio de- 1968--es, esencialmente, la libertad de enseñar, investi gar y difundir la cultura. Estas funciones deben respe - tarse. Los problemas académicos, administrativos y polli - ticos internos deben ser resueltos, exclusivamente, por - los universitarios. En ningún caso es admisible la inter - vención de agentes exteriores.

El cabal ejercicio de la autonomía requiere el respeto a los recintos universitarios.

La educación requiere de la libertad.

La libertad requiere de la educación" (4)

No obstante los diversos criterios que han prevalecido - en momentos históricos sobre la universidad, ésta las ha superado y ha sabido salir adelante e irse convirtiendo en un verdadero recinto donde inciden aquellos que buscan - la verdad a través del conocimiento.

Sin embargo, al ser respuesta a las necesidades sociales y al estar inmersa en esta misma problemática, experimenta influencias negativas y positivas de las fuerzas sociales, que muchas de las veces la hacen frenarse bruscamente en su desarrollo.

El tema siempre discutible de Estado-autonomía universitaria, seguirá siendo por mucho tiempo, el punto central del devenir universitario.

Con fecha 6 de Junio de 1980 se reforma la Constitución Política del país, en su Artículo Tercero, para elevar a rango constitucional la autonomía universitaria.

En la fracción VIII, párrafo primero de su artículo tercero señala:

"Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio"

La demanda de educación superior en México se deja sentir en forma más apremiante después del primer tercio del presente siglo, cuando su estabilidad política permite a los Estados más avanzados crear las primeras universidades. Así, México tenía una sola universidad en 1910, 7 en 1940, 12 en 1950, 33 en 1967 y para 1981, 260 instituciones de educación superior integradas de la siguiente forma: 34 universidades estatales, 68 tecnológicos y politécnicos, la U.N.A.M., 37 instituciones públicas educativas y 120 instituciones privadas; sin -----

incluir las escuelas normales, ni las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (5). Actualmente se considera que hay 331 instituciones de educación superior en el país, 148 públicas y 183 privadas.

### 2.2.1.- Marco jurídico de la educación superior.

Teniendo como base lo establecido por la Ley Federal de Educación promulgada por el Congreso de la Unión en el año de 1973, en el sentido de regular la educación que impartan el Estado - Federación, estados y municipios; en el mes de noviembre de 1978, los rectores y directores de instituciones de educación superior, afiliados a la ANUIES, se reunieron en la ciudad de Puebla.

El objeto era el de discutir y aprobar en su caso el documento titulado "La Planeación de la Educación Superior en México". Este documento conocido posteriormente como Plan Nacional de Educación, buscaba fundamentalmente la coordinación entre estados y las casas de estudios para fijar rumbos en el desarrollo de estas últimas, sobre bases de respeto a la autonomía universitaria.

Como mecanismo de apoyo para este documento, en diciembre del mismo año, por decreto del Congreso surge a la luz pública la Ley para la Coordinación de la Educación Superior. -- Esta tiene como objeto fundamental "..... establecer bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los estados y los municipios, así como prever las aportaciones económicas correspondientes a fin de coadyuvar al desarrollo y coordinación de la educación superior". (Artículo 1o. de dicha ley). Surge, teniendo como base la fracción VIII, hoy IX del Artículo 3o. Constitucional donde se establece que "El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los ----

estados y los municipios.....”

Para efectos de este estudio, es necesario mencionar primero: que la Ley Federal de Educación determina, en su Artículo 15 que el sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior; y que este último está compuesto por la licenciatura y los grados académicos de maestría y doctorado. En este tipo podrán introducirse opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura; y segundo, que de la Ley para la Coordinación de la Educación surge la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior --- (CONPES); los consejos regionales (CORPES) y las (COEPES) como comisiones estatales para la planeación de la educación superior; todas estas como parte instrumental en la planeación de la educación superior.

### 2.3.- Conclusiones

- Los antecedentes de las universidades americanas las encontramos en las universidades del siglo XII en la de Bolonia, Italia, creada por estudiantes del Derecho Civil y el Canónico; y la de París, llamada de las universidades catedráticas y que fuera precursora de Oxford y Cambridge. La de Bolonia influye a través de la de Salamanca y se crea la primera universidad en México, como Real y Pontificia en el año de 1551.
- Durante el siglo XIX las universidades de Latinoamérica se transforman al igual que los estados, en tanto éstas se desprenden de la dependencia española. Surgen así las nuevas universidades y las primeras ideas acerca de la autonomía universitaria.
- En México, al desaparecer la Real y Pontificia Universidad, da paso a la Universidad Nacional de México en 1910, y más tarde en 1929, no sin haber experimentado movimientos estudiantiles, se le agrega lo de "autónoma".
- Varias veces fue cerrada y otras tantas abierta por diferentes presidentes, por considerarla en algunas ocasiones "inútil, irreformable y pernicioso"; pero no obstante subsistió logrando en fecha reciente que su autonomía fuera elevada a garantía constitucional.
- A partir de la década de los cuarentas y debido al crecimiento demográfico del país, se multiplicaron las instituciones de educación superior contándose actualmente con 331 en sus diferentes tipos.
- A partir del año de 1980 las universidades en México participan en forma más decidida y coordinada en su desarrollo, entre ellas mismas y con el Estado, en un ambiente -

de respeto a la autonomía universitaria.

- Siendo elementos de decisión, las universidades integraron en 1978 un Plan de Desarrollo de la Educación Superior, que el Estado ha procurado instrumentar con leyes y acciones operativas a nivel general y a nivel particular con apoyos financieros sustanciales.
  
- De esta forma, la universidad ha pasado a ser una parte muy importante del país como generadora de los cuadros que la sociedad le demanda a través del Estado. Sin embargo, se siente la necesidad de la definición de grandes rumbos a nivel nacional, para que las universidades actúen en forma coordinada entre ellas mismas y con el Estado y que a la vez que sean una respuesta a las políticas públicas, lo hagan dentro de los principios de libertad de cátedra y autogobierno que sustentan a las universidades.

### 3.- La Universidad Autónoma de Baja California.

#### 3.1.- Antecedentes históricos

La Universidad fue creada por decreto del entonces C. -- Gobernador del Estado, Lic. Braulio Maldonado Sánchez --- de fecha 27 de febrero 1957.

Teniendo como sede inicial la Escuela Primaria Cuauhtémoc de Mexicali, la primer tarea de gran responsabilidad fue la de integrar formalmente las escuelas de la universidad. El 31 de mayo de 1958 se integra la primera escuela de la U.A.B.C., la Escuela Preparatoria en Mexicali, en funciones desde el año de 1954. Inmediatamente después, en ese mismo año de 1958, se crea la Escuela Preparatoria de Ensenada. Al año siguiente, 1959, se incorpora a la Universidad la Escuela de Enfermería y en 1960 se crean las -- escuelas de Pedagogía, Ciencias Marinas y la Preparatoria de Tijuana. En 1961, se crean las escuelas de Economía y de Contabilidad en Tijuana y la Preparatoria de Tecate, -- así como los institutos de Investigación Oceanológica, de Economía y de Ciencias Sociales. Dos años después en 1963 se funda la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas en -- Mexicali, y en 1964, la Escuela Preparatoria del poblado Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali. Entre 1966 y -- 1967 se crean la Escuela Preparatoria del Ejido Nuevo -- León y la Escuela de Ingeniería, incorporándose también -- la Escuela de Contabilidad de Mexicali que había venido -- funcionando en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Dos años después, en 1969, se crean las escuelas de -- Arquitectura, Turismo y Ciencias Agrícolas.

En la década siguiente, la integración de más escuelas se ve apoyada por las diversas obras de infraestructura que permiten el desarrollo académico deseado. En 1971 se crea

la Escuela de Medicina en Mexicali; en 1972, las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica, - así como la Preparatoria de Ciudad Morelos y en 1973 las escuelas de Medicina y Odontología en Tijuana, y la de - Derecho en Mexicali. Dos años después, en 1975, se crean la Escuela de Derecho en Tijuana, así como las escuelas de Medicina Veterinaria y la Escuela Preparatoria Baja - California en Mexicali. Al año siguiente, en 1976, se -- crea la Escuela de Odontología en Mexicali; en 1978, las escuelas de Ciencias Biológicas y de Ciencias de la Educa- ción y en 1979 la de Ciencias Físicas.

En la década presente, el crecimiento académico mantiene su ritmo. En 1980 se crean el Instituto de Investigacio- nes Sociales y el Instituto de Ingeniería. En 1981 se apo ya la iniciativa del Gobierno del Estado para la creación del Colegio de Bachilleres, pasando así a integrarse a El las preparatorias de la universidad. En 1982 se inicia la Maestría de Ingeniería en Sistemas, constituyéndose en el primer postgrado de la U.A.B.C.

Por lo que respecta a las personalidades que fueron dando vida al desarrollo integral de la Universidad Autónoma de Baja California, la historia registra como primer rector al Dr. Santos Silva Cota, quien a la muerte del Lic. José González Cordero, Presidente del Comité Estatal Pro-Uni- versidad, en abril de 1959 asume la rectoría de la U.A.B. C. Su período se caracteriza por la precaria situación - económica que tuvo que enfrentar la Institución ya que el primer subsidio, de \$800 mil pesos, se recibe hasta 1960. No obstante, como quedó ya señalado, la universidad co- - mienza a crecer. Como fechas memorables caben señalar el 17 de febrero de 1962 en la que se celebra la primera jun ta oficial del Consejo Universitario y el año de 1964, en el que se adopta como triunfador de un concurso, el lema "POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE".

En 1966 finaliza el periodo del Dr. Santos Silva Cota, pasando a ocupar la rectoría de la U.A.B.C., el Biólogo Pedro Mercado Sánchez, quien habla sido hasta ese momento director fundador de la Escuela de Ciencias Marinas. - En ese mismo año, se nombra como primer Presidente del Patronato Universitario al Ing. Eugenio Elourduy. En junio de 1967, renuncia a la rectoría el biólogo Mercado - siendo sustituido por el Lic. Rafael Soto Gil, Secretario General de la Institución.

Es durante este periodo, cuando la universidad va a recibir por vez primera un impulso económico de verdadera importancia. El 31 de diciembre de 1968, el Gobernador -- Ing. Raúl Sánchez Díaz, crea gravamen del 10 por ciento sobre impuestos y derechos, del cual el 75 por ciento - para la educación corresponderá a la universidad. Es gracias a este hecho que la U.A.B.C., logra su verdadero - despegue, como podría constatarse en las actividades y - en la ampliación integral que comienza a experimentar la institución. Es precisamente en este periodo cuando se - inician las obras de las unidades universitarias de Mexicali, Tijuana y Ensenada, las cuales retomará el Ing. - Luis López Moctezuma entonces director de Ingeniería, como nuevo rector el 24 de noviembre de 1971. De hecho, su periodo se va a caracterizar precisamente por el intenso desarrollo constructivo de la U.A.B.C., en el que la mayor parte de las escuelas que hasta ese periodo hablan - funcionado en escuelas primarias y edificios rentados, - se instalan finalmente en las unidades universitarias de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

El incremento sustancial en el número de alumnos y en re cursos económicos, así como la atención al desarrollo de la planta física, son las características principales de este periodo rectoral. En noviembre de 1975 el Lic. Rigo berto Cárdenas Valdéz, Secretario General de la U.A.B.C. es designado nuevo rector de la universidad, en sustitución del Ing. Luis López Moctezuma. Hecho relevante --

en este periodo es el aumento del 10 por ciento al 15 por ciento de la tasa sobre impuesto dictada por el Lic. --- Milton Castellanos Everardo, Gobernador del Estado, lo -- cual viene a incrementar sustancialmente los ingresos de la institución, permitiendo además de la creación de las escuelas ya mencionadas, el inicio de actividades de -- Radio Universidad.

El 31 de agosto de 1979, toma posesión como rector de la universidad, el Arq. Rubén Castro Bojórquez quien había sido director fundador de la Escuela de Arquitectura y de la Dirección de Obras de la Universidad. Corresponde a este periodo llevar a cabo importantes transformaciones institucionales encaminadas a iniciar una nueva etapa de madurez en la historia de la U.A.B.C. En ella se realiza una integración de la planta física en los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali; se reglamentan los campos académicos y laboral de los servidores de la universidad y se robustece su campo jurídico al elaborarse toda una serie de reglamentos y procedimientos que normarán en lo sucesivo la vida académica. Cabe mencionar que todo lo anterior fue posible gracias al apoyo sin precedente que se recibió por parte de la federación y el gobierno del Estado de Baja California.

El 29 de agosto de 1983 inicia su periodo rectoral el Lic. Héctor M. Gallego García, marcando como objetivo prioritario de su gestión el lograr la excelencia académica, por selección de profesores y capacitación de los que ya actúan como tales y un crecimiento vertical de la institución basada en cursos de posgrado en sus diferentes modalidades.

Habiendo salido electo por la H. Junta de Gobierno de la universidad, el Lic. Alfredo Buenrostro Ceballos toma posesión como Rector a fines de agosto de 1987 teniendo como objetivo la superación académica y el desarrollo integral de la institución.

### 3.2 Su organización.

La universidad realiza sus funciones a través de escuelas localizadas en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, como órganos lineales de la Rectoría.

Siendo sus funciones básicas Docencia, Investigación y - Extensión Universitaria, se encuentran como staff especializado de la Rectoría y a nivel de dirección, las direcciones generales Académica, de Investigación y Posgrado y de Extensión Universitaria. Al mismo nivel y como unidades de servicios se encuentran las direcciones generales de Adquisición, Bienes y Servicios; de Bienestar Estudiantil, de Informática, de Obras e Instalaciones, de Organización y Presupuesto, de Recursos Humanos y Servicios Escolares.

Tiene la organización una unidad administrativa entre las direcciones generales y la Rectoría, que es la Secretaría General.

Para el desarrollo de sus funciones en la zona costa, se cuenta con una Vicerectoría ubicada en la Ciudad de Tijuana, misma que controla las escuelas de este municipio y - las del Municipio de Ensenada; contando además con los órganos del staff especializado.

Para el manejo de los fondos de la universidad, ésta cuenta con un patronato que dispone de su propia organización interna y cuyos miembros son electos por la Junta de --- Gobierno.

También integra la organización la Junta de Gobierno que realiza funciones específicas y está fuera de la esfera - de mando del rector, teniendo este último como órgano superior al Consejo Universitario.

Las funciones de todos estos órganos se encuentran en el Estatuto General de la Universidad.

### 3.3.- Su marco jurídico.-

La reglamentación legal de la universidad, la compone su Ley Orgánica del 27 de febrero de 1957 que la crea y las reformas a la misma; el Estatuto General de la universidad y los reglamentos específicos siguientes:

- a) Reglamento General de Inscripciones.
- b) Reglamento General de Exámenes.
- c) Reglamento General de Exámenes Profesionales.
- d) Reglamento de Servicio Social.
- e) Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- f) Reglamento General de Pagos.
- g) Reglamento General del Orden.

Forman parte además los contratos colectivos que norman las relaciones de trabajo entre los trabajadores académicos y de servicio respectivamente.

### 3.4.- Planes de desarrollo.-

En el mes de noviembre de 1984, la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad, elaboró un documento titulado "La Planeación para el Desarrollo de la U.A.B.C.; Objetivos, Metas y Políticas Institucionales 1984-1987" con el fin de elaborar un diagnóstico de la situación actual de la universidad y marcar los objetivos y metas más viables para su desarrollo.

Como estrategia general de desarrollo se plantea el crecimiento de la institución, para los años que abarca el documento, en forma vertical más que horizontal, es decir los programas de docencia en especialidades, maestrías y doctorados; e igualmente un fuerte impulso al fortalecimiento del sistema bibliotecario.

En la atención a la demanda estudiantil, la universidad estima llegar a los 27,000 estudiantes para 1988, ampliando su crecimiento a una tasa de un 7.5 % anual.

Se propone también fortalecer la formación de la planta docente, impartiendo cursillos de didáctica y actualización académica e incrementando los profesores becarios a niveles de posgrado.

De la misma forma promover reformas curriculares de aquellas carreras que lo ameritan, con el fin de que se ajuste la formación de los futuros profesionales a las necesidades sociales por satisfacer.

Como parte medular del papel innovador de la universidad la investigación deberá recibir un fuerte impulso, tanto en el campo tecnológico como humanístico, con el propósito de generar nuevos conocimientos en estos campos y que a través de Extensión Universitaria, se hagan llegar a la sociedad sus resultados.

Para concluir, se señala en el documento la necesidad de realizar los estudios de factibilidad para iniciar posgrados en aquellas escuelas que las requieran y que deban de ser aquellas que respondan por una parte al mejoramiento en la formación del docente y por la otra a las exigencias que presente el país primero y la región después.

### 3.5.- Conclusiones

- La universidad dispone de una estructura académico-administrativa que a la fecha responde a las necesidades operativas de la misma, no obstante rebasar el área de apoyo al área sustantiva en número de unidades directivas.

- Para asegurarse de la atención a los estudiantes de otros municipios, no se ha vacilado en la creación de escuelas similares en 2 y hasta 3 de los 4 municipios del Estado; política que parece que continuará vigente.
- Cuenta con una consistente reglamentación que le permite que sus acciones sean ordenadas y dirigidas a los fines marcados.
- En su plan de desarrollo destaca el impulsar el crecimiento vertical de la institución para los próximos años con niveles de posgrado, satisfaciendo en una buena parte la demanda de educación superior en el Estado. Así mismo, el hecho de pretender mejorar la calidad de la enseñanza--- aprendizaje a través de una mejor capacitación del personal docente.
- Finalmente se le dará bastante importancia a la investigación como elemento básico y realmente fortalecedor del papel innovador que debe tener la universidad en la búsqueda del conocimiento.

#### 4.- Diseño curricular en la educación superior.

##### 4.1.- Consideraciones generales.-

No podríamos abordar este tema tan interesante sin mencionar la relación universidad-sociedad en las universidades latino americanas; ya que de ello se deriva además del diseño curricular, el por qué y para quién hacerlo.

Prevalecen hoy en día dos concepciones de universidad: la que determina el modelo "ideal" de la universidad y el que la caracteriza como una "función del Estado. De la primera deriva la concepción de la universidad "liberal" en tanto realiza la función de investigación "sin coacción" por parte del mismo Estado y obviamente de la segunda la universidad "funcional" como un casi servicio público.

En la práctica ninguna universidad logra completamente los requisitos que el modelo liberal exige y los dos modelos se complementan, notándose solo ligeras variantes de acuerdo al tipo de universidad de que se trate.

Sin embargo toda universidad debe hoy en día cumplir con 2 exigencias simultáneas: asegurar la libre investigación y ser respuesta a las necesidades que la sociedad a través del Estado le manifiesta. Es decir proveer a la nación de los cuadros de profesionistas que considera el Estado que la Sociedad requiere y que las interpreta como una demanda social.

Estos problemas, que algunos autores insisten que conllevan al replantamiento de la idea de la universidad, los viven lógicamente también las universidades mexicanas.

Sin pretender ahondar más en esta problemática, solo diremos que la universidad mexicana actual ha luchado y lucha por hacer permanente la parte libre de la influencia del Estado.-

a través de su autonomía, pero combinándose con éste en la detección de las demandas sociales.

De esta forma la universidad determina las características del "producto" a formar diseñando los ingredientes necesarios en el curriculum académico.

4.2.- Definir la calidad del producto:  
objetivo básico de un diseño curricular.-

Tradicionalmente y teniendo como base la libertad de cátedra, la organización de los contenidos de las materias determinadas para un plan de estudios de nivel licenciatura o superior, se dejaban al arbitrio del profesor, si bien - cuando mucho se marcaban en forma muy somera sus contenidos. Por tanto todo esfuerzo de establecer coherencia y organicidad entre las materias se consideraba atentatorio a la libertad de cátedra.

Aún más, si analizáramos planes de estudio de muchas carreras veríamos que algunas están débiles en las materias básicas, mientras otras están demasiado abultadas en las formativas o instrumentales; y más aún que tal parece que el producto final que se esperaba, no se lograría con esa conformación del plan de estudios.

Obviamente que la ausencia de una estructura técnico-académica que determine la metodología a aplicar pudiera ser - una de las causas más importantes de lo anterior; pero más que nada sería la falta de visión y capacidad de los que - toman las decisiones en la formación académica de nuevos - profesionistas lo que ocasiona que estos egresen preten-- diendo ser conocedores de un campo del saber humano, que - muchas de las veces se les muestra indefinido.

Por otra parte, la falta de coherencia en las materias del Plan, "atomizan" de tal manera las dosis de información -

requeridas, que no es posible que haya una visión integradora del profesionista en formación.

#### 4.3.- Selección de contenidos de un plan de estudios.

Para la solución de contenidos curriculares es conveniente la utilización de la técnica de Enseñanza por Objetivos, - de tal manera que llegue a conformarse una Matriz de Objetivos que rematen en el perfil del profesionista esperado. Este perfil deberá responder al tipo de profesionista requerido por la sociedad.

De acuerdo a la utilización de esta técnica, los objetivos deberán ser diseñados por áreas, por cursos, por unidades del curso, etc; pero de tal manera que integren una red ordenada y con los niveles taxonómicos deseados a que debe llegar el producto una vez formado.

El contenido general del plan deberá estar determinado por el objetivo general de la carrera. De éste se desprenderán las líneas curriculares del plan de estudios.

Estas líneas las integran 5 tipos de materias:

##### 1.- Materias de formación básica

Conjunto de contenidos que procuran proporcionar la preparación fundamental que define el conocimiento y el quehacer que caracteriza al ejercicio de la carrera.

##### 2.- Materias de formación general.

Conjunto de contenidos que procuran proveer una visión más amplia y comprensiva del ámbito de la carrera.

##### 3.- Materias de formación metodológica-instrumental.

Conjunto de contenidos que procuran proveer los instrumentos y recursos que permitan explorar con mayor eficiencia el campo que define la carrera.

#### 4.- Materias de formación práctica

Conjunto de actividades que apuntan a familiarizar en el ejercicio real y concreto de las tareas críticas que constituyen el quehacer típico de la carrera.

#### 5.- Materias de formación específica orientada.

Conjunto de contenidos que profundizan alguna línea de trabajo seleccionado por su especial importancia en el campo ocupacional.- (6)

Para efectos de este trabajo, consideraremos las materias de los tipos 3 y 4 en una sola categoría: materias instrumentales.

#### 4.4.- La interdisciplinariedad como opción.

Al elaborar un plan de estudios a nivel licenciatura, el investigador se topa inmediatamente con un problema primero de forma y luego de fondo del currículum buscado.

En el primero de los casos se tendrá que abordar la cuestión de como lograr un sistema que permita ubicar al alumno en un campo específico del saber, pero que lo dote además de elementos que le permitan ubicar en su contexto social o científico más amplio la problemática a estudiar; Y segundo ¿ Como hacer que los contenidos se interrelacionen de tal manera entre si que formen un todo congruente ?.

Para la elaboración del currículum, generalmente hay 2 opciones : la de formar un profesionista en un área del conocimiento específico, dándole una formación muy leve en cuanto a materias de contexto social o formativas. (generales) La otra opción es la de formar "generalistas" de un área del conocimiento dándole amplios conocimientos en áreas formativas para la comprensión de la fenomenología a estudiar.

En la definición del objetivo se debe decidir, si se quiere cambiar la actitud de personas, aumentar la capacidad de las personas o si las orientaremos hacia campos más -- específicos.

El análisis de responsabilidad se refiere al estar definidas las tareas que les esperarán a los alumnos después de la carrera, lo que obviamente deberá coincidir con el perfil diseñado.

La selección de áreas de conocimiento se refiere a la --- identificación de las líneas curriculares (básicas, formativas e instrumentales) de acuerdo al objetivo final.

El marco para el plan de estudios dará los conceptos generales dentro de los cuales pueden ubicarse, (como por ejemplo en la Administración: la concepción de las ciencias sociales, la teoría de la Administración, etc.), los conocimientos generales de los que se partirá y que formarán parte del plan de estudios.

El plan de estudios es: prácticamente la elaboración del plan, que implica la fijación de objetivos por área, materia, unidad, etc., y la secuencia y el equilibrio general del plan.

Por último, la orientación de los alumnos se refiere a que los cursos deben ser fijados de acuerdo a la capacidad y madurez de los alumnos considerando sus limitaciones, sus temores, su medio ambiente, etc.

#### 4.6.- Conclusiones

El problema filosófico de las universidades en su relación con la sociedad ha sido y es hoy en día el de su autonomía. -- La concepción "liberal" de la universidad que la ubica en la búsqueda constante del conocimiento, fuera de la -- influencia del Estado, es un modelo antagónico al que -- afirma que la universidad es una "función" más del Estado y que éste la satisface a través de la universidad .

No obstante que en la práctica estos modelos no se dan en forma pura, todas las Casas de estudios tienen rasgos de -- ellas, enfatizándose en las universidades estatales la -- formación de cuadros de profesionistas que el mismo Estado le demanda a la universidad para la sociedad.

Considerándose atentatorio aún a la libertad de cátedra, -- algunas universidades se han dado a la tarea de elaborar -- sus planes de estudios, de forma tal que equilibren el tipo de materias que las integren y que sean coherentes con el perfil académico buscado. La atomización en la información de cada curso, la falta de coherencia curricular y la ausencia de estructuras técnico-académicas eficientes en -- la universidad, son las causas mas determinantes en la mala formación de los profesionistas.

La técnica de Enseñanza por Objetivos, se muestra como un auxiliar muy viable en la elaboración del diseño curricular a nivel licenciatura, una vez conformado el perfil del profesionista buscado.

El análisis matricial de los objetivos permite apreciar la formación del estudiante a través de las líneas curriculares y de las cargas establecidas de acuerdo a la tipología de los cursos.

Se considera conveniente una combinación de las tendencias generalistas y reduccionistas, en cuanto se convenga en la integración de un área general equilibrada en tipo de materias y otras áreas de concentración de materias que concrete en rasgos mas específicos de la disciplina básica.

5.- La formación del administrador público de carrera.

5.1.- Generalidades.

La Administración Pública es el conjunto de acciones que el Estado desarrolla en cumplimiento de sus políticas. Estas acciones que implican conocimiento específico han sido tratadas de definir de muchas formas por los estudiosos sin llegar a constituir un criterio común. Sin embargo estas definiciones de una u otra forma denotan las características de este campo de estudio. La magnitud de esas acciones, su complejidad y el volumen de las mismas son algunas de sus particularidades.

Como toda administración, no constituye un fin en si misma, por lo que hace suyos los objetivos del Estado al que sirve.

Para ello se auxilia de todas las disciplinas que están a su alcance, de tal forma que puede decirse que no hay conocimiento social o científico que no participe en ella. Pero, esa misma amplitud en sus acciones y esa gama de conocimientos que comprende, es lo que dificulta en gran medida la definición de su contenido específico.

Por otra parte, si consideramos que sus acciones van encaminadas hacia la problemática social y que ésta en ningún país se considera resuelta, podríamos concluir que la Administración Pública o está en crisis o bien que hay confusión en sus fines.

De lo anterior se desprende el por qué muchos de los que estudian a la Administración Pública en su contenido teórico, se quejan de que difiere abiertamente de la realidad.

Uno de los problemas de la Administración Pública es que no tiene un método propio, claro y concreto de análisis. Se enfoca a lo que "hace" el gobierno y esto obviamente es muy amplio. Una teoría global de la Administración -- Pública en lo económico, social, político, etc., sería enorme. No la hay actualmente.

Si la Administración Pública es el Estado en acción, -- obvio es pensar que su trayectoria histórica se encuentra estrechamente vinculada a las formas políticas prevalecientes y por ende a la expansión del Estado, por lo que estudiando a este último entenderíamos la Administración Pública.

Para explicarnos la Administración Pública, podemos utilizar cualquiera de las siguientes perspectivas:

La corriente de la Administración Pública ortodoxa con fundamentos eminentemente legalistas, con reglas, procedimientos y estructuras formales y que sostiene que el sistema administrativo únicamente es una maquinaria, a través de la cual ciertos objetivos se llevan a la práctica.

Otra perspectiva sería la ortodoxa nueva, con un enfoque gerencial dirigido al análisis del comportamiento organizacional y a la toma de las decisiones. Trata de definir el sistema a través de prácticas administrativas y busca la eficiencia como virtud esencial. El Estado y la política no se toman en cuenta.

Otro enfoque es el análisis de las políticas públicas, que coloca a la política dentro de la Administración --

Pública, formando política y administración un todo inseparable. Atiende al análisis conductual de las organizaciones y al comportamiento de las personas.

Trata de averiguar no como se deben dar las cosas en la Administración Pública, sino como se dan realmente. -- Este enfoque lleva hacia el estudio del Estado.

Dentro del enfoque de la Economía Política encontramos como elemento central el uso del PODER. La perspectiva de la derecha radical en la que la Administración Pública no es propiamente una disciplina, considera que el Estado actual es muy intervencionista y que debe regresarle sus funciones a la iniciativa privada. El Estado ha abusado del poder.

Por otra parte la Economía Política de la izquierda radical, constituye las variaciones marxistas y casi marxistas que se basan en la propiedad de los medios de producción y en la que el Estado es muy represivo y dominante. El burócrata y el político son producto de la dominación de clases. Hay que eliminar al Estado y proteger los intereses de la mayoría.

Ahora bien: ¿ Cual de estos criterios será el mejor? --- Es difícil decirlo, ya que un problema puede ser enfocado desde diferentes puntos de vista y todos ellos serán válidos. ¿ Que características deberá tener entonces el especialista en la Administración Pública?, ¿ Que criterio deberá saber aplicar mejor? No lo sabemos. Quizá deba saber aplicar los 5 criterios señalados adecuándose al caso específico.

El administrador público entonces deberá ser capaz realmente de explicarse, a la Administración Pública, desde diversas ópticas, como el nexo que debe existir entre el Estado y la -- sociedad, entendiéndola en sus características específicas y como producto del Estado.

Con las bases anteriormente señaladas se ha pretendido elaborar el presente trabajo, considerando a la Administración - Pública como un campo del conocimiento con relativa autonomía, que permite su análisis dentro de su entorno interdisciplinario y que requiere de un profesionalista que la entienda.

## 5.2.- La Administración Pública como objeto de estudio.

En su sentido más amplio, " .....la Administración Pública es el gobierno, es decir, todo el conjunto de conducta humana - que determina como se distribuye y ejerce la autoridad política ". (7)

Así, se debe entender como gobierno, los 3 niveles: el federal estatal y municipal y cada uno de ellos con su diversidad de funciones y acciones encaminadas a intervenir en todo aquello que de alguna manera repercuta en la vida social.

Siendo la Administración Pública una ciencia social, aplica -- todos los medios y técnicas que utilizan las ciencias sociales para entender su campo de estudio y encaminar sus esfuerzos -- hacia soluciones factibles. Pero como ciencia particular, -- también tiene sus propias técnicas y métodos que la distinguen de las demás ciencias sociales

La Administración Pública tiene sus orígenes en la Edad Media con el surgimiento de los primeros reinos, pero no se consolida como ciencia autónoma sino hasta 1929.

Como objeto de estudio surge en el siglo XVI con los cameralistas, escuela prusiana que preveía la necesidad de capacitar -- personal en ella.

A partir de 1929 la Administración Pública sufrió una transformación radical, creándose organismos nacionales e internacionales que se encargan de estudiarla.

En México en el año de 1953 se crea la primera escuela donde se formarían más tarde en 1958, profesionistas en la Administración Pública.

A La fecha estos organismos suman más de 25.

### 5.5.- La Administración Pública como disciplina curricular

En los últimos 30 años han surgido en casi todos los países, -- uno o más centros educativos o de investigación tendiente a preparar personal para las acciones del gobierno.

Esto ha obedecido fundamentalmente, en países en vías de desa - rrollo, a la necesidad de aplicar más racionalmente sus recur - sos a través de planes de desarrollo.

En el caso de México, como reforma al plan de estudios de la -- Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, se crea por - vez primera la especialidad a nivel licenciatura, en Administra - ción Pública asociado a la Ciencia Política, en 1958.

La Escuela Superior para Asuntos Públicos e Internacionales de - la Universidad de Pittsburgh, muestra en su libro "Organización de Escuelas e Institutos de Administración Pública", que éstas - escuelas, a nivel internacional difieren entre si en planes de - estudio y en los perfiles del profesional a formar y se presen - tan campos muy específicamente delineados por el tipo y necesi - dades del país. Así se encuentran licenciaturas en Administra - ción Pública, Planificación y Programación del Desarrollo, ---- Planeación y Desarrollo Municipal, Desarrollo de la Comunidad - Rural, Administración Internacional, Administración de Empresas etc.

Igualmente algunas escuelas participan además en lo que sería -- el adiestramiento sin título (cursos de capacitación, actualiza - ción, etc.) y en cursos de postgrado.

#### 5.4.- Criterios sobre su enseñanza universitaria.

El surgimiento de la Administración Pública como ámbito -- autónomo a principios de siglo, implicó la necesidad del -- especialista en ella; sin embargo hoy en día, todavía existen opiniones divergentes en cuanto a la formación que debe tener este profesionista.

La Universidad de Pittsburgh hace alusión a 5 criterios o -- tradiciones que definen al Administrador Público.

1.- Cualquier persona que haya destacado en alguna -- rama o especialización científica o humanística está tan -- bien preparada como cualquier otro para ser un buen administrador público.

Este es el punto de vista llamado "generalizador"

2.- El que menciona que el estudio del Derecho, es lo que dará a la persona la eficiencia requerida para el manejo de las negociaciones públicas.

3.- El criterio que nos dice que el que domine las -- funciones administrativas, como compras, almacén, personal, etc, será el mejor administrador.

4.- El que sostiene que el profesional de la Administración Pública deberá poseer una formación interdisciplinaria fundamentalmente en ciencias sociales, como complemento al área o áreas básicas, en este caso de administración pública y política.

5.- Este criterio dice que siendo la Administración -- una ciencia de apoyo, deberá impartirse a todo profesionista a nivel de materia formativa.

El criterio que sostenemos y sobre el cual están basados todos los planes de estudio que en México forman al profesionista de la Administración Pública, es el número cuatro.

### 5.5.- Conclusiones

- La Administración Pública es el Estado en acción. Es el conjunto de conducta humana que define como se distribuye y ejerce el poder político. Su contenido lo analiza --- a través de las técnicas y los métodos de las ciencias -- sociales, de las que de alguna forma adquiere ciertas -- características. Sin embargo tiene sus propios rasgos -- distintivos que lo hacen inconfundible: su ámbito de --- actuación, la complejidad de los fenómenos que atiende y otras de igual importancia.  
Surge en la Edad Media y como objeto de estudio en el -- siglo XVI con la escuela de Kamer; y en 1929 adquiere su validéz con contenido autónomo.
- Actualmente casi no hay país que no tenga un centro de - estudios de Administración Pública, dado que, en los --- países atrasados el Estado juega un papel muy importante en el desarrollo.
- En México surge la primera escuela donde se forma el profesional en Administración Pública en el año 1958 y como todas las escuelas surgidas en diversos países, adquiere sus características distintivas, pero que a la vez la -- identifican con su país de origen.
- De esta manera existen divergencias en cuanto a cual --- deberá ser el perfil del profesional ideal. Y no obstante que los cinco modelos que se mencionan están vigentes en países diferentes, México se definió desde que creó su - primera escuela de este tipo por una formación inter --- disciplinaria del profesional, con énfasis en áreas básicas de administración y política.

6.- Análisis de la investigación del Centro de Investigación y Docencia A.C, " La Administración en el Sector -- Público Mexicano"; realizada en el año de 1977.

Para el año de 1978 el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo ( CLAD) pretendió realizar una investigación en cuatro países latinoamericanos con la intención de tener elementos de juicio en la formación de administradores para sus organismos de gobierno.

Para tal fin el Dr. Jorge Barenstein, del C.I.D.E. se puso al frente del estudio por parte de México.

Por constituir un instrumento altamente valioso para el presente estudio, intentaremos resumir los puntos más importantes de esta investigación.

Divide el autor su investigación en 10 capítulos dirigidos -- hacia los siguientes objetivos:

a) Establecer los rasgos centrales de las tendencias cualitativas de la demanda de administradores para el sector público en México.

b) Efectuar un diagnóstico de estructuras nacionales de gran relevancia en la formación de administradores.

c) Evaluar la correlación de los esfuerzos detectados en el diagnóstico, con las características de la demanda.

d) Formular recomendaciones concretas, con base en los elementos anteriores sobre medidas que podrían implementarse para mejorar la situación actual.

Sintetizaremos por capítulo los puntos que a nuestro juicio son los más importantes.

Del capítulo primero, La Demanda Estatal de Administradores resalta lo siguiente:

1.- El 80 % de las ventas de las 10 mayores empresas del país corresponde a empresas del Estado.

2.- Las 4 mayores empresas del país son del Estado.

3.- El aumento en la complejidad de acciones del Estado ha determinado que en los últimos 3 años (a 1977). se haya incrementado en forma notable el ingreso de profesionistas en su organización.

4.- Según datos obtenidos, en los años siguientes - al estudio México demandará 33,500 profesionales en general por año para el sector público. y 2,700 más como administradores.

En el capítulo segundo se enfoca la atención hacia el administrador público necesario; es decir ¿Cual es el perfil - del administrador público ideal según los funcionarios --- públicos en ejercicio?

En este capítulo hace el autor un análisis de los datos recabados y luego los sintetiza en una propuesta de perfil --- ideal del administrador público como sigue:

"a) (Debe ser un administrador) muy distinto al --- burócrata weberiano preocupado por el cumplimiento formal - de sus obligaciones y por una racionalidad.

b) Los tiempos requieren un administrador que -- pueda adaptar las técnicas más eficientes al cumplimiento - de las políticas públicas que se diseñan para responder a - los nuevos desafíos planteados al Estado.

c) Que se preocupe por la racionalidad sustancial de sus decisiones .

d) Que adquiera una conciencia nacional y social identificada con ideales de progreso social y democratización del sistema sociopolítico y,

e) Que sea capaz, en suma, de captar las demandas que la sociedad le formule a la administración pública en cada momento y anticipar las que resultarán del cambio social".

El capítulo tercero lo dedica al sistema universitario de formación de administradores en el que se analizan los ---

resultados de una encuesta para conocer los principales -- problemas afrontados por las escuelas que forman administradores.

En éste resalta en primer lugar la carencia de docentes - capacitados en el medio, en segundo la falta de recursos- económicos y finalmente la falta de responsabilidad docente.

Cabe señalar que en el estudio se toman como "administradores para el sector público" a los administradores públicos propiamente, a los administradores de empresas y a -- contadores públicos.

El capítulo cuarto lo dedica al "Sistema Universitario de Formación de Administradores."

En él se hace un análisis de los planes de estudio de 26- carreras que forman administradores en sus elementos constitutivos de materias básicas, formativas e instrumentales, para concluir que haymas carga en materias instrumentales en la carrera de L.A.E. y de Contador Público, que en las de administradores públicos.

Igualmente estos últimos difieren en formación si son del D.F. o de universidades de provincia.

Menciona que una formación ideal sería aquella que este más equilibrada en sus tres tipos de materias y que a los administradores de empresas y contadores, se les deberla- incluir en sus respectivas curricula materias formativas- de polttica, con el fin de adecuarlas también a la empresa pública.

El capítulo 5to. se refiere a la oferta de Administradores a nivel universitario.

En él resalta el hecho de que la relación entre egresados y titulados es realmente baja y que la situación real es que muchos de ellos se incorporan al mercado de trabajo -

en cuanto egresan y de alguna forma ya no se titulan.

Del análisis de la tendencia del número de egresados, se desprenden que para 1985, egresarán aproximadamente --- 22,000 administradores, de los cuales el 4.3 % serán -- administradores públicos y el resto, 22.3% de otro tipo de administraciones.

En cuanto a la relación entre la calidad y volumen de la oferta universitaria de administradores y las características de la demanda, que contiene el capítulo 6to; nos dice el Dr. Barenstein que se preguntó ¿Cuales son las deficiencias que se han encontrado en los profesionales de la administración del sector público? las respuestas fueron las siguientes:

a) El 28 % de los entrevistados contestó que su preparación profesional es deficiente.

b) El 17 % dijo que les faltaba el conocimiento de las técnicas administrativas necesarias.

c) El 17 % opinó que el problema principal era el de aplicar sus conocimientos.

d) El 12 % afirmaron que el problema principal era que no conocían la realidad, y

e) El 17 % opinó que los administradores carecían de conocimientos en todas las áreas.

En cuanto a los campos en los que los demandantes de -- administradores consideran que han tenido estos últimos -- mayores deficiencias, se indicó que en presupuestación, -- informática, administración de recursos humanos y en -- administración financiera.

En relación al perfil del administrador público necesario, visto desde las instituciones educativas; se formaron 2 categorías en orden de importancia.

La primera considera atributos esenciales " conocimiento de la realidad nacional", "capacidad creativa", "capaci-

dad científica en su especialidad" y "capacidad de decisión".

La segunda: "conciencia nacional", "capacidad técnica en su especialidad" y "capacidad crítica".

En el capítulo 7mo. se plantean como mejorar la situación actual ante la problemática dada.

El 84 % de los directores y decanos de las escuelas encuestadas contestaron que el grado de utilización de modelos administrativos de otros países y pretendidos aplicar en forma extralógica en México era considerable y ello era -- debido fundamentalmente a la falta de investigación y a la ausencia de una doctrina administrativa nacional.

En el capítulo 8vo. el autor sintetiza las sugerencias de los participantes de la encuesta, hacia puntos concretos de la problemática estudiada.

a) Algunos llaman la atención sobre la necesidad de lograr un equilibrio entre materias técnicas y sociopolíticas.

b) Otros consideran que la administración pública es ante todo un fenómeno político y proponen materias básicas que hablen de la naturaleza y estructuras del Estado.

c) La introducción en el currículum de fuentes - cargas de materias instrumentales es propuesta de otras.

d) Hay una marcada preocupación porque los planes de estudio sean preponderantemente interdisciplinarios.

e) También se proponen cargas en contenidos metodológicos para dar consistencia a los currículos.

f) Existe la propuesta de que debe definirse primero el perfil ideal del administrador a formar.

g) Se propone igualmente la actualización de los planes de estudio con ayuda de los egresados.

Se hacen igualmente propuestas respecto a las relaciones de las instituciones académicas con el sector público; respecto a los recursos humanos en formación, respecto a la docencia y a la investigación.

De entre estas destacan:

a) El establecimiento de sistemas más selectivos para la admisión de alumnos.

b) La creación de programas de extensión "sin título", como una forma de capacitar a nivel intermedio y cerrar la brecha entre los que no están capacitados y los que ostentan títulos de posgrado.

e) La necesidad de vincular estrechamente la investigación con la docencia y que debe tener como propósito la propia mejoría del curriculum y el intento de generar tecnologías propias.

En los capítulos 9 y 10 señala el autor los programas que a nivel nacional han sido implementados, coordinando esfuerzos, en el campo de la Administración Pública.

## 6.1.- Conclusiones

- El Estado mexicano demandará en un futuro inmediato mas -  
administradores ya que sus objetivos son cada vez mas ---  
amplios y complejos. Esta problemática en constante aumen-  
to requiere, como lo señalan los resultados de la encuesta,  
de un administrador que tenga como características distin-  
tivas, " espíritu de servicio", "conocimiento de la reali-  
dad nacional" y " conciencia nacional".
  
- La carencia actualmente de un perfil del administrador para  
el sector público, ocasiona que las escuelas que lo forman  
creen sus propios "modelos" de acuerdo a la realidad que -  
captan. Y ello lo demuestra la heterogeneidad en la compo-  
sición de sus planes de estudio.
  
- El egreso de administradores públicos de carrera a nivel -  
nacional satisface tan solo un 10 % de la demanda total; -  
lo que trae como consecuencia que el Estado lo satisfaga-  
con profesionistas análogos como son el Administrador de --  
Empresas y el Contador Público.
  
- Lo anterior obligará en un futuro a la modificación de los  
currículos de los profesionistas mencionados, en tanto --  
deban tener la formación necesaria para entender la proble-  
mática del Estado. Igualmente el surgimiento de un cuerpo-  
doctrinal que defina a la Administración Pública Mexicana-  
en sus características distintivas y contenidos que permiti-  
tan a su vez identificar a su especialista cuando menos en  
sus rasgos generales, y en homogenizar los planes de estu-  
dio de las escuelas que las forman.
  
- Un indicador muy importante en la encuesta, fue el hecho -  
de la disponibilidad en la mayoría de las instituciones --  
que forman administradores, al cambio en los planes de --  
estudio y a la integración de modelos que respondan a nece-  
sidades nacionales y regionales.

## 7.- La Escuela de Ciencias Sociales y Políticas.

### 7.1.- Antecedentes históricos

En el año de 1950, se crea por primera vez en México una escuela de estudios de las ciencias sociales a nivel de licenciatura. Esta es la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Catorce años después en 1964, surge la segunda en su tipo en la Universidad Autónoma de Baja California: la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas.

Desde su origen la escuela ha impartido las carreras de Licenciado en Sociología y la de Administración Pública y Ciencias Políticas.

Originalmente estas carreras se establecieron por el sistema de anualidades y adoptando el plan de estudios de la U.N.A.M., después en 1972 cambia a plan semestral, que es el que observa actualmente.

En el año de 1976, crea su propio plan de estudios y separa las carreras desde el primer semestre, para después en el año de 1979, unir las de nuevo en un tronco común hasta el tercer semestre, entrando al área especializada a partir del cuarto, hasta el octavo, límite fijado para las carreras.

A partir del año de 1975 las carreras se reducen de 5 a 4 años, continuando esta política en el plan de estudios vigente.

El primer director de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas fue el Lic. Arturo Ibarra Ojeda, quien cumplió con su período de 1964 a 1973, primero como interino y luego como titular.

Lo sucede el Lic. Angel Rivera Granados, de 1973 a 1977, para continuar el Lic. Enrique Priego Mendoza en el año de 1977.

Este último renuncia a los 7 meses de su gestión, regresando el Lic. Rivera Granados para estar en funciones hasta fines del año de 1980, cuando renuncia al cargo.

De noviembre de 1980 a febrero de 1981, cubre un interinato en la Dirección el Lic. Edmundo Jacobo, haciendo entrega de la misma al autor de este estudio.

En noviembre de 1985 toma posesión como director el Lic. Mauricio ESparza desempeñando el cargo a la fecha.

#### 7.2.- Su organización académico-administrativa.

La organización de la escuela responde en principio a las funciones básicas de la universidad como son: Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.

Su Dirección se subdivide en una Subdirección Académica, una Subdirección Administrativa o de apoyo, un programa de Extensión Universitaria y un Centro de Investigación y Prácticas Académicas (en proceso de formación).

La Subdirección Académica tiene 3 coordinaciones: la de Administración Pública, la de Sociología y la de Formación Común. Debajo de cada una de ellas se encuentran las jefaturas de Área Académica y debajo de éstas los profesores.

La Subdirección Administrativa es la que da todos los apoyos a las funciones sustantivas; controlando archivos, registros, el vehículo de la escuela, fotocopiado, etc.

Se cuenta además dependiendo de la Dirección, con un programa Psicopedagógico y otro más de Servicio Social.

7.3.- Plan de estudios de la carrera de Licenciado en  
Administración Pública y Ciencias Políticas.(actual)

El plan de estudios de la especialidad en Administración-Pública y Ciencias Políticas consta de 40 materias repartidas en 8 semestres. Los tres primeros corresponden a la Formación Básica Común con la carrera de Sociología.

Las cargas académicas por semana por materia son de 4.5 - horas, lo que arroja una misma carga diaria de trabajo - por semestre.

Si se analiza el plan de acuerdo al modelo ideal compuesto por materias básicas, formativas e instrumentales, tenemos que: el 28 % del plan son materias básicas, el 50 % formativas y el 22 % instrumentales. Lo anterior nos --- demuestra que al aspecto formativo interdisciplinario se le da más importancia, siendo estas también consideradas como materias de contexto. El 22 % que constituyen las - materias instrumentales le da al profesional una base muy débil en el campo aplicativo, lo que posiblemente se refleja en una falta de herramientas en la solución de la - problemática.

Por otra parte se observa una falta de congruencia entre los objetivos de las materias de una misma área y los niveles taxonómicos pretendidos.

Igualmente las materias optativas que se llevan en los - últimos semestres, ( 7mo. y 8vo.) se seleccionan de una - lista de materias que han sido registradas como tales y - de las que casi el 100 % son formativas.

En forma comparativa con otras carreras universitarias, la carga diaria de 4.5 horas académicas supervisadas es baja ya que no obstante que se considera igual número de horas de estudio, sin supervisar, esto no se da en la práctica.

#### 7.4.- Conclusiones

- Siendo la segunda escuela en su tipo que se crea en México en el año de 1964 surge en la Universidad Autónoma de Baja California la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, con las carreras de Sociología y Administración Pública y Ciencias Políticas.
- Su organización responde a las funciones básicas de la universidad, conformándola una área de docencia, una de investigación y una más de extensión universitaria; todas ellas apoyadas por una área administrativa.
- Sus planes de estudios han sufrido transformaciones a través del tiempo transcurrido desde su fundación en 1964, habiéndose convertido en una norma el adoptar los planes de estudio de la U.N.A.M., con muy ligeras modificaciones. Actualmente las dos carreras parten de un tronco común que se separa a partir del cuarto semestre hasta el octavo, límite de las carreras.  
El plan de estudios de la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas pretende crear un profesionalista con una amplia base formativa ( 50 % de sus materias), una mediana base especializada o básica (28 % del total de materias) y una escasa base de materias instrumentales ( 22 %).
- Este desequilibrio en sus cargas académicas y la falta de una congruencia en sus componentes, hace difícil de definir el perfil del egresado.
- Quizá se pueda concluir que este plan de estudios obedeció a alguna concepción de un momento determinado, tal vez nacional; pero su integración deja muchas dudas respecto de los valores que prevalecieron en ese entonces y se antoja mas bien con una marcada tendencia academicista, divorciada de una demanda concreta de un tipo de profesionalista.

- No obstante que los cursos que forman el plan de estudio - están distribuidas en áreas académicas, de acuerdo a los - objetivos que pretende lograr cada uno de ellos no hay -- congruencia ni continuidad en sus contenidos.
- Se aprecia por lo tanto una falta de vinculación entre los insumos básicos, formativos e instrumentales de tal forma que rematen en un objetivo final.
- De igual forma, la totalidad de las materias de la carrera están seriadas, siendo invariablemente antecedente o consecuente de alguna otra. Esto dificulta desde luego la parte operativa del plan de estudios, siendo innecesario, ya que de acuerdo a los contenidos solo una parte de las materias tendrían seriación forzosa, el resto solo sería una seriación conveniente.
- El hecho de que hasta el tercer semestre de la carrera -- sean materias comunes con la especialidad de Sociología, - implica que la totalidad de los cursos que las conforman - sean formativas; lo que reduce la participación de las -- áreas básica e instrumental. Esto lo demuestra el hecho ya mencionado de que el 50 % del total de las materias del - plan de estudios sean formativas.

Se anexa cuadro del plan de estudios vigente.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

## PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

AREA	SEMESTRE	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
1. ADMINISTRACION PUBLICA	Y TECNICAS	<b>LICENCIATURA EN ADMON. PUB. Y CIENCIAS POLITICAS</b>								
		TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA I		TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA II		ADMINISTRACION FEDERAL EMPRESAS PUBLICAS ORGANIZACION Y METODOS		ADMINISTRACION ESTATAL Y MUNICIPAL SISTEMAS DE INFORMACION		ADMINISTRACION DE PERSONAL PUBLICO
		INVESTIGACION DE OPERACIONES		TEORIA GENERAL DE SIST. CONTABILIDAD GUBER. CLASES SOCIALES Y PODER POLITICO		SISTEMA POLITICO MEXICANO		SISTEMAS POLITICOS CONTEMPORANEOS		
		CIENCIA POLITICA SISTEMA JURIDICO MEXICANO		TEORIA ECONOMICA		FINANZAS PUBLICAS Y PRESUPUESTOS		PLANIFICACION REGIONAL		
3. CIENCIA POLITICA	ECONOMIA									
<b>OPTATIVAS</b>										
<b>OPTATIVA</b>										

### FORMACION BASICA COMUN

5. ECONOMIA POLITICA	ECONOMIA POLITICA I	ECONOMIA POLITICA II	ECONOMIA POLITICA III
6. FORMACION SOCIAL MEXICANA	FORMACION SOCIAL MEXICANA I	FORMACION SOCIAL MEXICANA II	FORMACION SOCIAL MEXICANA III
7. MATEMATICAS Y ESTADISTICA	MATEMATICAS	ESTADISTICA	
8. METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	TALLER DE INVESTIGACION DOCUMENTAL SOCIAL I	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II
9. TEORIA POLITICO SOCIAL	TEORIA POLITICO SOCIAL I	TEORIA POLITICO SOCIAL II	TEORIA POLITICO SOCIAL III

### LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

10. TALLER DE INVESTIGACION	TALLER DE INVESTIGACION I	TALLER DE INVESTIGACION II	TALLER DE INVESTIGACION III	TALLER DE INVESTIGACION IV	TALLER DE INVESTIGACION V	TALLER DE INVESTIGACION VI	TALLER DE INVESTIGACION VII
11. TEORIAS CLASICAS	ERILIO DURANEM Y AGUSTO COMTE	CARLOS MARX	MAX WEBER	I. V. LENIN Y A. GRAMSCI	SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA I	SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA II	SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA
12. CONTEXTO SOCIAL	ESTADISTICA SOCIAL	DEMOGRAFIA Y GEOGRAFIA DE MEXICO	SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA I	SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA II	SOCIOLOGIA AGRARIA	SOCIOLOGIA URBANA	
13. UNIDAD SOCIOLOGICA	HISTORIA ECO. Y SOCIAL DE B. C. Y C. A. TERCERA REV. SEMESTRAL	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL	SOCIOLOGIA AGRARIA	SOCIOLOGIA URBANA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA
<b>OPTATIVAS</b>							
<b>OPTATIVA</b>							
<b>OPTATIVA</b>							

8.- Plan de estudios propuesto para la carrera de Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas y Lic. en Administración de Empresas.

8.- Justificación de la propuesta.

Con la experiencia del funcionamiento de los diversos planes de estudio que han estado vigentes en la escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la U.A.B.C., se optó por transformar el modelo actual combinando las posturas generalistas y reduccionistas en la formación académica de profesionistas. Para ello se hicieron las siguientes consideraciones.

1.- Un plan de estudios debe revisarse o modificarse cuando menos cada 4 ó 5 años.

2.- Debe responder a los dos criterios básicos que toda universidad debe considerar. Primero, satisfacer una necesidad que la sociedad le plantee como demanda de un profesionista determinado. Y segundo, la formación de profesionistas que busquen la verdad como valor supremo, fuera de la coacción del Estado.

3.- Que debe existir un equilibrio entre los insumos básicos, formativos e instrumentales del plan de estudios, de tal forma que realmente satisfagan los requisitos que enuncie el perfil del profesionista deseado.

4.- Que es posible formar un profesionista de la Administración en 6 semestres, con una concepción general de la disciplina, apoyada en un buen bagaje de materias formativas interdisciplinarias, e instrumentadas por la partici

pación debida de materias aplicativas.

Igualmente, que es posible dirigir esos conocimientos hacia áreas más concretas de la misma administración, en dos semestres más, con el fin de complementar el conocimiento general ya adquirido.

5.- Que el Estado requiere cada vez de más profesionistas en el campo de la Administración, por lo que de acuerdo a las recomendaciones hechas por el Dr. Barenstein, en el capítulo 6 de este estudio es factible incursionar en la formación del Administrador de Empresas, ampliando su formación al darle elementos de análisis del sector público en su currículum. Y

6.- Que es oportuno y necesario el cambio del plan de estudios actual, elaborando un modelo sui géneris que logre una formación general y concreta a la vez que teórica y metodológica de un profesionista que teniendo la formación universal, aterrice en la problemática nacional y regional del país.

## 8.2.- Características generales.

El plan de estudios propuesto tiene las siguientes características:

1.- Está conformado por 8 áreas académicas específicas clasificadas de acuerdo al tipo de materias que las integran. Así se tienen áreas formativas, básicas e instrumentales o llamadas también estas últimas, metodológico -- aplicativas.

2.- De los 8 semestres que componen la carrera, 6 conforman el Area General y los 2 últimos el Area de Concentración Terminal.

Del tercero al sexto semestre en paralelo al Area General se configura un Area de Concentración Intermedia integrada por materias afines en una pretendida especialización --- técnica.

3.- El Area de Concentración Intermedia la integran 2 "paquetes" de materias del tercero al sexto semestre, una en Organización y Métodos y otra más en Recursos Humanos; que podrá elegir el estudiante al egresar del segundo semestre.

Lo anterior es con el fin de capacitar al estudiante a este nivel en un campo mas específico e instrumental de la Administración y ponerlo en contacto con el demandante a través de su servicio social que prestará al inicio de su septimo semestre.

4.- El Area General está conformada para dar al estudiante un conjunto de conocimiento equilibrado que lo defina en su formación básica, lo ubique en un contexto social general y lo capacite para aplicar sus conocimientos a casos concretos.

5.- El Area de Concentración Final está diseñada para dar al estudiante un conjunto de conocimientos mas concretos y específicos dentro de la misma Administración. Así tenemos como áreas de concentración la de Administración -

Gubernamental, Administración de Empresas (ahora públicas y privadas), Administración Estatal y Municipal y Desarrollo Económico y Social.

6.- El plan de estudios está conformado por 48 materias con equilibrios lógicos en su tipología y en cualquiera de sus áreas terminales, para dotar al profesional primero de herramientas a nivel técnico al sexto semestre y segundo de una semiespecialidad como salida terminal al octavo semestre, sin perder la formación general al sexto semestre.

7.- El estudiante deberá seleccionar a la salida del sexto semestre el área de concentración que más juzgue conveniente de acuerdo a su vocación. Para ello deberán impartirse pláticas de orientación a nivel de sexto semestre.

8.- Todas las materias deberán tener cargas académicas de 4.5 hrs. por semana de clase, con excepción de aquellos talleres o seminarios en los que convenga disminuir el número de horas.

9.- Con el fin de hacer incursionar a la escuela en lo que se denominaría desarrollo de grupos, el plan de estudios contempla la posibilidad de permitir el acceso a diversos miembros de la comunidad a los 2 últimos semestres de la carrera y tomar el contenido de cualquiera de las áreas de concentración.

Requisito indispensable sería el tener grado de licenciatura y cursar los 2 semestres, al cabo de los cuales se le daría un comprobante de acreditación de parte de la universidad.

10.- Al egresar el estudiante del sexto semestre de la carrera, se le entregaría un comprobante de acreditación de que cursó el Área de Concentración Intermedia en el campo específico de que se trate, con el fin de facilitar su colocación en el medio.

De la misma manera, al egresar del octavo semestre se le entregará el título de licenciatura en forma genérica y una acreditación anexa de que cursó el área de concentración correspondiente; también con el fin de facilitar al estudiante su ingreso al medio de trabajo, utilizando --- convencionalmente el título de "generalista" o "especialista" de la Administración.

11.- El título del Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas deberá seguir siendo genérico, entregándose el anexo al crédito del área de concentración correspondiente; con excepción del área de Administración de -- Empresas, en la que al egresado le otorgará la Universidad el título de Licenciado en Administración de Empresas.

12.- En el diseño del plan de estudios se aplicó la técnica de Enseñanza por Objetivos partiendo del perfil - del profesionista requerido por la Sociedad en este momento, para establecer una matriz de objetivos por área académica y por curso, con sus niveles taxonómicos de enseñanza.

13.- El perfil del administrador público de carrera será el siguiente:

"Debe ser un profesional con amplia capacidad científica en su especialidad que le permita conocer la realidad nacional y captar las demandas que la sociedad le formule; y que a través de una conciencia nacional identificada con ideales de progreso social, adopte las técnicas más eficientes al cumplimiento de las políticas públicas".

8.3.- Area general.

8.3.1.- Objetivos curriculares. El área general esta formada por 36 cursos repartidos en 6 semestres, 32 de ellos son -- considerados obligatorios y 4 más en el Area de Concentra -- ción Intermedia con carácter de optativas en el "paquete" A- o el B .

Los objetivos de cada uno de los cursos por área - académica son las siguientes:

AREA ESPECIFICA:

DERECHO

Curso:

Derecho para Administradores I.

Semestre en el que se imparte:

I

Objetivos:

1.- Identificar los diferentes conceptos, princi - pios y características del Derecho Positivo Mexicano.

2.- Identificar la actividad de la Administración- Pública, en relación a los postulados y fundamentos del -- Derecho Constitucional.

3.- Analizar la estructura legal y funcionamiento- de los poderes Legislativo y Judicial en México.

Curso:

Derecho para Administradores II.

Semestre en el que se imparte:

II.

Objetivos:

- 1.- Identificar la estructura del Poder Ejecutivo, así como las acciones que desarrolla en la Administración Pública.
- 2.- Explicar las formas de organización del Poder Ejecutivo Federal.
- 3.- Describir los principios básicos del Derecho del Trabajo referentes a su naturaleza y fines.
- 4.- Explicar la Ley Federal del Trabajo en sus incisos A y B.

Curso: Derecho para Administradores III.

Semestre en el que se imparte. III.

Objetivos.

- 1.- Dentro del Derecho Civil, describir a las personas ( su patrimonio, las cosas y los bienes ), como sujetos de derecho y obligaciones.
- 2.- Describir la propiedad, las obligaciones y los contratos, como fuentes generadoras de impuestos.
- 3.- Señalar las partes determinantes que darán al alumno los conocimientos necesarios para entender el Derecho Mercantil; dictado, promulgado y sancionado por el Estado.

Curso: Derecho para Administradores IV.

Semestre en el que se imparte. VI.

Objetivos.

- 1.- Discutir las funciones elementales de la Hacienda Pública del Estado.

2.- Describir la teoría del Establecimiento de las Contribuciones como facultad del Estado para la obtención de sus ingresos.

3.- Señalar los elementos substanciales y formales de las contribuciones.

4.- Identificar a los sujetos de obligación del pago de las contribuciones al Estado y las formas de extensión de tales obligaciones.

AREA ESPECIFICA:

ECONOMIA

Curso:

Historia del Pensamiento Económico.

Semestre en el que se imparte:

II.

Objetivos:

1.- Definir los elementos conceptuales, teorías y metodologías fundamentales de la disciplina económica.

2.- Distinguir las principales corrientes del pensamiento económico.

Curso

Macroeconomía

Semestre en que se imparte:

IV.

Objetivos:

1.- Explicar el funcionamiento del sistema económico a partir de sus variables fundamentales vistas globalmente e interrelacionadas entre sí.

2.\_ Describir el manejo de los principales indicadores que reflejan el nivel y la composición de la producción social

Curso: Microeconomía

Semestre en el que se imparte: V.

Objetivos.

1.- Explicar el funcionamiento del mecanismo del mercado con la utilización de los recursos disponibles para la producción de bienes y servicios que la sociedad requiere.

2.- Describir los problemas del COMO, DONDE y EN QUE - MEDIDA se utilizan los recursos humanos y naturales de una --- economía, en la producción y repartición de los bienes y servicios.

Curso: Proyectos de Inversión Pública I.

Semestre en el que se imparte. VI.

Objetivos.

1.- Demostrar las partes fundamentales de un proyecto productivo.

2.- Aplicar las técnicas mas adecuadas en la elaboración de un proyecto de inversión.

3.- Demostrar el grado de viabilidad de un proyecto de inversión.

AREA ESPECIFICA:

SOCIOLOGIA.

Curso:

Historia del Desarrollo de México

Semestre en el que se imparte.

I

Objetivos:

1.- Describir la estructura social y económica del - México Precolombino y Colonial.

2.- Discutir las condiciones de formación del Estado Nación independiente y las modalidades de liberal y liberal-oligárquico.

3.- Explicar las corrientes ideológicas que inciden en la política y la cultura mexicana desde el liberalismo ---- positivismo al anarquismo.

4.- Analizar la crisis y destrucción del Estado libe ral oligárquico, así como las bases de la reconstrucción y -- formación del Estado moderno.

Curso:

Historia del Desarrollo de México II.

Semestre en el que se imparte:

III

Objetivos:

1.- Describir el proceso de reconstrucción del Esta- do postrevolucionario.

2.- Caracterizar el proceso de institucionalización de la Revolución y el Maximato.

3.- Describir el Estado populista del cardenismo y- su impulso socioeconómico.

4.- Analizar el proyecto de modernización del país- su contexto y crisis.

Curso: Teorías del Cambio Social.

Semestre en que se imparte. V.

Objetivos:

1.- Interpretar los fenómenos sociales en su relación de interdependencia.

2.- Identificar las principales teorías del cambio social en cuanto a terminología, complementarización y método.

AREA ESPECIFICA:

ADMINISTRACION

Curso: Historia del Pensamiento Administrativo.

Semestre en el que se imparte: I

Objetivos:

1.- Distinguir las características más importantes de la Administración como ciencia.

2.- Describir las diversas épocas en el desarrollo de la Administración Pública.

3.- Explicar los diversos enfoques que tratan de explicar a la Administración como ciencia.

4.- Describir a la Administración como un proceso funcional.

Curso: Teoría de la Administración Pública

Semestre en que se imparte. II.

Objetivos:

1.- Enlistar las bases del conocimiento científico de la Administración Pública.

2.- Describir las aportaciones mas importantes de los exponentes de la Administración Pública.

3.- Explicar las características de la Administración Pública Latinoamericana.

4.- Señalar los problemas del gobierno en el ejercicio de la voluntad del Estado, en el ámbito latinoamericano.

Curso:

Administración Federal, Estatal y Municipal.

Semestre en el que se imparte:

II.

Objetivos.

1.- Definir la estructura política-administrativa en los 3 niveles de gobierno mexicano federal, estatal y municipal.

2.- Señalar los antecedentes, evolución y desarrollo de las facultades del Ejecutivo en México.

3.- Explicar el contexto socio-político del desarrollo de la Administración Pública en México.

4.- Distinguir los principales aspectos histórico-políticos que dieran origen al Estado y municipios mexicanos.

Curso:

Psicología y Sociología de las Empresas.

Semestre en el que se imparte.

IV.

Objetivos:

1.- Demostrar el enfoque de las Relaciones Humanas-  
en la Administración.

2.- Distinguir en sus elementos, el enfoque psicoló-  
gico y el sociológico en la empresa.

3.- Esbozar las principales aportaciones de los estu-  
diosos de estas corrientes.

4.- Demostrar algunas técnicas en la motivación y el-  
control de grupos en la empresa.

Curso: Empresas Públicas

Semestre en el que se  
imparte : V.

Objetivos:

1.- Enunciar los antecedentes y creaciones de las --  
empresas públicas.

2.- Señalar los diferentes criterios, que explican -  
el surgimiento de las empresas públicas.

3.- Explicará la estructura y organización de las --  
empresas públicas en México.

4.- Diferenciar el funcionamiento de las empresas -  
públicas en México.

Curso: Administración Pública Comparada

Semestre en el que se  
imparte: VI.

Objetivos:

1.- Describir los sistemas administrativos de EEUU.  
Francia, U.R.S.S., Inglaterra y México.

2.- Distinguir comparativamente las características  
esenciales de cada sistema.

3.- Evaluar los aspectos positivos y negativos del sistema administrativo mexicano.

AREA ESPECIFICA

POLITICA

Curso:

Historia del Pensamiento Político

Semestre en el que se imparte.

I.

Objetivos.

1.- Señalar los principales postulados teóricos de -- de los pensadores más destacados en el período comprendido entre la Ciudad Estado griega y el final de la II Guerra Mundial.

2.- Comprender la vinculación entre las principales -- circunstancias históricas de su tiempo y la obra de cada autor.

3.- Identificar las obras de cada uno de los autores estudiados.

4.- Describir los conceptos básicos con los que cada autor analizó la sociedad de su tiempo.

Curso:

Ciencia Política

Semestre en el que se imparte:

III.

Objetivos.

1.- Definir que es la Ciencia Política, indicando cual es su objeto y método de estudio.

2.- Describir la relación entre Ciencia Política y -- Sociología. Administración Pública, Historia, Derecho, etc.

3.- Explicar la evolución de la disciplina dentro de -- las principales corrientes de estudio.

4.- Señalar al Poder y el Estado como conceptos claves de la Ciencia Política y descomponerlas en los elementos que la integran.

Curso: Sistema Político Mexicano

Semestre en el que se imparte: IV.

Objetivos:

1.- Describir el proceso de consolidación del Poder en México a partir de la Revolución de 1910.

2.- Señalar los principales elementos integrantes del sistema político mexicano y su interrelación.

3.- Explicar la diferencia entre las estructuras real y formal del poder.

4.- Identificar a los principales autores que han estudiado al sistema político mexicano así como la tesis de cada una de ellos.

5.- Aplicar las categorías teóricas de la Ciencia Política al sistema político mexicano a fin de entenderlo en todo su significado.

Curso: Política Mundial Contemporánea.

Semestre en el que se imparte: VI.

Objetivos:

1.- Enunciar los principales sucesos históricos ocurridos a partir de la terminación de la II Guerra Mundial hasta nuestros días.

2.- Explicar las causas y consecuencias involucradas en los sucesos históricos más importantes.

AREA ESPECIFICA:

FINANZAS:

Curso:

Contabilidad I.

Semestre en el que se imparte:

II.

Objetivos:

1.- Comprender y expresar los valores financieros- que utiliza la empresa sobre recursos, compromisos y patrimonio.

2.- Identificar racionalmente el esquema de clasificación de los valores financieros contables, para interpretarlos concientemente al tratamiento técnico de la partida -doble.

3.- Identificar y registrar las transacciones más-comunes de la empresa en el Diario y en el Mayor.

4.- Formular el Estado de Situación Financiera --- (Balance General) y el Estado de Resultados ( Estado de Pérdidas y Ganancias), a partir de los datos en libros y registros a través de la Balanza de Comprobación.

Curso:

Contabilidad II.

Semestre en el que se imparte:

III.

Objetivos:

1.- Aplicar los diferentes sistemas existentes -- para el control de las operaciones con mercanclas.

2.- Practicar la utllización de los auxiliares.

3.- Utilizar los tipos y características de las - cuentas de orden.

4.- Formular los Estados Financieros básicos --- ( Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado) a - partir de los datos en libros y registros a través de la - comprobación y hoja de trabajo.

Curso: Contabilidad Gubernamental

Semestre en el que se imparte. V.

Objetivos:

1.- Describir las técnicas y métodos de contabilidad mas usuales en el Gobierno.

2. Demostrar los sistemas de control contables - utilizados en los organismos y empresas públicas.

3.- Explicar el sistema presupuestal utilizado en los 3 niveles de Gobierno.

Curso: Finanzas Públicas

Semestre en el que se imparte. VI.

Objetivos.

1.- Explicar la teoría de las Finanzas Públicas, - destacando la intervención del Estado en la vida económica.

2.- Describir los conceptos de deuda pública, --- ingresos, gastos, presupuesto y el proceso para implementar - este último.

3. Explicar al presupuesto como elemento racionalizador del gasto público.

AREA ESPECIFICA

MATEMATICAS

Curso: Matemáticas

Semestre en el que se imparte. I.

Objetivos:

1.- Desarrollar capacidades para resolver lógicamente situaciones complejas administrativas.

2.- Aplicar modelos matemáticos a problemas de manejo de recursos humanos y financieros.

3.- Aplicar modelos matemáticos en los problemas de investigación estadística que lo requieran.

Curso: \_\_\_\_\_

Estadística Descriptiva

Semestre en el que se imparte:

II.

Objetivos.

1.- Demostrar la utilidad de la Estadística en la -- interpretación de los datos sociales.

2.- Emplear las técnicas estadísticas mas comunes en la Administración Pública.

3.- Analizar el papel de la Estadística en el desarrollo de México, así como el grado de efectividad que ha tenido.

4.- Demostrar las características que debe tener un sistema nacional de estadística para ser funcional y efectivo.

Curso: \_\_\_\_\_

Estadística Inferencial

Semestre en que se imparte:

III.

Objetivos.

1.- Distinguir las alternativas de solución de un problema social teniendo como punto de partida una base en datos estadísticos.

2.- Aplicar el método deductivo a problemas estadísticos dados.

3.- Aplicar el Análisis Secuencial, de Regresión, etc. a fin de tomar las decisiones correctas.

Curso: Investigación de Operaciones

Semestre en el que se imparte: V.

Objetivos:

1.- Describir las técnicas mas importantes en la - Investigación de Operaciones para optimizar sistemas, redes de proyectos y problemas lineales.

2.- Identificar las bases generales de la programación matemática.

3.- Distinguir las técnicas mas usuales para la -- interpretación matemática de datos.

4.- Formular modelos matemáticos en forma elemental para casos concretos de las ciencias sociales y en especial de la Administración.

AREA ESPECIFICA

METODOLOGIA

Curso: Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales.

Semestre en el que se imparte: I.

Objetivos.

1.- Describir los conceptos fundamentales de la - metodología de investigación en las ciencias sociales.

2.- Aplicar las técnicas de la investigación documental y social.

3.- Explicar la importancia de la investigación - social y su aplicación en la sociedad.

Curso:

Introducción a la Organización y  
Métodos y a la Administración de  
Recursos Humanos.

Semestre en el que se  
imparte:

II.

Objetivos:

- 1.- Describir el papel de las unidades de Organización y Métodos en la empresa.
- 2.- Aplicar las etapas de la investigación social a la administración de empresas.
- 3.- Explicar los elementos técnicos que concurren en el proceso administrativo.
- 4.- Demostrar los componentes básicos de la función de personal en una organización.
- 5.- Describir los sistemas de control de personal que se aplican en las empresas privadas y las públicas.

Curso:

Teoría General de Sistemas

Semestre en el que se  
imparte :

IV.

Objetivos:

- 1.- Definir el concepto de sistema, su tipología y --- principales características de cada una de ellas.
- 2.- Explicar el origen, desarrollo, organización y -- funcionamiento de los sistemas sociales.
- 3.- Demostrar los pasos fundamentales del Análisis de Sistemas.
- 4.- Aplicar un modelo de Análisis de Sistemas para - la solución de un problema administrativo.



Curso:

Diseño Organizacional ( taller)

Semestre en el que se imparte:

IV.

Objetivos:

- 1.- Aplicar los diversos criterios existentes en cuanto a formas de organización.
- 2.- Diferenciar los modelos de organización existentes - y sus elementos básicos.
- 3.- Distinguir los elementos básicos de las etapas del - proceso administrativo.
- 4.- Demostrar las bondades de los diversos sistemas de - control de recursos humanos, o sus posibles fallas.

Curso:

Auditoría Administrativa

Semestre en el que se imparte:

V.

Objetivos:

- 1.- Analizar la estructura de una organización en cuanto a sus planes, objetivos, métodos y controles.
- 2.- Aplicar las técnicas mas adecuadas para el análisis-operativo de una organización . .
- 3.- Evaluar la eficiencia de los recursos humanos y técnicas financieras de una organización.
- 4.- Aplicar las medidas correctivas mas adecuadas para - el mejor uso de los recursos de una empresa.

Curso:

Procesamiento Electrónico de Datos.

Semestre en el que se  
imparte:

VI.

Objetivos:

1.- Emplear los conceptos y términos técnicos utilizados en el procesamiento electrónico de datos.

2.- Distinguir la representación de datos de las ----  
computadoras.

3.- Utilizar la computadora como una herramienta para la solución de problemas prácticos, aplicados al área contable y administrativa, creando los programas computacionales necesarios.

AREA DE CONCENTRACION  
INTERMEDIA. \_\_\_\_\_

RECURSOS HUMANOS

Curso: Administración de Recursos Humanos

Semestre en el que se  
imparte: III.

Objetivos:

- 1.- Explicar los antecedentes de la administración de recursos humanos.
- 2.- Comparar la problemática del entorno social del servidor público con el administrador de empresas privadas.
- 3.- Analizar los subsistemas de administración de personal como son el reclutamiento, la selección, la contratación y el control de personal.
- 4.- Diferenciar los elementos componentes de cada subsistema de administración de personal.

Curso: Análisis y Evaluación de Puestos.

Semestre en el que se  
imparte: IV.

Objetivos.

- 1.- Diferenciar los diversos métodos de graduación y de clasificación de puestos.
- 2.- Aplicar los criterios adecuados en la descripción y calificación de puestos, así como en las clases de puestos de una organización.
- 3.- Demostrar las estructuras de salarios en una empresa.
- 4.- Analizar la participación de los sindicatos en la valuación de puestos.

Curso:

Desarrollo Organizacional

Semestre en el que se  
imparte:

V.

Objetivos:

- 1.- Definir los enfoques socio y psicológicos de la organización.
- 2.- Diferenciar los conceptos de grupos, motivación incentivos y moral en la empresa.
- 3.- Explicar la estructura de los grupos en la organización así como los dilemas del liderazgo.
- 4.- Definir la personalidad directiva de acuerdo a la " grid " administrativa.
- 5.- Demostrar las bondades del desarrollo organizacional en una empresa para aumentar eficiencia.

Curso:

Procesamiento Electrónico de Datos.

Semestre en el que se  
imparte:

VI.

Objetivos:

- 1.- Emplear los conceptos y términos técnicos utilizados en el procesamiento electrónico de datos.
- 2.- Distinguir la representación de datos de las computadoras.
- 3.- Utilizar la computadora como una herramienta para la solución de problemas prácticos, aplicados al área contable y administrativa, creando los programas computacionales necesarios.

### 8.5.- Consideraciones Generales

El Area General integrada por 36 materias divididas convencionalmente en 8 áreas académicas específicas, pretende darle al profesionalista una formación amplia en Administración, de tal forma que pueda este pasar fácilmente a un 7mo. y 8vo. semestre donde puede concretarse en un campo mas específico del conocimiento.

Estas materias responden al modelo ideal compuesto por materias básicas, formativas e instrumentales y a su equilibrio numérico que deberá dar como resultado un profesional también equilibrado en su formación general.

Así para la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas con áreas de concentración en Administración Gubernamental, Administración Estatal y Municipal y en Desarrollo Económico y Social, las materias básicas constituyen el 28 % del total del área, las formativas un 31 % y las instrumentales el 42 %. Sin embargo al sumarle el área de concentración correspondiente se equilibran mas convenientemente como se verá mas adelante.

El aumento notorio en las materias instrumentales se debe desde luego al Area de Concentración Intermedia cuyas materias son necesariamente instrumentales.

Si bien para el caso anterior se consideran las áreas específicas de Administración y Política como áreas básicas, en el caso del Licenciado en Administración de Empresas el criterio cambia, considerándose el área de Política como área formativa y el área de Finanzas como básica para este profesional. No obstante, existen antecedentes de que aún esta última área podría considerarse como instrumental para el L.A.E., pero por este caso se consideró básica.

De esta forma tenemos que para el I.A.E., el 28 % son materias básicas, formativas el 41 % y el 36 % instrumentales; sin embargo cuando se une el Área General a la de Concentración el equilibrio se hace más lógico, como se verá en el capítulo correspondiente.

En lo referente a la seriación de las materias deberá elaborarse posteriormente aplicando el siguiente criterio: se considerarán dos tipos de seriación, la forzosa y la necesaria.

La seriación forzosa será aquella que se establezca en el registro del plan de estudios y que deberá aplicarse únicamente en aquellos casos en que se considere indispensable. Como ejemplos tendríamos materias en cuyo título se contempla un número romano que implica orden; o bien aquellos cuyo análisis dé como resultados la necesidad imperiosa de seriación.

La seriación necesaria será la que para fines de las dosis de información al estudiante resulte conveniente mas no indispensable establecer en la seriación de las materias y que desde luego no estará registrada en el plan de estudios.

Lo anterior facilitará obviamente la operación del plan de estudios al tener éste un mínimo de seriación forzosa .

Al egresar del VI semestre el estudiante deberá recibir una acreditación por escrito de que a ese nivel cursó el Área de Concentración Intermedia que haya escogido, con el fin de facilitarse su inclusión al mercado de trabajo; esta deberá darla la Universidad, o en su defecto la misma escuela.

Se anexa diagrama general del plan de estudios propuesto.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

## PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (POR AREAS ACADEMICAS)

AREA GENERAL		AREA DE CONCENTRACION FINAL					
SEMESTRE	I	II	III	IV	V	VI	SEMESTRE
DE DERECHO	DERECHO PARA ADMINISTRADORES I	DERECHO PARA ADMINISTRADORES II	DERECHO PARA ADMINISTRADORES III	DERECHO PARA ADMINISTRADORES IV	DERECHO PARA ADMINISTRADORES V	DERECHO PARA ADMINISTRADORES VI	VII
ECONOMIA		HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	MACROECONOMIA	MICROECONOMIA		PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA I	VIII
SOCIOLOGIA	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO I		HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO II	TEORIAS DEL CAMBIO SOCIAL			
ADMINISTRACION	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION FEDERAL, ESTADAL Y MUNICIPAL	SOCIOLOGIA Y PSICOLOGIA DE LAS EMPRESAS	EMPRESAS PUBLICAS	ADMINISTRACION COMUNITARIA	VII
POLITICA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO		CIENCIA POLITICA	SISTEMA POLITICO MERCANTIL		POLITICA MUNICIPAL CONTEMPORANEA	VIII
FINANZAS		CONTRIBUCION I	CONTABILIDAD II	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		FINANZAS PUBLICAS	VII
MATEMATICAS	MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA INFERENCIAL	INVESTIGACION DE OPERACIONES			VIII
METODOLOGIA	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES		TEORIA GENERAL DE SISTEMAS				VII

ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL							
ADMIN. PARA EL DESARROLLO	ADMIN. Y ANALISIS FINANCIEROS DE EMPRESAS (TALLER)	HACIENDA PUBLICA ESTADAL Y MUNICIPAL (TALLER)	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PRESION EN MEXICO	PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA II	VII	
ADMIN. DE UNA EMPRESA PUBLICA (TALLER)	REFORMA POLITICA REGIONAL Y A.M.V.A.	PLANEACION REGIONAL (TALLER)	SEGURIDAD SOCIAL A EMPLEADOS PUBLICOS	ADMINISTRACION ESTADAL Y MUNICIPAL (TALLER)	PROBLEMAS POLITICOS DE AMERICA LATINA	VIII	

ADMINISTRACION DE EMPRESAS							
COSTOS	PLANIFICACION FINANCIERA	ADMIN. DE COMPRAS Y VENTAS	CONTABILIDAD III	MERCADO TECNICA	LEGISLACION BANCARIA	VII	
MATEMATICAS FINANCIERAS	ADMIN. Y ANALISIS FINANCIEROS DE EMPRESAS	INVESTIGACION DE MERCADOS	PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	CONGRESO INTERNACIONAL	ADMIN. DE BANCOS	VIII	

ADMINISTRACION ESTADAL Y MUNICIPAL							
LEGISLACION Y GOBIERNO ESTADAL	LEGISLACION Y GOBIERNO MUNICIPAL	HACIENDA PUBLICA ESTADAL Y MUNICIPAL (TALLER)	ANALISIS HISTORICO DEL EDO. DE B. C.F.A.	DESARROLLO MUNICIPAL	PROYECTOS DE INVERSION PUB. II	VII	
ADMIN. FINANCIERA	ADMIN. DE SERVICIOS PUBLICOS (TALLER)	PLANEACION REGIONAL (TALLER)	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD LOCAL (TALLER)	SERVICIO CIVIL (TALLER)	LA URBANIZACION Y SU PROBLEMATICA (TALLER)	VIII	

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL							
ADMIN. PUBLICA PARA EL DESARROLLO	ANALISIS DEMOGRAFICO	TEORIAS DE LA PLANEACION	ANALISIS HISTORICO DEL EDO. DE B. C.F.A.	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	PROYECTOS DE INVERSION PUB. II	VII	
CRECIMIENTO URBANO Y ESCOLIA (TALLER)	DESARROLLO URBANO Y RURAL (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ELABORACION Y ANALISIS DE PLANES DE DESARROLLO (TALLER)	PROBLEMAS DEL DESARROLLO FRONTIERIZO	EXPERIENCIAS DE PLANEACION EN MEXICO	VIII	

ELABORO:  
LIC. JESUS ALARIS V.

\* LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS.  
\* LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

ABRIL 1985

9.- Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas ( con área de concentración en Administración Gubernamental).

9.1.- Perfil del egresado.- De acuerdo al perfil ideal del administrador público esbozado en el Capítulo 8, el perfil específico de este profesionista pero con área de concentración en Administración Gubernamental, sería el de aquél -- capaz de distinguir la problemática de la Administración Pública Mexicana en un marco de interdisciplinaridad y aplicar las herramientas mas adecuadas para su solución.

9.2.- Objetivos curriculares.- Para lograr el perfil señalado en el inciso anterior se conformó el área de concentración correspondiente como se puede apreciar en el diagrama, integrándose por 12 cursos en 2 semestres con los siguientes objetivos específicos.

Curso: Administración Pública para el Desarrollo.

Semestre en el que se imparte: VII.

Objetivos:

- 1.- Describir el rol del Estado en países en desarrollo.
- 2.- Distinguir la estructura administrativa de México para el desarrollo.
- 3.- Describir las funciones de cada uno de los elementos que integran la estructura de México para el desarrollo.
- 4.- Diferenciar la estructura federal, estatal y municipal para el desarrollo.

Curso: Administración y Análisis Financiero de Empresas.

Semestre en el que se imparte: VII.

Objetivos.

1.- Emplear los estados financieros como herramienta para detectar las causas que provocan estructuras financieras inadecuadas y de bajo rendimiento en la empresa pública.

2.- Aplicar la metodología del análisis financiero, enfocándose también a la evaluación de alternativas y solución de problemas prácticos.

3.- Demostrar la conveniencia en la aplicación de las técnicas auxiliares más adecuadas al análisis financiero de empresas.

Curso: Hacienda Pública Estatal y Municipal (taller)

Semestre en el que se imparte: VII.

Objetivos.

1.- Explicar las bases legales de los ingresos del Estado y los municipios.

2.- Demostrar el sistema fiscal del Estado y el Municipio, desde su recaudación hasta el gasto de sus recursos financieros.

3.- Diferenciar el presupuesto ingresos-egresos del Estado y el Municipio.

4.- Demostrar a través de un ejercicio práctico el manejo de los recursos financieros del Estado y los municipios.

Curso: Presupuesto por Programas

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos.

- 1.- Explicar los diversos tipos de presupuesto de acuerdo a su forma.
- 2.- Demostrar las ventajas del presupuesto por programas.
- 3.- Emplear el presupuesto por programa en su caso práctico.

Curso: Partidos Políticos y Grupos de Presión en México.

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos.

- 1.- Identificar a los partidos políticos y a los grupos de presión que actúen en la realidad mexicana, describiendo sus orígenes y evolución histórica.
- 2.- Explicar las características principales de los partidos políticos y grupos de presión, como forma de organización; postulados ideológicos, intereses que representan etc.
- 3.- Señalar la relación entre cada uno de los partidos políticos y grupos de presión y los demás componentes de la sociedad mexicana en general y con otros integrantes del sistema político mexicano.

4.- Enunciar las principales teorías acerca del funcionamiento y estructura de los partidos políticos y grupos de presión y las aplique a los casos estudiados.

Curso: Proyectos de Inversión II.

Semestre en el que se imparte: VII.

Objetivos.

1.- Aplicar las técnicas necesarias a la elaboración de proyectos productivos.

2.- Analizar un proyecto productivo, evaluando su factibilidad de resultados.

3.- Aplicar las técnicas mas adecuadas a la --- Evaluación de Proyectos.

Curso: Administración de una Empresa - Pública ( taller)

Semestre en el que se imparte. VIII

Objetivos.

1.- Describir todos y cada uno de los elementos operativos de una empresa pública.

2.- Interpretar en un caso práctico los elementos que se combinan en la administración de una empresa.

3.- Descomponer en cada una de sus partes la --- operación de una empresa, formulando medidas correctivas o de mejoramiento operativo.

Curso:

Reforma Política y Administrativa

Semestre en el que se  
imparte.

VIII

Objetivos.

1.- Diferenciar el elemento político y el administra  
tivo en las organizaciones públicas.

2.- Explicar el significado de concepto como evalua  
ción, cambio, desarrollo reforma, etc; para comprender a la --  
Sociedad en su proceso.

3.- Emplear el concepto de Reforma como elemento de  
ajuste social estructural.

4.- Diferenciar los modelos de Reforma Política y --  
Reforma Administrativa, aplicadas en México en las últimas --  
administraciones federales.

Curso:

Planeación Regional

Semestre en el que se  
imparte:

VIII

Objetivos.

1.- Distinguir el concepto de planeación regional -  
frente al concepto de planeación global, con todos los elemen  
tos que implica.

2.- Definir la planeación indicativa y la planeación  
autocrática y el caso de Mexico.

3.- Explicar las diversas acciones de regionaliza --  
ción aplicadas en México en el presente siglo y los elementos  
fundamentales que para el efecto se tomaran en cuenta.

4.- Demostrar las principales técnicas que se apli -  
can en la planeación indicativa.

Curso:

Seguridad Social a Empleados  
Públicos.

Semestre en el que se  
imparte:

VIII.

Objetivos.

- 1.- Explicar el desarrollo de la seguridad social-  
en México a partir del presente siglo.
- 2.- Describir el surgimiento y desarrollo del ---  
IMSS, ISSSTE, del ISSSTE.CALI, así como sus bases legales.
- 3.- Interpretar la operación del ISSSTE. y el ---  
ISSSTE.CALI, como organismos de servicios sociales del ser-  
vidor público.

Curso:

Administración Estatal y Municipal  
( taller )

Semestre en el que se  
imparte:

Objetivos:

- 1.- Distinguir la estructura operativa del Estado-  
y el Municipio en Baja California.
- 2.- Diferenciar las funciones básicas del Estado y  
el Municipio, así como su estructura interna, sistemas, fun-  
ciones orgánicas, etc.
- 3.- Analizar comparativamente las funciones, bases-  
legales, operación, etc; de los tres niveles de gobierno -  
a través de un caso práctico.

Curso:

Problemas Políticos de América  
Latina

Semestre en el que se  
imparte.

VIII

Objetivos.

1.- Explicar la situación económica, política y --  
social de América Latina, a partir de la Primera Guerra Mun-  
dial

2.- Describir los principales movimientos políticos  
en América Latina y sus efectos a nivel internacional.

3.- Analizar la influencia que ha ejercido EEUU. en  
el desarrollo o estancamiento de América Latina.

### 9.3.- Consideraciones Generales.

Al término del octavo semestre el egresado deberá recibir una acreditación especial de que cursó el Area de Concentración final que haya escogido, además del título general de Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas, que la Universidad le entregará Mas tarde cuando cumpla con la presentación y aprobación de sus tesis profesional. Este reconocimiento podrá concederlo la misma escuela, o bien, si así se permite, la Universidad.

El reconocimiento fuera del título le permitirá al egresado utilizar convencionalmente el título, que lo acredita como "generalista" en la Administración Pública; y el reconocimiento (a nivel de acreditación) de "especialista" en una rama específica de la administración.

En lo que se refiere a la tipología de las materias y a su equilibrio, se tiene que en conjunto el Area General y el Area de Concentración Final en Administración Gubernamental se presentan como sigue: las materias básicas ocupan el 33 % del total, el 30 % lo conforman las formativas y el resto, el 37 % las instrumentales; lo que da una idea de mas equilibrio en la formación del profesionista en cuestión.

Se anexa diagrama general del plan de estudios del area de concentración en Administración Gubernamental.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

## PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (POR AREAS ACADEMICAS)

SEMESTRES

AREA DE CONCENTRACION FINAL

AREA GENERAL		I	II	III	IV	V	VI
DERECHO	DERECHO PARA ADMINISTRADORES I	DERECHO PARA ADMINISTRADORES II	DERECHO PARA ADMINISTRADORES III	DERECHO PARA ADMINISTRADORES IV	DERECHO PARA ADMINISTRADORES V	DERECHO PARA ADMINISTRADORES VI	DERECHO PARA ADMINISTRADORES VII
ECONOMIA	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO I	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO II	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO III	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO IV	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO V	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO VI	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO VII
SOCIOLOGIA	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO I	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO II	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO III	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO IV	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO V	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO VI	HISTORIA DEL DESARROLLO SOCIAL DE MEXICO VII
ADMINISTRACION	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA I	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA II	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA III	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA IV	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA V	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA VI	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA VII
POLITICA	CIENCIA POLITICA I	CIENCIA POLITICA II	CIENCIA POLITICA III	CIENCIA POLITICA IV	CIENCIA POLITICA V	CIENCIA POLITICA VI	CIENCIA POLITICA VII
FINANZAS	CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD II	CONTABILIDAD III	CONTABILIDAD IV	CONTABILIDAD V	CONTABILIDAD VI	CONTABILIDAD VII
MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA I	ESTADISTICA DESCRIPTIVA II	ESTADISTICA DESCRIPTIVA III	ESTADISTICA DESCRIPTIVA IV	ESTADISTICA DESCRIPTIVA V	ESTADISTICA DESCRIPTIVA VI	ESTADISTICA DESCRIPTIVA VII
METODOLOGIA	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL I	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL II	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL III	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL IV	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL V	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL VI	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL VII

ADMINISTRACION SUBGERENCIAL

ADMINISTRACION PARA EL COMERCIO	ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS	ADMINISTRACION POLITICA MUNICIPAL (TALLER)	ADMINISTRACION POLITICA ESTADAL (TALLER)	REQUERIMIENTOS PARA EMPRESAS	ADMINISTRACION POLITICA MUNICIPAL (TALLER)	ADMINISTRACION POLITICA ESTADAL (TALLER)	ADMINISTRACION POLITICA FEDERAL (TALLER)
VII	VII	VII	VII	VII	VII	VII	VII



AREA DE CONCENTRACION INTERMEDIA

ELABORO  
LIC. JESUS RAMOS V.

ABRIL 1988

## 10.- Licenciatura en Administración de Empresas

### 10.1.- Perfil del egresado.

Como ya se explicó en el Capítulo 8, ante la demanda de administradores de un sector público en expansión, se ha visto este obligado a incorporar como administradores públicos a los contadores públicos y a los administradores de empresas, por lo que se vio la conveniencia de darle a este último la problemática del Estado, incluyéndolo en un tronco común o Área General con el administrador público.

Lo anterior hace que el Administrador de Empresas privadas se transforme en Administrador de Empresas, privadas y públicas, ampliando su campo de acción.

Su perfil de podría definir como sigue: aquél profesionista capaz de entender la problemática administrativa de la empresa privada y pública en México, en un marco de interdisciplinaridad que lo ubique en un contexto social y que sepa aplicar las herramientas técnicas mas adecuadas para su solución.

### 10.2.- Objetivos curriculares.

El Área de Concentración en Administración de Empresas - está integrada por 12 materias en 2 semestres, siendo sus objetivos los siguientes:

Curso:

Costos.

Semestre en el que se imparte.

VII.

Objetivos.

1.- Describir la Contabilidad de Costos dentro del marco de la Teoría General de la Contabilidad.

2.- Aplicar los diversos sistemas de costos en situaciones específicas de una empresa.

3.- Aplicar los principios básicos de la Contabilidad de Costos.

4.- Identificar el procedimiento de costos por procesos y el procedimiento por órdenes de producción.

5.- Describir los procedimientos para la obtención de -- costos en industrias.

Curso.

Planeación Financiera.

Semestre en el que se imparte.

VII.

Objetivos.

1.- Interpretar los análisis financieros de la empresa para marcar políticas de desarrollo de la misma.

2.- Emplear las técnicas financieras necesarias para -- planear el desarrollo de la empresa.

3.- Realizar análisis retrospectivos de la empresa en -- su aspecto financiero para proyectarlas a futuro.

Curso:

Administración de Compras y Ventas

Semestre en el que se imparte.

VII.

Objetivos.

1.- Explicar la importancia de la función de compras en la empresa y los elementos que la conforman.

2.- Distinguir la función de compras en la empresa en -- el proceso de agregar valor a insumos básicos.

3.- Describir la importancia de la función de ventas en una empresa y como elemento del área de mercadotecnia.

4.- Aplicar las formas tipos y técnicas de que se -- valen las funciones de compras y ventas en la empresa, para ser eficientes.

Curso: \_\_\_\_\_

Contabilidad III.

Semestre en el que se imparte:

Objetivos.

1.- Describir los elementos, factores, procedimientos y aspectos que se derivan en las etapas de la sistematización de la información financiera.

2.- Identificar los principios de contabilidad según el Boletín A-1, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

3.- Aplicar los conocimientos sobre control interno de caja y bancos, elaborando conciliaciones aritméticas, - manejo y registro de movimientos de fondos de caja.

4.- Registrar contablemente las operaciones derivadas del endoso de documentos.

5.- Aplicar conocimientos sobre la teoría contable - y sistematización de la información financiera.

Curso: Mercadotecnia.

Semestre en el que se imparte. VII

Objetivos.

1. Expresar la idea de mercado y su tipología.
2. Identificar los grupos de interés y factores socio ambientales que inciden en la organización.
3. Definir los elementos principales en una estrategia de mercadotecnia.
4. Describir las características del mercado de consumo y los modelos de compras.

Curso; Legislación Bancaria

Semestre en el que se imparte.

Objetivos.

1. Describir el desarrollo del sistema bancario en México.
2. Explicar el sistema de Banca Central en México, - así como sus relaciones con el sistema internacional de bancos
3. Definir las bases legales del establecimiento del sistema bancario en México y el sistema bancario paraestatal - actual.

Curso: Matemáticas Financieras

Semestre en el que se imparte. VIII

Objetivos.

1.- Aplicar los diversos cálculos matemáticos para la fijación de precios, de descuentos a capital, interés, etc.- que requiera una empresa en su operación.

2.- Resolver problemas de valor de diseño en diversas épocas, aplicando progresiones y logaritmos.

3.- Emplear las técnicas matemáticas adecuadas a los problemas financieros de la empresa .

Curso: Administración y Análisis Financiero de Empresas.

Semestre en el que se imparte. VII.

Objetivos.

1.- Emplear los Estados financieros como herramienta para detectar las causas que provocan estructuras financieras inadecuadas y de bajo rendimiento en la empresa pública.

2.- Aplicar la metodología del análisis financiero -- enfocándose también a la evaluación de alternativas y solución de problemas prácticos.

3.- Demostrar la conveniencia en la aplicación de las técnicas auxiliares mas adecuadas al análisis financiero de empresas.

Curso: Investigación de Mercados.

Semestre en el que se imparte: VII.

Objetivos .

1.- Elaborar una investigación de mercados para reducir el campo de la incertidumbre en que se desenvuelven los problemas particulares de la empresa, en la transferencia de bienes y/o servicios del productor al consumidor , en una toma de ---- decisiones mas razonables basada en una recolección, tabulación y análisis de datos.

Curso: Publicidad y Relaciones Públicas

Semestre en el que se  
imparte: VIII

Objetivos.

- 1.- Ubicar a las relaciones públicas y a la publicidad en el contexto de la mercadotecnia.
- 2.- Describir los medios de difusión .
- 3.- Elaborar programas de publicidad y de relaciones - públicas en torno a un producto determinado.

Curso: Comercio Internacional

Semestre en el que se  
imparte.

Objetivos.

- 1.- Explicar las teorías y conceptos del comercio -- internacional así como sus diferentes enfoques y orientaciones
- 2.- Entender el panorama histórico del comercio inter nacional y su influencia en el desarrollo económico.
- 3.- Definir la estructura del comercio internacional- y sus elementos, como son la balanza de pagos, indicadores -- económicos ,etc.
- 4.- Vincular el comercio internacional con la planeación y el desarrollo de México.

Curso:

Administración de Bancos.

Semestre en que se  
imparte.

VIII

Objetivos.

- 1.- Describir la operación del sistema bancario mexicano.
- 2.- Explicar las funciones básicas de un banco.
- 3.- Explicar el funcionamiento de la banca central en México en cuanto a la emisión de papel moneda, control financiero del país, bancos de primero y segundo piso etc.

#### 10.3.- Consideraciones generales.

El profesional egresado de esta área de concentración recibirá únicamente su título profesional en Licenciatura en Administración de Empresas.

En su formación se considerarán como áreas de materias básicas la de Administración de Finanzas.

Ello dió como resultado que el 31 % de las materias constituyan el área básica, el 35 % sean materias formativas y el 31 % sean las instrumentales; lo que hace que haya un buen equilibrio entre ellas.

Se anexa diagrama general del plan de estudios en licenciatura en Administración de Empresas .

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

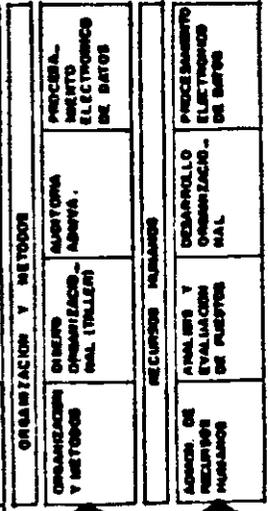
## PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (POR AREAS ACADEMICAS)

AREA DE CONCENTRACION FINAL SEMESTRES

AREA GENERAL		I	II	III	IV	V	VI
DERECHO	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES I	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES II	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES III	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES IV	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES V	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES VI	DIRECCION PARA ADMINISTRACION DONES VII
ECONOMIA	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO I	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO II	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO III	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO IV	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO V	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO VI	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO VII
SOCIOLOGIA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA						
POLITICA	CIENCIA POLITICA	CIENCIA POLITICA	CIENCIA POLITICA	CIENCIA POLITICA	CIENCIA POLITICA	CIENCIA POLITICA	CIENCIA POLITICA
FINANZAS	CONTABILIDAD I						
MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA						
METODOLOGIA	METODOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA						

### ADMINISTRACION DE EMPRESAS

COSTOS	PLANEACION FINANCIERA	COMERCIO DE VALORES	CONTABILIDAD	TECNICA	VII
ANALISIS FINANCIERO DE EMPRESAS					



LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS.  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

ELABORADO:  
LIC. JESUS ALVARO V.

1961

11.- Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas ( con área de concentración en Administración -- Estatal y Municipal).

11.1. Perfil del egresado. El perfil del egresado en esta -  
área sería el siguiente: Aquell profesionista capaz de  
distinguir la problemática de la Administración Públi  
ca mexicana y en especial la de sus estados y munici  
pios, en un marco de interdisciplinaridad; y emplear-  
las técnicas más adecuadas para su solución.

11.2.- Objetivos curriculares.

Esta área de concentración la integran 12 materias de las -  
cuales 5 son prácticas, en forma de talleres, a fin de que-  
permitan al alumno en formación el investigar directamente-  
los datos a localizar en las fuentes municipales y estata -  
les.

Sus materias y objetivos son los siguientes:

Curso: Legislación y Gobierno Estatal

Semestre en el que se imparte . VII

Objetivos.

1.- Describir los documentos y bases legales de creación y operaciones del Estado.

2.- Describir el funcionamiento y operación de la estructura de los 3 poderes en el Estado como entidad federativa.

3.- Explicar la estructura de gobierno del Estado de Baja California.

Curso: Legislación y Gobierno Municipal

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos.

1.- Describir las bases legales de creación y operación del municipio.

2.- Definir el funcionamiento y operación de la estructura operativa del Ayuntamiento.

3.- Explicar la estructura de gobierno del municipio en Baja California y los elementos que la integran.

Curso; Hacienda Pública Estatal y Municipal (taller)

Semestre en el que se imparte VII.

Objetivos.

1.- Explicar las bases legales de los ingresos del Estado y los municipios.

2.- Demostrar el sistema fiscal del Estado y los municipios desde la recaudación hasta el gasto de sus recursos financieros .

3.- Diferenciar el presupuesto ingreso-egresos del Estado y el Municipio.

4.- Demostrar a través de un ejercicio práctico el manejo de los recursos financieros del Estado y los municipios.

Curso: Análisis Histórico del Estado de Baja California.

Semestre en el que se imparte. VII.

Objetivos.

1.- Distinguir las diversas etapas del desarrollo del Estado de Baja California.

2.- Distinguir sectorialmente los hechos históricos mas sobresalientes del Estado de Baja California.

3.- Analizar el desarrollo del Estado de Baja California, a la luz del desarrollo del país.

4.- Diferenciar las estructuras económicas y sociales actuales del Estado de Baja California .

Curso: Desarrollo Municipal

Semestre en el que se imparte. VII.

Objetivos.

1.- Analizar estructuralmente el desarrollo del municipio en Baja California.

2.- Diferenciar las fuentes de ingresos del municipio en Baja California y su tendencia histórica.

3.- Realizar un análisis prospectivo del municipio en Baja California, y compararlo con el resto del país.

4.- Ubicar al municipio bajacaliforniano dentro de la problemática fronteriza del resto del país.

Curso: Proyectos de Inversión II

Semestre en el que se imparte. VII.

Objetivos.

1.- Aplicar las técnicas necesarias a la elaboración de proyectos productivos.

2.- Analizar un proyecto productivo, evaluando su factibilidad de resultados.

3.- Aplicar las técnicas mas adecuadas a la Evaluación de Proyectos.

Curso: Administración Financiera (Estatal y Municipal)

Semestre en el que se imparte. VIII

Objetivos.

1.\_ Señalar las fuentes de ingreso del Estado-entidad y los municipios.

2.\_ Describir los procedimientos, métodos y técnicas -- utilizadas en el manejo de los recursos financieros por el Estado y el Municipio.

3.- Analizar el ejercicio del presupuesto y las políticas utilizadas en su elaboración.

4.- Analizar operativamente el flujo de fondos del Estado y el Municipio en Baja California.

Curso:

Administración de Servicios Públicos  
( taller )

Semestre en el que se  
imparte.

VIII

Objetivos.

1.- Clasificar los servicios públicos que presta el -  
Estado y los municipios.

2.- Analizar con todos sus elementos un caso práctico  
de un servicio que preste el Estado y otro el municipio.

Curso:

Planeación Regional

Semestre en el que se  
imparte.

VIII.

Objetivos.

1.- Distinguir el concepto de planeación regional --  
frente al concepto de planeación global.

2.- Definir la planeación indicativa y la autocrática  
y el caso de México.

3.- Explicar las diversas acciones de regionalización  
aplicadas en México en el presente siglo y los elementos funda-  
mentales que para el efecto se tomaran en cuenta.

4.- Demostrar las principales técnicas que se aplican  
en la planeación indicativa.

Curso:

Desarrollo de la Comunidad Rural  
( taller )

Semestre en el que se  
imparte.

Objetivos.

1.- Describir la estructura social de la comunidad -  
rural.

2.- Interpretar los servicios que presta el Ayuntamiento en la zona rural.

3.- Descubrir la organización del Ayuntamiento en las zonas rurales.

4.- Aplicar a un caso práctico las técnicas y métodos necesarios para evaluar las necesidades actuales en la zona rural en Baja California.

Curso: Servicio Civil ( taller )

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos.

1.- Analizar la situación actual de los servidores públicos en el Estado y municipios.

2.- Interpretar las bases legales en la administración de recursos humanos en el Estado y Municipio de Baja California.

3.- Analizar la seguridad social a los servidores públicos del Estado y municipios.

4.- Demostrar las ventajas y/o desventajas de un Servicio Civil de carrera.

Curso: La Urbanización y su Problemática.

Semestre en el que se imparte: VIII.

Objetivos.

1.- Descubrir los principales modelos de desarrollo urbano.

2.- Explicar la intensidad del fenómeno de la migración campo-ciudad.

3.- Demostrar el crecimiento urbano en Baja California en los últimos 30 años.

4.- Analizar las principales causas de inmigración -- hacia Baja California y los problemas que traen consigo.

5.- Propondrá soluciones a corto y largo plazo al crecimiento demográfico en Baja California.

### 11.3.- Consideraciones generales .-

Para esta área de concentración se consideraron las materias de Administración y Política como materias básicas. Lo anterior dió como resultado que el 32 % del total de materias lo constituyan las materias básicas, el 35 % las formativas y - el 33 % las instrumentales.

Este profesionista al término de la carrera deberá recibir - su título de Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas y su reconocimiento aparte de que cursó el área de concentración de Administración Estatal y Municipal, por lo que ya se señaló en el capítulo nueve de este estudio.

Se anexa diagrama general del plan de estudios.



12.- Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas ( con área de concentración en Desarrollo Económico y Social)

12.1.- Perfil del egresado.- El perfil de este profesional será el de aquél capaz de distinguir la problemática político-administrativa de la Administración Pública mexicana en su contexto histórico y en un marco de interdisciplinaridad, y entenderla como el elemento guía que el país requiere para su desarrollo.

12.2.- Objetivos curriculares.- De acuerdo al perfil señalado anteriormente, se configuró esta área con 12 materias relacionadas entre sí por el elemento desarrollo, quedando sus objetivos como sigue:

Curso: Administración Pública para el Desarrollo.

---

Semestre en el que se imparte. VII.

Objetivos.

1.- Describir el rol del Estado en los países en desarrollo.

2.- Distinguir la estructura administrativa de México para el desarrollo.

3.- Describir las funciones de cada uno de los elementos que integran la estructura administrativa de México, para el desarrollo.

4.- Diferenciar la estructura federal, estatal y municipal para el desarrollo.

Semestre en el que se imparte.

VII

Objetivos.

1.- Explicar las teorías más importantes que explican el crecimiento demográfico mundial.

2.- Definir las técnicas más usuales para el análisis demográfico.

3.- Describir el crecimiento demográfico de México durante el siglo XX y las causas económicas, políticas y sociales que sobre él han influido.

4.- Analizar las causas de las migraciones en México y la formación de las grandes concentraciones humanas, así como los problemas que traen consigo.

Curso:

Teorías de la Planeación

Semestre en el que se imparte.

VII

Objetivos.

1.- Describir los elementos y la tipología de la planeación.

2.- Definir las principales teorías de la planeación y su aplicación a casos concretos en México.

3.- Analizar las condiciones requeridas para la aplicación de una teoría específica de planeación.

Curso.

Análisis Histórico del Estado de Baja California.

Semestre en el que se imparte.

VII.

Objetivos.

1.- Distinguir las diversas etapas del desarrollo del Estado de Baja California.

2.- Explicar sectorialmente los hechos históricos mas sobresalientes del Estado de Baja California.

3.- Analizar el desarrollo del Estado de Baja California a la luz del desarrollo del país.

4.- Diferenciar las estructuras económicas y sociales actuales del Estado.

Curso: - Sociología del Desarrollo

Semestre en el que se imparte. VII

Objetivos.

1.- Comprender la dicotomía planeación- desarrollo y sus diferentes enfoques.

2.- Distinguir los diferentes elementos del desarrollo integral.

3.- Explicar las diferentes teorías sociológicas que tratan de explicar el fenómeno del desarrollo.

Curso: Proyectos de Inversión II

Semestre en el que se imparte. VII.

Objetivos.

1.- Aplicar las técnicas necesarias a la elaboración de proyectos productivos.

2.- Analizar un proyecto productivo, evaluando su factibilidad de resultados.

3.- Aplicar las técnicas mas adecuadas a la evaluación de proyectos.

Curso: Crecimiento Urbano y Ecología  
( taller )

---

Semestre en el que se  
imparte. VIII

Objetivos.

1. Describir las causas del crecimiento urbano.
2. Explicar la problemática del crecimiento urbano y sus repercusiones en el comportamiento del individuo.
- 3.- Comprender la importancia de los sistemas ecológicos.
- 4.- Explicar las alteraciones del habitat social por los problemas del urbanismo en México.
- 5.- Analizar las condiciones ecológicas de un caso concreto.

Curso: Desarrollo urbano y Rural ( taller )

Semestre en que se  
imparte. VIII

Objetivos.

- 1.- Describir las funciones sociales, las estructuras y las instituciones sociales de una comunidad urbana y rural.
- 2.- Explicar el caso del desarrollo rural y urbano en México en los últimos 30 años.
- 3.- Comprender los actuales programas de desarrollo rural y urbano en el país y en el Estado de Baja California.

Curso: Planeación Regional

Semestre en el que se  
imparte VIII.

Objetivos.

1.- Distinguir el concepto de planeación regional frente al concepto de planeación global, con todos los elementos que implica.

2.- Definir la planeación indicativa y la planeación - autocrática y el caso de México.

3.- Explicar las diversas acciones de regionalización aplicadas en México en el presente siglo y los elementos - fundamentales que para el efecto se tomara en cuenta.

4.- Demostrar las principales técnicas que se aplican en la planeación indicativa.

Curso: Elaboración y Análisis de Planes de Desarrollo (taller)

Semestre en el que se imparte. VII

Objetivos.

1.- Aplicar las técnicas mas necesarias a la elaboración de planes de desarrollo.

2.- Analizar el Plan Nacional de Desarrollo 1980-1982 y los mas recientes que se hayan elaborado.

3.- Analizar el Plan de Desarrollo Estatal y los planes de desarrollo sectoriales.

Curso: Problemas de Desarrollo Fronterizo

Semestre en el que se imparte. VIII.

Objetivos.

1.- Definir los problemas de la interculturación - en la zona fronteriza norte del país.

2.- Analizar las subculturas que se hayan formado en la zona fronteriza.

3.- Definir los conceptos de zona libre, perímetro - libre, puerto libre y los elementos legales que les dieran vida.

4.- Analizar el desarrollo de la zona fronteriza norte del país comparativamente con el resto del mismo.

Curso:

Experiencias de Planeación en México.

Semestre en el que se imparte.

VIII

Objetivos.

1.- Describir el contenido de los planes de desarrollo de México de 1930 a la fecha.

2.- Analizar en su contexto histórico cada uno de los planes de desarrollo en México de 1930 a la fecha.

12.3.- Consideraciones generales.- Al igual que en las otras opciones excepto en la de Administración de Empresas - el egresado deberá recibir su título de Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas y su reconocimiento en la área de concentración.

El criterio para el equilibrio de sus materias fué el mismo que en el de los anteriores. Aunque de hecho las materias de desarrollo y planeación del área de concentración deberían entenderse como básicas, para no modificar el criterio con respecto al Área General se --- consideran como materias formativas, lo que alteró un tanto el equilibrio buscado. Por lo tanto, el 23 % del total de materias se entienden como básicas, el 39 % - como formativas y el 39 % restantes como instrumentales.

Se anexa plan de estudios correspondiente:

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

## PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (POR AREAS ACADEMICAS)

AREA DE CONCENTRACION FINAL SEMESTRE

AREA GENERAL		I	II	III	IV	V	VI
DERECHO	DERECHO PARA ADMINISTRADORES I	DERECHO PARA ADMINISTRADORES II	DERECHO PARA ADMINISTRADORES III	DERECHO PARA ADMINISTRADORES IV	DERECHO PARA ADMINISTRADORES V	DERECHO PARA ADMINISTRADORES VI	DERECHO PARA ADMINISTRADORES VII
ECONOMIA	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO I	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO II	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO III	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO IV	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO V	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO VI	HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEXICO VII
SOCIOLOGIA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
POLITICA	HISTORIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL Y MUNICIPAL	CIENCIA POLITICA	SISTEMA POLITICO MERCANTIL				
FINANZAS	CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD II	CONTABILIDAD III	CONTABILIDAD IV	CONTABILIDAD V	CONTABILIDAD VI	CONTABILIDAD VII
MATEMATICAS	MATEMATICAS DESCRIPTIVAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA INFERENCIAL				
METODOLOGIA	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

ANALISIS DEMOGRAFICO	TEORIAS DE LA PLANEACION	ANALISIS Y METODOS DEL PDB: DE B. C. Y A.	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	PROYECTOS DE INVERSION PUB. II
DESARROLLO URBANO Y RURAL (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ELABORACION Y ANALISIS DE PLANES DE DESARROLLO (TALLER)	PROBLEMAS DEL DESARROLLO FRONTIERO	ESTRATEGIAS DE PLANEACION EN MEXICO

**ORGANIZACION Y METODOS**

ORGANIZACION Y METODOS	ADMINISTRACION ACTIVA
RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL
ANALISIS Y EVALUACION DE PUESTOS HUMANOS	PROCESO DE SELECCION DE DATOS

AREA DE CONCENTRACION INTERMEDIA

ELABORADO  
LIC. JESUS ALVARO V.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS.  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

## PARTE III

13.- La formación del sociólogo.

13.1.- Generalidades.

La Sociología surge como la herramienta científica necesaria para explicar el cambio permanente y constante de la sociedad. En países del tercer mundo, esta disciplina se convierte en indispensable para entender la problemática tan compleja que se crea, al ejercer su influencia sobre estos países, los países desarrollados.

La Sociología estudia y analiza desde los componentes más simples de la sociedad como serían la familia, la comunidad, etc.; hasta las más complejas como las estructuras sociales.

La búsqueda de las potencialidades colectivas y su adaptación y aplicación a la realidad nacional mexicana, constituye uno de los objetivos del sociólogo en nuestro país.

En México el sociólogo aparece a fines de la década de los 50 cuando surge una orientación crítica hacia la sociedad. A partir de ese entonces la formación de estos profesionistas se ha venido incrementando conforme a su demanda social.

Las perspectivas del sociólogo en México son muy amplias conforme se avanza más en el desarrollo; de aquí que su formación deba contener una ubicación más específica dentro de la problemática nacional primero y regional después.

La formación equilibrada del sociólogo, en cuanto pueda realmente comprender la problemática social en sus relaciones de causa y efecto, sin separarla de las demás ciencias y pueda analizarla metodológicamente y aplicar las medidas correctivas necesarias, será el objetivo final de un buen plan de estudios.

De aquí la propuesta que se hace en este estudio, en el que se pretende dar al sociólogo una formación general y una más específica a la vez; un conocimiento universal de lo social y uno más concreto a nivel nacional y regional; y finalmente un conocimiento equilibrado en sus ciclos básico, formativo y aplicativo que le permita un aterrizaje en una realidad que pueda - realmente comprender y modificar en aras del beneficio de la - sociedad.

13.-2 El plan de estudios actual de la licenciatura en Sociología.

13.2.1.- Su estructura.- El plan de estudios de la carrera de Licenciado en Sociología está integrado por 39 materias conformadas por 10 áreas convencionales de conocimientos específicos, que responden a la tipología de -- acuerdo al contenido básico, formativo y metodológico - instrumental. Están repartidos en 8 semestres, de los - cuales únicamente en el 8vo. se imparten 4 materias, en los 7 primeros se componen de 5 materias cada uno.

Del total de materias 33 son consideradas obligatorias - y el resto, 6 materias, son consideradas optativas, de - tal forma que el estudiante las selecciona de un conjunto establecido previamente.

Cada materia tiene una carga académica de 4.5 horas por semana de clase, lo que implica con 5 materias por semana una carga diaria de 4.5 horas de clases.

En general, el plan de estudios se divide en 2 grandes - áreas: una llamada de Formación Básica Común, que la - integran los 3 primeros semestres y que se lleva en -- común con la licenciatura en Administración Pública y - Ciencias Políticas; y otra llamada propiamente Area de-

- Sociología y que la forman los 5 últimos semestres; la primera contiene fundamentalmente materias formativas, mientras que en la segunda prevalecen las materias básicas y escasamente las instrumentales.

El predominio en el Area Básica Común de las materias formativas ocasiona lógicamente que el estudiante no pueda aplicar realmente los conocimientos adquiridos sino hasta después del sexto semestre, cuando ya ha cursado cuando menos 2 semestres de materias básicas que son las que lo ubican en su campo de trabajo.

Este plan de estudios fue puesto en práctica en agosto de 1979 y tomado como una copia ligeramente alterada del plan de estudios existente en las carreras equivalentes en la U.N.A.M., donde, como se puede apreciar en su contenido prevalecían criterios ideológicos que trajeron como consecuencia la creación de planes de estudios teóricos y escasamente prácticos.

Por otra parte, el plan de estudios no sienta sus bases en objetivos curriculares definidos. No cuenta con objetivos generales que especifiquen que tipo de

profesionista se quiere formar, que capacidades y aptitudes debe tener y cuales son las necesidades sociales que se pretende resolver con la carrera. Se deduce de lo anterior que no se tiene claro lo que es y lo que se espera del alumno al egresar. Este es uno de los más importantes problemas y que se debe fundamentalmente a la falta de planeación del currículum y que se refleja en otras deficiencias que se mencionarán posteriormente.

### 13.2.2.- Ciclos lógicos de materias.

Los contenidos que integran un plan de estudios deben presentar una secuencia lógica en el tiempo para lograr un desarrollo lineal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello un plan de estudios debe contener 3 ciclos lógicos que son: - el básico, el formativo y el instrumental o metodológico---aplicativo. El acomodo de éstos y sus materias puede variar de acuerdo al criterio utilizado en la elaboración del plan; sin embargo en conjunto las cargas académicas deben mantenerse equilibradas, ya que según el modelo ideal con ello se logra también la formación más equilibrada y adecuada del estudiante.

El plan de estudios de Sociología presenta los 3 ciclos lógicos, pero en la distribución del tiempo y el número de materias, se observa que el ciclo formativo abarca el 46% de las materias, mientras que el básico tiene el 28% y el metodológico-aplicativo solo el 26%. Esta situación pone en evidencia que el estudiante sale de la carrera bastante bien integrado a un contexto social general en el que está inmerso; - pero deficientemente identificado con su campo del conocimiento específico y menos provisto aún del bagaje metodológico para aplicar las herramientas escasas que posee a la solución de una problemática definida.

De esta forma pues, es sumamente difícil garantizar una for  
mación académica consistente.

El siguiente diagrama muestra la configuración del plan de  
estudios mencionado.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

## PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

AÑO	SEMESTRE	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
<b>LICENCIATURA EN ADMON. PUB. Y CIENCIAS POLITICAS</b>									
1	ADMINISTRACION PUBLICA								
2	METODOS Y TECNICAS								
3	CIENCIA POLITICA								
4	ECONOMIA								
<b>OPTATIVAS</b>									

### FORMACION BASICA COMUN

6 ECONOMIA POLITICA	ECONOMIA POLITICA I	ECONOMIA POLITICA II	ECONOMIA POLITICA III
7 FORMACION SOCIAL MERCANA	FORMACION SOCIAL MERCANA I	FORMACION SOCIAL MERCANA II	FORMACION SOCIAL MERCANA III
8 MATEMATICAS Y ESTADISTICA	MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA INFERENCIAL
9 METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	TALLER DE INVESTIGACION SOCIOLOGICA	TEORIA POLITICA SOCIAL I	TEORIA POLITICA SOCIAL II

10 TALLER DE INVESTIGACION	TALLER DE INVESTIGACION I	TALLER DE INVESTIGACION II	TALLER DE INVESTIGACION III
11 TEORIAS CLASICAS	TEORIAS CLASICAS I	TEORIAS CLASICAS II	TEORIAS CLASICAS III
12 CONTENIDO SOCIAL	CONTENIDO SOCIAL I	CONTENIDO SOCIAL II	CONTENIDO SOCIAL III
13 UNIDAD SOCIOLOGICA	UNIDAD SOCIOLOGICA I	UNIDAD SOCIOLOGICA II	UNIDAD SOCIOLOGICA III
<b>OPTATIVAS</b>			

### LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

TALLER DE INVESTIGACION I	TALLER DE INVESTIGACION II	TALLER DE INVESTIGACION III	TALLER DE INVESTIGACION IV
SEMIOLOGIA	SEMIOLOGIA I	SEMIOLOGIA II	SEMIOLOGIA III
SOCIOLOGIA	SOCIOLOGIA I	SOCIOLOGIA II	SOCIOLOGIA III
PSICOLOGIA	PSICOLOGIA I	PSICOLOGIA II	PSICOLOGIA III
<b>OPTATIVAS</b>			

### 13.2.3.- Conclusiones.

1.- El plan de estudios actual de la licenciatura en Sociología es una copia del plan de estudios de su equivalente en la U.N.A.M, vigente en el año de 1979 integrado por una fuerte carga de materias formativas, en detrimento de las básicas y las instrumentales.

2.- Carece de un sistema lógico y definido de objetivos, que especifique que tipo de profesionista se quiere formar, que capacidades y aptitudes debe tener y cuales son las necesidades sociales que pretende atender.

3.- El predominio de las materias formativas ( el 46 % del total ), denota la formación de un profesionista bastante bien integrado al contexto social en el que este inmerso, pero deficientemente identificado con un campo de conocimientos específico y desprovisto de herramientas específicas de aplicación a la problemática social que pretende atender.

4.- El plan de estudios en sí, se siente producto de una falta de planeación curricular, o producto quizá

- de alguna combinación de modelos un tanto incongruen  
tes en su contenido.

14.- Plan de estudios propuesto para la licenciatura en Sociología.

14.1.- Perfil general del sociólogo.

Broom y Selznick en su libro SOCIOLOGIA, definen a ésta como "..... una de las ciencias sociales. Su meta, de largo alcance, es el descubrir la estructura básica de la sociedad humana, identificar las principales fuerzas que mantienen unidos a los grupos, o que los debilitan, y conocer las condiciones que transforman la vida social. En ésta, la Sociología, como cualquier otra ciencia pura, o básica, es una búsqueda disciplinada e intelectual del conocimiento fundamental de la naturaleza de las cosas."

De lo anterior se infiere que el campo del sociólogo será la sociedad misma en su proceso dinámico, - el análisis desde una perspectiva crítica de la estructura y transformación de los procesos sociales, estudiando las tendencias que operan en su interior, pero, con la finalidad de ofrecer alternativas de solución válidas y fundadas.

Para entender la realidad social necesita del análisis interdisciplinario y de los grandes enfoques de

- los diversos pensadores que han intentado explicarse la fenomenología social. Las organizaciones sociales, la cultura, el proceso de socialización, la estratificación social, el comportamiento colectivo, la población, etc; son algunos de sus campos de estudio.

Con lo anterior podríamos esbozar un pretendido "perfil" del sociólogo como un científico de lo social como sigue:

El sociólogo es aquel profesionalista capaz de analizar desde una perspectiva objetiva y crítica la problemática social en su proceso de cambio y en su contenido interdisciplinario, con la finalidad de proponer las alternativas más válidas y fundamentadas de solución.

Esta definición del sociólogo es el punto de partida y a la vez objetivo final de la estructura curricular que se describe a continuación.

#### 14.2.- Estructura curricular.

De acuerdo a lo anteriormente esbozado se requiere formar un profesional de la Sociología que identifique los conocimientos básicos sobre ésta; como serían generalidades, características, enfoques, escuelas, autores, elementos distintivos de acuerdo a su tipología, etc.

Por otra parte que tenga una formación en aquellas disciplinas sociales que se consideren más importantes y que le permitan ubicar la problemática social objeto de estudio. Y finalmente que disponga de un buen conjunto de elementos metodológicos primero, que le permitan entender los fenómenos sociales; e instrumentales después, que le permitan aplicar las medidas correctivas pertinentes.

Analizando lo anterior se llegó a la conclusión de que era posible conjugar los dos criterios prevalecientes en el desarrollo de una licenciatura: el generalizador y el especializado. Es decir dar una formación amplia y equilibrada en lo que se refiere al área básica y a las complementarias del sociólogo y a la vez rematar en un área de concentración -- orientada a profundizar en una línea de trabajo seleccionada por su especial importancia en el campo ocupacional.

De esta forma se ideó un plan de estudios con un Área General de 6 semestres y de 6 materias por semestre en la que -- las materias mantengan un equilibrio en su tipología y que -- tenga un área de Concentración Intermedia con dos "paquetes" de materias a seleccionar por el estudiante (del tercero al sexto semestre inclusive) en Investigación o Estadística.

A partir del 7mo. semestre podrá el estudiante escoger un -- área de concentración de un "paquete" de 4: en Desarrollo -- Urbano, Problemas Fronterizos, Desarrollo Rural o Desarrollo Económico y Social.

Ai egresado de 6to. semestre del área de concentración intermedia se le deberá dar un reconocimiento o acreditación, que señale que llevó el área de concentración que seleccionó. --- Igualmente al egresado del 8vo. Semestre, se le dará su título de Licenciado en Sociología, previo cumplimiento con los requisitos; y una acreditación del área de concentración final correspondiente.

Todo lo anterior es con el fin de facilitarle al egresado su colocación en el medio.

Se anexa el plan de estudios propuesto.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA)**

AREA GENERAL						
AREA	I	II	III	IV	V	VI
ECONOMIA	TEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO	ECONOMIA POLITICA	TEMA ECONOMICA			
POLITICA	TEMA DEL SISTEMA POLITICO	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO I	CENCIA POLITICA	POLITICA MUNICIPAL CONTEMPORANEA		
SOCIOLOGIA	SOCIOLOGIA SOCIAL	SOCIOLOGIA CLASICA I	SOCIOLOGIA LA TRANSICIONAL CAMA	SOCIOLOGIA RURAL I	SOCIOLOGIA RURAL II	SOCIOLOGIA URBANA I
ESTADISTICA	MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA SOCIAL			
METEOROLOGIA	TEORIAS DE LAS ESTACIONES SOCIALES	TEORIAS DE LAS ESTACIONES SOCIALES I	TEORIAS DE LAS ESTACIONES SOCIALES II	TEORIAS DE LAS ESTACIONES SOCIALES III	TEORIAS DE LAS ESTACIONES SOCIALES IV	TEORIAS DE LAS ESTACIONES SOCIALES V

INVESTIGACION		
TEORIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PRACTICAS DE CAMPO I	PRACTICAS DE CAMPO II
TEORIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PRACTICAS DE CAMPO I	PRACTICAS DE CAMPO II
TEORIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PRACTICAS DE CAMPO I	PRACTICAS DE CAMPO II

AREA DE CONCENTRACION EN METEOROLOGIA

AREA DE CONCENTRACION FINAL					
SOCIOLOGIA					
SOCIOLOGIA URBANA II	ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION	ANALISIS SOCIOLOGICO DE LA URBANIZACION TEMPORAL	ANALISIS HISTORICO DEL EDC DE BAJA CALIFORNIA	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	SEMINARIO DE TESIS Y TESIS
CRECIMIENTO URBANO Y ESCUELA (TALLER)	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PLANEACION REGIONAL	PROBLEMAS URBANOS DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	DESARROLLO URBANO (TALLER)	SEMINARIO DE TESIS
SOCIOLOGIA RURAL					
SOCIOLOGIA RURAL II	ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO	AGRO-REDES (TALLER)	ANALISIS HISTORICO DEL CAMPO DE BAJA CALIFORNIA	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	SEMINARIO DE TESIS Y TESIS
AGRICULTURA CONDONAL Y MARCO INTER-NACIONAL (TALLER)	ORGANIZACION REGIONAL	PLANEACION REGIONAL	ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION EN BAJA CALIFORNIA	DESARROLLO RURAL (TALLER)	SEMINARIO DE TESIS
METEOROLOGIA					
ANALISIS DEL DESARROLLO DE CALIFORNIA (TALLER)	RELACIONES DE LA FORTUNA	SOCIOLOGIA DE LA FORTUNA	ANALISIS HISTORICO DEL EDC DE BAJA CALIFORNIA	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	CULTURA E IDENTIDAD
MOVIMIENTOS URBANOS Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	RELACIONES DE LA FORTUNA	PLANEACION REGIONAL	PROBLEMAS SOCIALES DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PROBLEMAS SOCIALES DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	SEMINARIO DE TESIS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL					
ANALISIS DE LA URBANIZACION	ANALISIS DE LA URBANIZACION	ANALISIS DE LA URBANIZACION	ANALISIS DE LA URBANIZACION	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	PROYECTO DE TESIS
CRECIMIENTO URBANO Y ESCUELA (TALLER)	DESARROLLO URBANO Y ESCUELA (TALLER)	DESARROLLO URBANO Y ESCUELA (TALLER)	DESARROLLO URBANO Y ESCUELA (TALLER)	PROBLEMAS SOCIALES DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	SEMINARIO DE TESIS

ELABORO: LIC. JESUS ALVARO

#### 14.3.- Area General.

Esta área tiene como objetivo dar al estudiante una formación general en Sociología desde un punto de vista interdisciplinaria, es decir internándolo en un área básica compuesta por 13 materias sustantivas, apoyadas por 11 más de carácter puramente formativo de las áreas de política y economía primordialmente; y por 12 más de contenidos metodológicos-instrumentales. De estas últimas forman parte las materias del área de concentración intermedia en sus módulos A y B del 3ero. al 6to. semestre.

Los objetivos de las materias de estas áreas son las siguientes:

##### 14.3.1.- Materias y objetivos.

###### AREA ESPECIFICA

###### ECONOMIA

Curso:

Historia del Pensamiento Económico.

Semestre en el que se imparte:

I

Objetivos:

1.- Definir los elementos conceptuales teóricas y metodologías fundamentales de la disciplina.

-económica.

2.- Distinguir las principales corrientes - del pensamiento económico, desde las comunidades primitivas hasta el socialismo científico de Carlos -- Marx y la Teoría Keynesiana.

Curso:

Economía Política

Semestre en el que se imparte:

II

Objetivos:

1.- Describir los elementos conceptuales - de la Economía Política.

2.- Explicar el contenido básico de la --- Economía Política en cuanto a la ascensión y agudización de la burguesía hacia una posición de clase-dominante, los diferentes modos de producción, la - lucha de clases y el cambio hacia un nuevo orden -- económico y social.

3.- Describir el funcionamiento general -- del modo de producción socialista y el método utilizado.

Curso:

Teoría Económica

Semestre en el que se  
imparte:

III

Objetivos:

1.- Describir el modo de producción capitalista y sus elementos fundamentales.

2.- Discutir los problemas fundamentales de toda sociedad como son el que, el como y el para quien producir.

3.- Explicar el papel que juega en el sector público, la moneda, la balanza de pagos, la distribución del producto, las relaciones con el exterior del país, etc.

4.- Explicar el papel del Estado en la Economía

AREA ESPECIFICA

POLITICA

Curso:

Historia del Pensamiento  
Político I.

Semestre en el que se  
imparte:

I.

Objetivos:

1.- Explicar las principales corrientes del pensamiento político desde la idea griega del Estado hasta el período de la ilustración francesa en el siglo XVIII.

2.- Describir la evolución del pensamiento político en países como Italia, Francia, Inglaterra y Alemania hasta el siglo XVIII; así como su recuperación en el Estado moderno.

Curso:

Historia del Pensamiento Político II.

Semestre en el que se imparte:

II.

Objetivos:

1.- Describir los diversos modelos políticos surgidos en Europa, desde la revolución francesa hasta fines de la I guerra mundial.

2.- Explicar el pensamiento político en Norteamérica desde la creación de las 13 colonias inglesas, hasta fines de la I guerra mundial; relacionándolo con las ideas políticas mexicanas.

3.- Describir el modelo político de la U.R.S.S. y su reflejo en el mundo contemporáneo.

Curso: Ciencia Política

Semestre en el que se imparte: IV.

Objetivos:

1.- Definir la Ciencia Política, indicando cual es su objeto y método de estudio.

2.- Descubrir la relación entre Ciencia Política y Sociología, Administración Pública, Historia, Derecho, etc.

3.- Explicar la evolución de la disciplina dentro de las principales corrientes de estudio.

4.- Señalar el Poder y el Estado como conceptos claves de la Ciencia Política.

Curso: Política Mundial Contemporánea

Semestre en el que se imparte: V.

Objetivos:

I.- Enunciar los principales sucesos histórico-político ocurridos a partir de la II Guerra Mundial

- hasta nuestros días.

2.- Explicar las causas y consecuencias involucradas en los sucesos históricos mas importantes.

AREA ESPECIFICA:

SOCIOLOGIA

Curso: - Historia del Pensamiento Social

Semestre en el que se imparte: I

Objetivos:

1.- Definir el objeto y método de la Sociología, así como sus características específicas.

2.- Describir el desarrollo del pensamiento sociológico en relación a otras disciplinas de lo social, atendiendo a sus determinantes históricos.

Curso:

Sociología Clásica.

Semestre en el que se imparte: II

Objetivos:

1.- Señalar los antecedentes técnicos de la obra de los marxistas clásicos y su contexto histórico

2.- Diferenciar conceptos como:  
Teoría del conocimiento de lo social, estructura y --

- estratificación social; teoría de la historia, de las ideologías y del Estado.

3.- Describir la influencia del marxismo clásico en autores y problemática posteriores.

Curso: Sistema Social Mexicano I

Semestre en el que se imparte: II

Objetivos:

1.- Describir el contexto en el que surge el Estado liberal oligárquico y las opciones del desarrollo.

2.- Revisar las críticas generacionales del Estado previo y actual de la consolidación del mismo.

3.- Ubicar la fase de destrucción del Estado liberal oligárquico y el surgimiento del Nuevo Estado.

4.- Describir el proceso de reconstrucción económica, el maximato y las generaciones rectoras del proyecto.

Curso:

Sociología Clásica II

Semestre en el que se  
imparte: III.

Objetivos:

1.- Describir los antecedentes teóricos de la obra de Durkeim y de Weber, así como la coyuntura histórica a la que responden.

2.- Explicar el desarrollo que ofrecen Durkeim y Weber a la Teoría del Conocimiento de lo Social, Estructura y Estratificación Social: Teoría de la Historia de las Ideas y del Estado, etc.

3.- Demostrar la influencia de Durkeim y Weber en pensadores y teorías sociológicas recientes.

Curso:

Sistema Social Mexicano II

Semestre en el que se  
imparte: III.

Objetivos:

1.- Describir la importancia del cardenismo y su contexto interno y externo.

2.- Ubicar la fase del arribo del civilismo, la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas, así como el proyecto industrial.

3.- Describir los efectos de un modelo de guerra en un Estado de paz y el desarrollo estabilizador.

Curso:

Sociología Contemporánea

Semestre en el que se  
imparte: IV

Objetivos:

1.- Describir los antecedentes teóricos e históricos de la Sociología europea, norteamericana y soviética, según sus distintos enfoques.

2.- Comparar las respuestas alternativas que las distintas líneas teóricas dan a cuestiones tales como: Teoría del Conocimiento de lo Social, Estructura y Estratificación Social, Teoría de la Historia y de las Ideas; y Teoría del Estado.

3.- Discutir posibles influencias en pensadores latinoamericanos.

Curso:

Sociología Latinoamericana

Semestre en el que se  
imparte: IV.

Objetivos:

1.- Describir los rasgos del pensamiento sociológico latinoamericano en relación a sus insumos teóricos y a las coyunturas en que aparecen.

2.- Demostrar la influencia de las corrientes sociológicas dominantes en la integración de la realidad latinoamericana.

3.- Demostrar el discurso sociológico latinoamericano al interior de las grandes corrientes de la sociología general.

Curso: Problemas Sociales Actuales - de México.

Semestre en el que se imparte: IV

Objetivos:

I.- Analizar aquellos problemas nacionales - que repercutan directamente en lo social; como son - las corrientes migratorias externas e internas, desarrollo económico y crecimiento demográfico; la integración familiar, la apertura democrática, la propuesta de la Alianza para el Progreso y su impacto - en México, perspectivas políticas del Estado mexicano, etc.

Curso:

Teoría de la Estructura,  
Estratificación y Cambio  
Social.

Semestre en el que se  
imparte: V

Objetivos:

1.- Distinguir las diferentes teorías que tra-  
tan de explicar la estructura social, las distintas --  
formas de desigualdad social (costos, estamentos, cla-  
ses); la transformación social en su proceso de cambio-  
y desarrollo; etc.

2.- Interpretar el caso mexicano y latinoameri-  
cano.

Curso:

Sociología de los Pequeños Grupos

Semestre en el que se  
imparte: V

Objetivos: .

1.- Conceptualizar las categorías fundamenta-  
les para establecer distinciones entre las diferentes -  
formas de los pequeños grupos.

2.- Comprender la dinámica de la interacción -  
tanto entre los pequeños grupos, como en su interrela-  
ción con las instituciones sociales.

3.- Aplicar los conocimientos adquiridos para-  
la promoción y desarrollo de los pequeños grupos.

Curso: Sociología Urbana I

Semestre en el que se  
imparte: VI.

Objetivos:

1.- Explicar el desarrollo histórico del proceso de urbanización en relación con sus determinantes -- económicos, políticos, sociales y ecológicos.

2.- Explicar las distintas formas de organización y uso del suelo urbano.

3.- Describir el desarrollo y la problemática del crecimiento urbano.

Curso: Sociología Rural I.

Semestre en el que se  
imparte: VI

Objetivos:

1.- Interpretar el desarrollo histórico de la agricultura y su impacto en la organización social.

2.- Describir las distintas formas de organización social y para la producción en el sector primario.

3.- Comprender la dialéctica urbano-agrario e industrial agraria, así como la problemática de la agricultura en México.

Curso: Sociología Industrial

Semestre en el que se  
imparte: VI.

Objetivos:

1. Identificar el desarrollo histórico de la industria en relación a la organización social.
- 2.- Describir las distintas formas de organización de la industria.
- 3.- Explicar el impacto de la industria moderna sobre las relaciones sociales de producción, la estructura de clases y su organización.
- 4.- Señalar el desarrollo y la problemática de la industria en México.

AREA ESPECIFICA

ESTADISTICA

Curso

Matemáticas

Semestre en el que se  
imparte: I

Objetivos:

- 1.- Desarrollar capacidades para resolver lógicamente situaciones complejas.
- 2.- Aplicar modelos matemáticos a problemas de manejo de recursos humanos y financieros.

3.- Aplicar modelos matemáticos en los problemas de investigación estadística que lo requieran.

Curso: Estadística Descriptiva

Semestre en el que se imparte: II

Objetivos:

1.- Demostrar la utilidad de la estadística en la interpretación de los datos sociales.

2.- Emplear las técnicas estadísticas más comunes en la investigación aplicada.

3.- Aplicar los modelos estadísticos más adecuados a la investigación.

Curso: Estadística Social

Semestre en el que se imparte: III

Objetivos:

1.- Demostrar las técnicas usualmente utilizadas para el análisis de asociación.

2.- Aplicar los conocimientos más adecuados para el diseño de muestras y la elaboración de hipótesis estadística; así como en las distribuciones de probabilidad.

AREA ESPECIFICA:

METODOLOGIA

Curso:

Técnicas de Investigación Documental.

Semestre en el que se imparte:

II

objetivos:

1.- Enunciar los elementos fundamentales de la técnica de investigación documental como iniciación al estudio de los métodos generales de investigación social.

2.- Aplicar la técnica de investigación documental a casos concretos.

Curso:

Metodología de la Investigación:

Semestre en el que se imparte:

II

Objetivos:

1.- Desarrollar la noción de práctica científica como caso especial de conocimiento y como categoría histórica.

2.- Ilustrar la intervención epistemológica y lógica, para la construcción, validación y crítica

- de las instancias implicadas en la investigación --  
científica.

3.- Desarrollar principios, componentes y --  
operatoria propia de la lógica formal y de la dialéc-  
tica en relación a la investigación social.

Curso:

Metodología de la Investiga-  
ción Social.

Semestre en el que se  
imparte:

III

Objetivos:

1. Señalar las fases implicadas en el proceso de  
investigación de lo social en sus distintos tipos y -  
niveles.

2.- Analizar especialmente la relación entre --  
teoría sociológica y proceso de investigación de lo -  
social.

3.- Desarrollar las estrategias teóricas y --  
técnicas que permiten establecer correspondencia entre  
la teoría sociológica y la evidencia empírica.

4.- Identificar en investigaciones cumplidas, -  
las fases y problemas analizados.

Curso: Metodología de la Investigación Social III.

Semestre en el que se imparte: IV

Objetivos:

1.- Desarrollar los distintos diseños experimentales aplicables a las ciencias sociales, en relación a la problemática de la causalidad y a la prueba de hipótesis.

2.- Emplear las diferentes técnicas usualmente utilizadas para recoger sistemáticamente información social.

Curso: Administración de Recursos Financieros.

Semestre en el que se imparte: V

Objetivos:

1.- Aplicar las técnicas más elementales en la administración de recursos financieros.

2.- Elaborar un presupuesto de egresos considerando sus elementos principales.

3.- Demostrar la utilidad de los principios de control financiero en proyectos de investigación.

Curso: Demografía y Geografía de México.-

Semestre en el que se imparte: VI

Objetivos:

1.- Describir, de acuerdo a las diferentes teorías, la estructura, dinámica y distribución de la población.

2.- Explicar el comportamiento histórico de la población mundial .

3.- Demostrar el caso mexicano, atendiendo a sus aspectos geográfico y social.

Curso: Taller de Redacción

Semestre en el que se imparte: I

Objetivos:

1.- Explicar los principios generales de la redacción y la composición y el procedimiento para hacer una disertación académica.

2.- Aplicará la metodología en la organización del trabajo intelectual, tanto en la forma de recabarlo como de ordenarlo y exponerlo.

Curso: Administración de Recursos Humanos.

Semestre en el que se imparte: V

Objetivos:

1.- Explicar los antecedentes de la administración de recursos humanos.

2.- Comparar la problemática del entorno social del administrador público con el administrador de empresas privadas.

3.- Analizar los subsistemas de administración de personal como son el reclutamiento, la selección, la contratación y el control del personal.

4.- Diferenciar los elementos componentes de cada subsistema de administración de personal.

Curso: Teoría y Práctica de la Administración Pública.

Semestre en el que se imparte: VI

Objetivos:

1.- Describir históricamente el papel del Estado como organización social.

2.- Explicar la división de poderes y los 3 niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

3.- Señalar la organización interna del Poder Ejecutivo a nivel federal y estatal, así como sus funciones

4.- Describir la organización y funciones del gobierno municipal.

14.4.- Área de concentración intermedia.

El objetivo de esta área es el de dotar al estudiante de un cuerpo de conocimientos metodológicos-instrumentales que le sirvan de apoyo en el desarrollo de su carrera y que al mismo tiempo le permitan incursionar en el campo ocupacional.

Se divide el área en 2 módulos, que el estudiante escogerá a partir del tercer semestre inclusive para terminar en el sexto. Uno es sobre Investigación Aplicada y el otro sobre Estadística Aplicada manteniendo las materias de cada módulo una estrecha relación en contenidos.

A continuación se enuncian los objetivos generales de cada materia.

14.4.1.- Materias y objetivos.

MODULO:

INVESTIGACION APLICADA

Curso:

Técnicas de Desarrollo Comunitario.

Semestre en el que se imparte: III

1.- Describir las características mas sobresalientes de las zonas rural y urbana así como su problemática.

2.- Interpretar la problemática social --- observada, haciendo una descripción detallada de la misma.

3.- Aplicar las técnicas de investigación social y documental mas adecuadas a los casos estudiados.

Curso:

Práctica de Campo I

Semestre en el que se imparte:

IV

Objetivos:

1.- Aplicar las técnicas y métodos mas convenientes a casos concretos integrando equipos de trabajo.

2.- Demostrar soluciones concretas a los - problemas estudiados, haciendo las recomendaciones -- convenientes.

3.- Realizar los estudios de campo adaptándose a las materias básicas cursadas hasta este nivel

Curso:

Prácticas de Campo II

Semestre en el que se  
imparte: V.

Objetivos:

1.- Aplicar las técnicas y métodos mas conve  
nientes a casos concretos, integrando equipos de tra-  
bajo.

2.- Demostrar soluciones concretas a los pro  
blemas estudiados, haciendo las recomendaciones conve  
nientes.

3.- Realizar los estudios de campo adaptándo  
se a las materias básicas cursadas hasta este nivel.

Curso:

Procesamiento Electrónico

Semestre en el que se  
imparte: VI.

Objetivos:

1.- Emplear los conceptos y términos técni -  
cos utilizados en el procesamiento electrónico de da-  
tos.

2.- Distinguir la representación de datos de  
las computadoras.

3.- Utilizar la computadora como una herramienta para la solución de problemas prácticos, aplicados al área de las ciencias sociales.

MODULO:

ESTADISTICA APLICADA

Curso:

Fuentes de Información Estadística.

Semestre en el que se imparte:

III

Objetivos:

1.- Demostrar las características que debe reunir una información estadística para ser considerada como tal.

2.- Describir las diversas clasificaciones de las fuentes de datos estadísticos.

3.- Demostrar la utilización de diversas fuentes estadísticas.

4.- Aplicar los datos estadísticos de diversas fuentes en estudios de casos concretos.

Curso:

Estadística Social Avanzada

Semestre en el que se imparte:

IV.

Objetivos.

1.- Demostrar el manejo de las herramientas - de análisis estadístico que le permitan desarrollar - trabajos de investigación de carácter formal.

2.- Describir los fundamentos que faciliten - el estudio crítico y reflexivo de trabajos e investi- gaciones académicas.

Curso: Técnicas de Muestreo.

Semestre en el que se imparte: V.

Objetivos:

1.- Demostrar la utilidad de los diversos ti- pos de muestreo.

2.- Aplicar las técnicas estadísticas mas ade- cuadas a casos definidos de investigación estadística

3.- Elaborar estudios de investigación social aplicando las técnicas de muestreo y estadísticas mas convenientes, y dar, con base en inferencias, compor- tamientos futuros.

Curso: Procesamiento Electrónico de Datos.

Semestre en el que se imparte: VI

Objetivos:

1.- Emplear los conceptos y términos técnicos utilizados en el procesamiento electrónico de -- datos.

2.- Distinguir la representación de datos - de las computadoras.

3.- Utilizar la computadora como una herramienta para la solución de problemas prácticos, aplicados al área de las ciencias sociales.

14.5.- Area de concentración final en Sociología Urbana.

Esta área se integra por 12 materias relacionadas estrechamente en sus contenidos. De ellas 4 son de carácter básico, 3 mas formativas y las 5 restantes instrumentales. Sumadas éstas al área general da como resultado total el 35 % de materias básicas, el 30 % de materias formativas y el 35 % de instrumentales. De acuerdo al objetivo general del sociólogo definido en el apartado 2.1, -podríamos marcar otro mas específico para ésta área señalando que el sociólogo, con área de concentración en Sociología Urbana, es aquel profesionista capaz de analizar desde una perspectiva objetiva y crítica la problemática social y mas específicamente la urbana, en su proceso de cambio y en su contenido interdisciplinario, con la finalidad de proponer las alternativas mas válidas y fundamentadas de solución.

14.5.1.- Materias y objetivos.

Curso: Economía Política de la Urbanización.

Semestre en el que se imparte:

VII

Objetivos:

1.- Distinguir las categorías teóricas de estudio de la urbanización como proceso ligado a las relaciones sociales de producción, de acuerdo al modelo -- marxista de producción.

2.- Aplicar las categorías del modelo marxista- al modelo urbano mexicano.

Curso: Análisis Sociológico de la Ciudad Contemporánea.

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

1.- Describir las etapas de desarrollo de la ciudad desde sus albores a la ciudad industrial, relacionándola con el desarrollo de las estructuras sociales.

2.- Analizar la ciudad contemporánea y sus proyecciones partiendo de la consideración crítica y comparativa de dos perspectivas teóricas: la estructural---- funcional y la marxista.

Curso: Análisis Histórico del Estado de Baja California.

Semestre en el que se imparte: VII

1.- Analizar de acuerdo a la organización por sectores productivos y de apoyo, el proceso histórico de cambio social del Estado de Baja California, desde principios de siglo a la fecha actual; relacionándolo con los principales sucesos políticos, económicos y/o sociales del país.

Curso: Sociología del Desarrollo

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Explicar la dicotomía desarrollo-planificación y sus diversos enfoques.
- 2.- Distinguir los diversos enfoques del desarrollo integral.
- 3.- Describir las diversas teorías sociológicas que tratan de explicar el fenómeno del desarrollo.

Curso: Modelos, Métodos y Técnicas del Análisis Urbano.

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Distinguir los principales modelos de crecimiento urbano.

2.- Demostrar la utilidad de las principales técnicas y métodos del análisis urbano.

3.- Emplear las distintas perspectivas de -- desarrollo urbano, a corto, mediano y largo plazo.

Curso: Crecimiento Urbano y Ecología  
(taller)

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Describir las causas del crecimiento urbano
- 2.- Explicar la problemática del crecimiento -- urbano y las repercusiones en el comportamiento del individuo.
- 3.- Comprender la importancia de los sistemas ecológicos.
- 4.- Explicar las alteraciones del habitat social por los problemas del urbanismo.

Curso: Cultura y Movimientos Sociales Urbanos.

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

1.- Interpretar los movimientos sociales urbanos en relación a la problemática planteada por la ciudad -- contemporánea y su contexto político.

2.- Describir las características propias de la cultura urbana.

3.- Demostrar el proceso cultural en el Estado - de Baja California como estudio de caso.

Curso:

Planeación Regional

Semestre en el que se imparte:

VIII

Objetivos:

1.- Distinguir el concepto de planeación regional frente al concepto de planeación global, con todos los -- elementos que implica.

2.- Definir la planeación indicativa, la autocrática y el caso de México.

3.- Explicar las diversas acciones de regionalización aplicadas en México en el presente siglo y los elementos fundamentales que para el efecto se tomaron en cuenta.

4.- Demostrar las principales técnicas que se aplican en la planeación indicativa.

Curso: Problemática Urbana de Baja California. (taller)

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

1.- Analizar el crecimiento histórico urbano de los 4 municipios de la entidad desde principios de siglo hasta la época actual.

2.- Analizar las causas más importantes del crecimiento urbano del Estado de Baja California.

3.- Describir la problemática urbana del --- Estado y las soluciones que se están buscando.

Curso: Desarrollo Urbano (taller)

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

1.- Analizar las políticas de desarrollo urbano que se han implementado en México a través de planes nacionales de desarrollo.

1.- Analizar los factores que han influido en el desarrollo de los pueblos fronterizos y han dado -- origen a su problemática.

3.- Analizar el caso del Distrito Federal y su problemática.

Curso: Seminario de Tesis

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Aplicar las técnicas de investigación social y documental a un caso concreto.
- 2.- Demostrar el análisis social en un caso -- concreto, dando alternativas de solución.

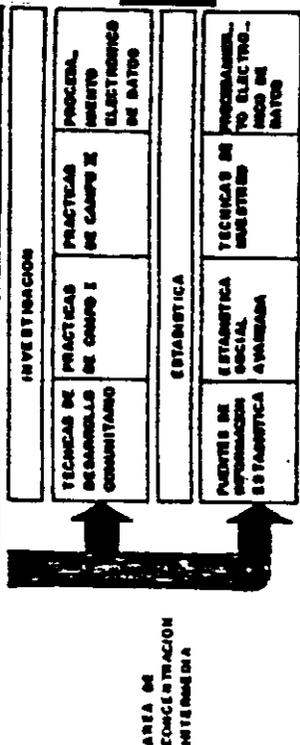
Se anexa diagrama del plan de estudios correspondiente:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA)**

AREA DE CONCENTRACION FINAL

AREA GENERAL

AREA	I	II	III	IV	V	VI
ECONOMIA	TEORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	ECONOMIA POLITICA	TEORIA ECONOMICA			
POLITICA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO I	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO II	CIENCIA POLITICA	POLITICA MODERNA CONTEMPORANEA		
SOCIOLOGIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL	SOCIOLOGIA CLASICA I	SOCIOLOGIA CLASICA II	SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA	TEORIA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORANEA	SOCIOLOGIA URBANA I
ESTADISTICA	MATEMATICAS	SISTEMA SOCIAL MEXICANO I	SISTEMA SOCIAL MEXICANO II	PROBLEMAS SOCIALES ACTUALES DE MEXICO	SOCIOLOGIA DE LOS PERIUDOS	SOCIOLOGIA RURAL I
PSICOLOGIA	TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL	PSICOLOGIA DE LA SOCIALIZACION SOCIAL I	PSICOLOGIA DE LA SOCIALIZACION SOCIAL II	PSICOLOGIA DE LA SOCIALIZACION SOCIAL III	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
APORTO	TALLER DE MEMECION					



SOCIOLOGIA URBANA					
SOCIOLOGIA URBANA I	ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION	ANALISIS SOCIOECONOMICO DE LA CIUDAD CONTEMPORANEA	ANALISIS HISTORICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO URBANO (TALLER)	SEMINARIOS DE TESIS
CRECIMIENTO URBANO Y SOCIOLOGIA (TALLER)	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PLANEACION REGIONAL	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	DESARROLLO URBANO (TALLER)	SEMINARIO DE TESIS

VN  
VIII

ELABORADO: LIC. JESUS ALARIN

A B R I L 1 9 8 8

#### 14.6.- Area de concentración final en Sociología Rural

Esta área pretende integrar al conocimiento general del área anterior, un conocimiento más específico sobre -- Sociología Rural, materia básica que se cursó en el sexto semestre de la carrera . Las 12 materias que la integran, aunadas al área general, forman el plan de estudios para esta área de concentración; dando un 35 % de materias básicas, un 30 % formativas y un 35 % de materias metodológico-aplicativas; lo que en cierta forma asegura un equilibrio en la formación de este profesionalista.

El perfil que definiríamos como objetivo final de esta área sería el de formar a un profesionalista de la sociología capaz de analizar desde una perspectiva objetiva y crítica la problemática social, y en especial la social-rural, en su proceso de cambio y en su contenido interdisciplinario, con la finalidad de proponer las alternativas más válidas y fundamentadas de solución.

##### 14.6.1.- Materias y objetivos.-

Los objetivos de los cursos que integran el área de concentración en Sociología Rural son los siguientes:

Curso: Sociología Rural II

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

1.- Explicar las principales características -  
del desarrollo de la agricultura capitalista en un país  
en vías de desarrollo.

2.- Señalar los principales elementos que cons-  
tituyen la acumulación capitalista en el campo.

3.- Evaluar la estructura capitalista agraria-  
en México.

Curso: Estructura Social del Campo  
Mexicano.

semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

1.- Señalar las principales diferencias socia-  
les en el agro mexicano.

2.- Establecer dentro del marco demográfico --  
las características específicas del sector rural.

3.- Analizar las contradicciones en las rela-  
ciones de clase del sector rural.

Curso: Agroindustrias (taller)

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Describir el modelo de desarrollo mexicano que propone las agroindustrias y las políticas que para ello se han aplicado.
- 2.- Expresar la problemática a la que se ha enfrentado en México el desarrollo de las agroindustrias.
- 3.- Enunciar los principales elementos que conforman la problemática de las agroindustrias en Baja California.

Curso: Análisis Histórico del Estado de Baja California.

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Analizar, de acuerdo a la organización por sectores productivos y de apoyo, el proceso histórico del cambio social del Estado de Baja California, desde principios de siglo a la fecha actual; relacionándolo con los principales sucesos políticos, económicos y/o sociales del país.

Curso: Sociología del Desarrollo

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Explicar la dicotomía desarrollo-planificación y sus diversos enfoques.
- 2.- Distinguir los diversos enfoques del -- desarrollo integral.
- 3.- Describir las diversas teorías sociológicas que tratan de explicar el fenómeno del desarrollo.

Curso: Modelos, Métodos y Técnicas - del Análisis Rural.

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Distinguir los principales modelos de - análisis rural, dentro de una formación socioeconómico capitalista y una socialista.
- 2.- Demostrar la utilidad de las principales técnicas y métodos del análisis rural.
- 3.- Integrar las diversas versiones metodológicas en el quehacer de las actividades científicas sociales latinoamericanas en el sector rural.

Curso: Agricultura Comercial y el  
Marco Internacional.

Semestre en el que se  
imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Describir históricamente la formación de la agricultura comercial en México.
- 2.- Identificar las zonas geográficas o regiones mas importantes de la producción agrícola-industrial en México.
- 3.- Ubicar la producción agrícola-industrial en el marco internacional.
- 4.- Describir las perspectivas de los productos comerciales agrícola fronterizos.

Curso: Organizaciones Campesinas en  
México.

Semestre en el que se  
imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Describir las formas de organización campesina en torno del trabajo rural histórico en México.

2.- Exponer las diferentes formas de organización económica en el campo.

3.- Describir históricamente las formas de --- organización político-social del campesinado mexicano.

4.- Describir el papel de las organizaciones -- campesinas y su importancia en la sociedad.

Curso: Planeación Regional

Semestre en el que se  
imparte: VIII

Objetivos:

1.- Distinguir el concepto de planeación regional frente al de planeación global, con todos los --- elementos que implica.

2.- Definir la planeación indicativa, la auto - crática y el caso de México.

3.- Explicar las diversas acciones de regionalización aplicadas en México en el presente siglo y los - elementos fundamentales que para el efecto se tomaron - en cuenta.

4.- Demostrar las principales técnicas que se - aplican en la planeación indicativa.

Curso: Estructura de la Producción de Baja California. (taller)

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Describir históricamente cual es la base de la producción en Baja California.
- 2.- Explicar la estructura productiva sectorial en Baja California.
- 3.- Expresar la importancia de la producción -- agrícola en Baja California y sus ventajas regionales, -- producción y clasificación de productos.
- 4.- Identificar vínculos de la producción agrícola con otros sectores y con el mercado internacional.

Curso: Desarrollo Rural (taller)

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Analizar históricamente la importancia del medio rural en la sociedad.
- 2.- Distinguir las formas de incidencia de lo rural en lo urbano y viceversa.

3.- Explicar las diferentes políticas del Estado hacia el desarrollo del medio rural.

Curso: Seminario de Tesis

Semestre en el que se imparte:

Objetivos:

1.- Aplicar las técnicas de investigación documental y social a un caso concreto.

2.- Demostrar el análisis social en un caso concreto, dando alternativas de solución.

14.7.- Area de concentración final en Problemática Fronteriza.

Esta área sitúa al estudiante en el ámbito fronterizo, - dándole una ubicación específica y regional. Las materias que la integran mantienen el equilibrio de acuerdo al modelo ideal.

Una vez integrada esta área al área de formación general el equilibrio no se altera quedando un 35 %, un 30 % y - un 35 % para las materias sustantivas, formativas y aplicativas respectivamente.

SU objetivo podría quedar definido de acuerdo al siguiente perfil: el sociólogo egresado en esta área deberá ser capaz de analizar desde una perspectiva objetiva y crítica

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA)**

		AREA GENERAL					
		I	II	III	IV	V	VI
ECONOMIA	ANATOMIA DEL PLANEAMIENTO ECONOMICO		ECONOMIA POLITICA	TEORIA ECONOMICA			
	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO I		HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO II	CIENCIA POLITICA	POLITICA MUNDIAL CONTEMPORANEA		
POLITICA				SOCIOLOGIA LA TIENDAS DEL CABA			SOCIOLOGIA URBANA I
SOCIOLOGIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL		SOCIOLOGIA CLASICA I	SOCIOLOGIA CLASICA II	TEORIA DE LA SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA		SOCIOLOGIA RURAL I
			SISTEMA SOCIAL MEXICANO I	SISTEMA SOCIAL MEXICANO II	PROBLEMAS SOCIALES ACTUALES DE MEXICO		SOCIOLOGIA INDUSTRIAL
ESTADISTICA	MATEMATICAS		ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA SOCIAL			
	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL METODOS DE RECOLECCION DE DATOS		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL I	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL II	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS		DEMOGRAFIA Y GEOGRAFIA DE MEXICO
PSICOLOGIA	TALLER DE INVESTIGACION				ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS		TEORIA Y PRACTICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
		INVESTIGACION					
		TECNICAS DE DESARROLLO DE CAMPO I		TECNICAS DE DESARROLLO DE CAMPO II		TECNICAS DE DESARROLLO DE CAMPO III	
		ESTADISTICA					
		FUENTES DE INFORMACION ESTADISTICA		ESTADISTICA SOCIAL AVANZADA		TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	
		TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL		TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL		TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	

AREA DE CONCENTRACION METEOROLOGIA

AREA DE CONCENTRACION FINAL

SOCIOLOGIA RURAL			
SOCIOLOGIA RURAL I	SOCIOLOGIA SOCIAL DEL CAMPO MEXICANO	ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO MEXICANO	ANALISIS HISTORICO DEL CAMPO DE BAJA CALIFORNIA
SOCIOLOGIA RURAL II	AGRICULTURA CONDICIONAL Y EL MANEJO INTER-NACIONAL (JALISCO)	ORGANIZACION DE LAS COMUNIDADES RURALES EN MEXICO (CD. GUERRERO)	PLANEACION REGIONAL DE LA PRODUCCION EN BAJA CALIFORNIA
			SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO RURAL (TALLER)
			DESARROLLO RURAL (TALLER)
			MODELOS, METODOS Y TECNICAS DEL ANÁLISIS RURAL
			SEMINARIO DE TESIS
			VII
			VIII

ELABORO: LIC. JESUS ALAMIS

ABRIL 1980

-ca la problemática social, y en especial la problemática de la frontera, en su proceso de cambio y en su contenido interdisciplinario, con la finalidad de proponer las alternativas más válidas y fundamentadas de solución.

14.7.1.- Materias y Objetivos.

Los contenidos de sus materias se indican a través de los siguientes objetivos:

Curso:

Análisis del Desarrollo Sectorial en Baja California (taller)

Semestre en el que se imparte:

VIII

Objetivos:

1.- Analizar las políticas y alcance del desarrollo fronterizo en los sectores agrario, industrial y pesquero.

2.- Señalar la problemática de cada sector, ubicando los respectivos modelos de desarrollo en el contexto social, político y económico regional.

Curso:

Relaciones México E.E.U.U.I  
(taller)

Semestre en el que se  
imparte:

Objetivos:

1.- Describir la historia de las relaciones  
México y E.E.U.U.

2.- Analizar los principales hechos históri-  
cos que han determinado las relaciones entre México-  
y E.E.U.U.

3.- Discutir las diversas interpretaciones-  
teóricas de la problemática analizada.

Curso:

Sociología de la Frontera

Semestre en el que se  
imparte:

VII

Objetivos:

1.- Analizar las condiciones geográficas --  
vinculadas al crecimiento poblacional y económico de  
la frontera.

2.- Describir el desarrollo histórico de la  
zona fronteriza norte de México- sur de E.E.U.U., en  
relación a los respectivos procesos nacionales.

3.- Explicar el comportamiento histórico de la población asentada en la franja fronteriza norte (origen estructura, dinámica y distribución)

4.- Señalar globalmente el desarrollo económico, político y social de la franja fronteriza.

Curso: Análisis Histórico del Estado de Baja California.

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

1.- Analizar, de acuerdo a la organización por sectores productivos y de apoyo, el proceso histórico del cambio social del Estado de Baja California, desde principio de siglo a la fecha actual; relacionándolo -- con los principales sucesos políticos, económicos y/o sociales del país.

Curso: Sociología del Desarrollo

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

1.- Explicar la dicotomía desarrollo-planificación y sus diversos enfoques.

2.- Distinguir los diversos enfoques del desarrollo integral.

3.- Describir las distintas teorías sociológicas que tratan de explicar el fenómeno del desarrollo.

Curso: Cultura e Identidad

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

1.- Analizar, desde una perspectiva multidisciplinaria las cuestiones vinculadas a la identidad de la zona fronteriza, en relación a la estructuración cultural.

2.- Señalar críticamente los procesos responsables de la reestructuración cultural en la frontera.

3.- Señalar los problemas estatales tendientes a resolver la problemática planteada.

Curso: Movimientos Migratorios y Problemas Urbanos (seminario)

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

Curso: Relaciones México E.E.U.U.II

Semestre en el que se  
imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Reseñar el estado actual de las relaciones México- E.E.U.U., en el área de intereses comunes, (energéticos, comercio, migraciones, etc.)
- 2.- Discutir la política económica de --- E.E.U.U. México y América Latina, evaluando sus repercusiones.

Curso: Problemática Social de Baja -- California ( taller )

Semestre en el que  
se imparte: VIII

Objetivos:

- 1.- Analizar la problemática social mas importante en el Estado de Baja California y sus posibles causas, de principios de la II Guerra Mundial a la fecha.
- 2.- Demostrar el desarrollo social del Estado de Baja California a través de sus administraciones de gobierno.
- 3.- Analizar el plan de gobierno actual, federal y estatal, en lo que se refiere a la problemática social del Estado.

Curso: Problemas del Desarrollo  
Fronterizo ( taller)

Semestre en el que se  
imparte: VIII

Objetivos:

1.- Definir los problemas de la interculturación en la zona fronteriza norte del país.

2.- Analizar las subculturas que se hayan ---  
formado en la zona fronteriza.

3.- Definir los conceptos de zona libre, perímetro libre, puerto libre y los elementos legales que les dieran vida.

4.- Analizar el desarrollo de la zona fronteriza norte del país comparativamente con el resto del mismo.

Curso: Seminario de Tesis

Semestre en el que  
se imparte: VIII

Objetivos:

1.- Aplicar las técnicas de investigación social y documental a un caso concreto.

2.- Demostrar el análisis social en un caso concreto, dando alternativas de solución.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA)**

AREA GENERAL						
AREA	I	II	III	IV	V	VI
ECONOMIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	ECONOMIA POLITICA	TEORIA ECONOMICA			
POLITICA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO I	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO II	CIENCIA POLITICA	POLITICA MUNICIPAL CONTEMPORANEA		
SOCIOLOGIA	SISTEMA DEL PENSAMIENTO SOCIAL	SOCIOLOGIA CLASICA I	SOCIOLOGIA CLASICA II	SOCIOLOGIA LA TRANSICION CALIFORNIA	SOCIOLOGIA URBANA II	
		SISTEMA SOCIAL MEXICANO I	SISTEMA SOCIAL MEXICANO II	TEMA DE LA ESTRUCTURA ETNICA, CLASISTRATICA, CLAS Y CAMBIO SOCIAL	SOCIOLOGIA RURAL II	
ESTADISTICA	SISTEMAS MATEMATICOS DESCRIPTIVOS	ESTADISTICA SOCIAL		PROBLEMAS ACTUALES DE LOS MEXICANOS	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL	
PSICOLOGIA	TECNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA	PSICOLOGIA SOCIAL		ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y PRODUCTIVOS DE EMPRESAS	PSICOLOGIA DE LOS MEXICANOS	
	TALLER DE INVESTIGACION			ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y PRODUCTIVOS DE EMPRESAS	TEMA Y PRACTICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	

INVESTIGACION		
TECNICAS DE DESARROLLO DE CAMPO I	TECNICAS DE CAMPO II	TECNICAS DE CAMPO III
TECNICAS DE DESARROLLO DE CAMPO I	TECNICAS DE CAMPO II	TECNICAS DE CAMPO III
TECNICAS DE DESARROLLO DE CAMPO I	TECNICAS DE CAMPO II	TECNICAS DE CAMPO III

AREA DE CONCENTRACION DE TERCERA

AREA DE CONCENTRACION FINAL

PROBLEMATICA FRONTERIZA					
ANALISIS DEL DESARROLLO SOCIAL EN CALIFORNIA (TALLER)	RELACIONES METODO-ESTUDIO (TALLER)	SOCIOLOGIA DE LA FRONTERA	ANALISIS HISTORICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO	CULTURA E IDENTIDAD
MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS (TALLER)	RELACIONES METODO-ESTUDIO (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	PROBLEMATICA SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PROBLEMAS DEL DESARROLLO PRODUCTIVO	SEMINARIO DE TEMAS

VII	VIII
-----	------

ELABORADO POR LIC. JESUS ALAMOS

ABRIL 1980

14.8.- Area de concentración final en Desarrollo  
Económico y Social.

El objetivo de esta área es el de darle al futuro sociólogo una formación específica sobre el desarrollo económico y social del país con todas sus implicaciones en áreas del conocimiento, a través de materias seleccionadas y adaptadas en un todo congruente.

Considerando el ingrediente desarrollo como elemento básico se hizo la clasificación de las 12 materias que integran el área quedando estructurado por el 35 % materias básicas, el 30 % de formativas y el 35 % restante de materias metodológico-aplicativas.

El perfil del profesional a formar será, para este caso:

Aquél capaz de analizar desde una perspectiva objetiva y crítica la problemática social y en especial la derivada del desarrollo, en su proceso de cambio y en su contenido interdisciplinario, con la finalidad de proponer las alternativas más válidas y fundamentadas de solución.

Las materias y los objetivos que delimitan su contenido se enuncian a continuación.

14.8.1.- Materias y Objetivos.

De acuerdo al perfil señalado anteriormente, se configuró esta área con 12 materias relacionadas entre sí por el elemento desarrollo, quedando sus objetivos como sigue:

Curso: Administración Pública para el Desarrollo.

Semestre en el que se imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Describir el rol del Estado en los países en desarrollo.
- 2.- Distinguir la estructura administrativa de México para el desarrollo.
- 3.- Describir las funciones de cada uno de los elementos que integran la estructura administrativa de México, para el desarrollo.
- 4.- Diferenciar la estructura federal, estatal y municipal para el desarrollo.

Curso: Análisis demográfico

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

1.- Explicar las teorías más importantes que explican el crecimiento demográfico mundial.

2.- Definir las técnicas más usuales para el análisis demográfico.

3.- Describir el crecimiento demográfico de México durante el siglo XX y las causas económicas, políticas y sociales que sobre él han influido.

4.- Analizar las causas de las migraciones en México y la formación de las grandes concentraciones humanas, así como los problemas que traen consigo.

Curso: Teorías de la planeación

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

1.- Describir los elementos y la tipología de la planeación.

2.- Definir las principales teorías de la -  
planeación y su aplicación a casos concretos en --  
México.

3.- Analizar las condiciones requeridas para  
la aplicación de una teoría específica de planeación

Curso:

Análisis Histórico del  
Estado de Baja California

Semestre en el que se  
imparte:

VII

Objetivos:

1.- Distinguir las diversas etapas del desa-  
rrollo del Estado de Baja California.

2.- Explicar sectorialmente los hechos histó-  
ricos mas sobresalientes del Estado de Baja Califor-  
nia.

3.- Analizar el desarrollo del Estado de Baja  
California a la luz del desarrollo del país.

4.- Diferenciar las estructuras económicas y-  
sociales actuales del Estado.

Curso: Sociología del Desarrollo

Semestre en el que se  
imparte: VII

Objetivos:

- 1.- Comprender la dicotomía planeación --- desarrollo y sus diferentes enfoques.
- 2.- Distinguir los diferentes elementos del desarrollo integral.
- 3.- Explicar las diferentes teorías sociológicas que tratan de explicar el fenómeno del desarrollo.

Curso: Proyectos de Inversión.

Semestre en el que se  
imparte. VII

Objetivos:

- 1.- Aplicar las técnicas necesarias a la elaboración de proyectos productivos.
- 2.- Analizar un proyecto productivo, evaluando su factibilidad de resultados.
- 3.- Aplicar las técnicas más adecuadas a la evaluación de proyectos.

Curso:

Crecimiento Urbano y Ecología  
(taller)

Semestre en el que se  
imparte:

VIII

Objetivos:

- 1.- Describir las causas del crecimiento urbano
- 2.- Explicar la problemática del crecimiento urbano y sus repercusiones en el comportamiento del individuo.
- 3.- Comprender la importancia de los sistemas ecológicos.
- 4.- Explicar las alteraciones del habitat social por los problemas del urbanismo en México.
- 5.- Analizar las condiciones ecológicas de un caso concreto.

Curso:

Desarrollo Urbano y Rural  
(taller)

Semestre en el que se  
imparte:

VIII

Objetivos:

- 1.- Describir las funciones sociales, las estructuras y las instituciones sociales de una comunidad urbana y rural.

2.- Explicar el caso del desarrollo rural y urbano en México en los últimos 30 años.

3.- Comprender los actuales, programas de desarrollo rural y urbano en el país y en el Estado de Baja California..

Curso: Planeación Regional

Semestre en el que se imparte: VIII

Objetivos:

1.- Distinguir el concepto de planeación regional frente al concepto de planeación global, con todos los elementos que implica.

2.- Definir la planeación indicativa y la planeación autocrática y el caso de México.

3.- Explicar las diversas acciones de regionalización aplicadas en México en el presente siglo y los elementos fundamentales que para el efecto se tomara en cuenta.

4.- Demostrar las principales técnicas que se aplican en la planeación indicativa.

Curso:

Elaboración y Análisis de Planes de Desarrollo ( taller )

Semestre en el que se imparte:

VII

Objetivos.

- 1.- Aplicar las técnicas mas necesarias a la elaboración de planes de desarrollo.
- 2.- Analizar el Plan Nacional de Desarrollo-1980-1982 y los mas recientes que se hayan elaborado.
- 3.- Analizar el Plan de Desarrollo Estatal y los planes de desarrollo sectoriales.

Curso:

Problemas de Desarrollo Fronterizo.

Semestre en el que se imparte:

VIII .

Objetivos:

- 1.- Definir los problemas de la interculturación en la zona fronteriza norte del país.
- 2.- Analizar las subculturas que se hayan formado en la zona fronteriza.
- 3.- Definir los conceptos de zona libre, --perímetro libre; puerto libre y los elementos legales que les dieran vida.

4.- Analizar el desarrollo de la zona fronteriza norte del país comparativamente con el resto del mismo.

Curso:

Experiencias de Planeación en México.

Semestre en el que se imparte:

VIII

Objetivos:

1.- Describir el contenido de los planes de desarrollo de México de 1930 a la fecha.

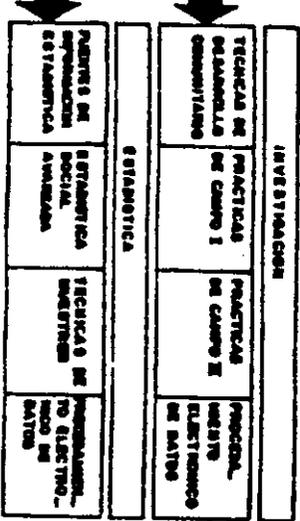
2.- Analizar en su contexto histórico cada uno de los planes de desarrollo en México de 1930 a la fecha.

Se anexa el plan de estudios correspondiente:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA)**

**AREA GENERAL**

AREA	I	II	III	IV	V	VI
ECONOMIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	ECONOMIA POLITICA	TEORIA ECONOMICA			
POLITICA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO I	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO II		CIENCIA POLITICA	POLITICA SUBNACIONAL CONTEMPORANEA	
SOCIOLOGIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL	SOCIOLOGIA CLASICA I	SOCIOLOGIA CLASICA II	DOCTRINA CONTEMPORANEA	TEORIA DE LA ESTRATEGIA SOCIAL CONTEMPORANEA	SOCIOLOGIA MODERNA I
		SISTEMA SOCIAL MEDIEVAL	SISTEMA SOCIAL MEDIEVAL II	PROGRAMAS SOCIALES ACTUALES DE INTERES	SOCIOLOGIA SOCIAL EN LAS PR. ESTADISTICAS, COM. Y CAMBIO SOCIAL	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL
	MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA SOCIAL			
	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL
	TALLER DE INVESTIGACION					



**AREA DE CONCENTRACION FINAL**

**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

ANALISIS DE LA ECONOMIA						
ANALISIS DE LA ECONOMIA						

ELABORO: LIC. JESUS ALAMIS

14.9.- Seriación de materias.

Se considera seriación entre aquellas materias cuyo contenido necesariamente debe atender a otra.

Estas materias están identificadas en el plan de estudios con un número romano que indica continuación o relación con otro de mayor o menor magnitud. Tal es el caso por ejemplo de Sistema Social Mexicano I y Sistema Social Mexicano II.

Sin embargo hay otras materias en las que la seriación no está definida por el número romano. Por lo tanto se optó por marcar las materias seriadas con un pequeño círculo (●) en el ángulo inferior derecho del recuadro de la materia, como se indica en el diagrama anexo.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA)**

AREA GENERAL		I	II	III	IV	V	VI
ECONOMIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	ECONOMIA POLITICA	TEORIA ECONOMICA				
POLITICA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO I	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO II	GENCIA POLITICA	POLITICA MUNICIPAL CONTEMPORANEA			
SOCIOLOGIA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL	SOCIOLOGIA CLASICA I	SOCIOLOGIA CLASICA II	SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA	SOCIOLOGIA LA TRANSFORMACION	SOCIOLOGIA URBANA I	SOCIOLOGIA URBANA II
ESTADISTICA	MATEMATICAS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA SOCIAL	PROBLEMAS SOCIALES ACTUALES DE MEXICO	SOCIOLOGIA DE LOS PERIODOS	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL	
METODOLOGIA Y APOYO	TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL I	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL II	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	TEORIA Y PRACTICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	
INVESTIGACION							
		TECNICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	TECNICAS DE CAMPO I	TECNICAS DE CAMPO II	TECNICAS DE CAMPO III	PROCESO DE INVESTIGACION ELECTRONICO DE DATOS	PROCESO DE INVESTIGACION ELECTRONICO DE DATOS
		ESTADISTICA		ESTADISTICA SOCIAL AVANZADA	ESTADISTICA SOCIAL AVANZADA	TECNICAS DE INVESTIGACION ELECTRONICA DE DATOS	TECNICAS DE INVESTIGACION ELECTRONICA DE DATOS

AREA DE CONCENTRACION INTERMEDIA

AREA DE CONCENTRACION FINAL		SOCIOLOGIA URBANA		SOCIOLOGIA RURAL		PROBLEMATICA		DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	
ECONOMIA	SOCIOLOGIA URBANA I	ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION	ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL URBANISMO TEMPORANEA	ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO MEXICANO	AGRICULTURA ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
	SOCIOLOGIA URBANA II	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
POLITICA	SOCIOLOGIA URBANA I	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
	SOCIOLOGIA URBANA II	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
SOCIOLOGIA	SOCIOLOGIA URBANA I	ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION	ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL URBANISMO TEMPORANEA	ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO MEXICANO	AGRICULTURA ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
	SOCIOLOGIA URBANA II	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
ESTADISTICA	SOCIOLOGIA URBANA I	ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION	ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL URBANISMO TEMPORANEA	ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO MEXICANO	AGRICULTURA ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
	SOCIOLOGIA URBANA II	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
METODOLOGIA Y APOYO	SOCIOLOGIA URBANA I	ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION	ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL URBANISMO TEMPORANEA	ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO MEXICANO	AGRICULTURA ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)
	SOCIOLOGIA URBANA II	CULTURA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	PROBLEMATICA URBANA DE BAJA CALIFORNIA (TALLER)	PLANEACION REGIONAL	ORGANIZACION Y PLANIFICACION REGIONAL	RELACIONES MEXICO-E.U.U. (TALLER)	MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROBLEMAS URBANOS (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)	ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (TALLER)

ELABORO: LIC. JESUS ALAMIS

En lo que se refiere a las cargas académicas totales en horas por semana, se consideraron todas las materias con una carga de 4.5 horas por semana, incluyéndose en ellas las horas de práctica con acompañamiento del profesor. Se calculó además 2 horas por semana por materia como horas planeadas extracátedra, lo que da la siguiente composición:

4.5 hrs. X 6 materias/semana=27.0 hrs.semana

2.0 hrs. X 6 materias/semana=12.0 hrs.semana

27.0 + 12.0 hrs. = 39 hrs/ semana de carga total.

#### 14.10.- Campo de trabajo del sociólogo.

El sociólogo tiene su campo laboral en el ejercicio liberal de la profesión elaborando estudios de investigación en política, en los medios masivos de comunicación, en educación, en contaminación ambiental y en fin en todos aquellos renglones en los que vaya a por medio la mejora en los índices de bienestar de los grupos sociales.

Dentro de las organizaciones políticas, como ideólogo y analista del comportamiento de los grupos.

Como asesor en los diversos niveles de gobierno en la elaboración de planes de desarrollo urbano, rural, -- etc. dando los enfoques metodológicos mas adecuados. En la docencia, en tanto todo profesionista debe preocuparse por el bienestar común de la sociedad, cambiando las condiciones que lo propician.

También tiene su campo en estudios concretos de investigación en problemas demográficos, problemas de --- desempleo, aquellos derivados del proceso de indus -- trialización, de urbanización, de comportamiento de - grupos, de operación pública; de educación y todos -- los que de alguna manera se relacionan con los estu -- dios de clases sociales.

Sus servicios los presta fundamentalmente en los orga -- nismos del Estado, aunque también puede incursionar -- se en el campo privado.

El ámbito gubernamental federal, estatal y municipal -- en sus diversos tipos de organismos, constituye su -- campo de acción. La Secretaría del Trabajo y Previ -- sión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el ISSSTE, el Sistema Nacional para el Desarrollo --

- Integral de la Familia ( DIF ), el INFONAVIT, etc. son algunos de los organismos que requieren al sociólogo.

#### 14.11.- Conclusiones.

- 1.- Se propone un plan de estudios que le de al sociólogo una formación mas equilibrada en cuanto a materias básicas, formativas y aplicativas.
- 2.- El plan de estudios dará al sociólogo además de una formación general, otra de carácter más específico y derivado de la primera.
- 3.- Se proponen un área de concentración intermedia con 2 módulos de carácter aplicativo en Estadística y en Investigación Aplicada; y una mas de concentración final con 4 módulos a seleccionar después del sexto semestre. Los dos derivados de un área de conocimiento general.
- 4.- Se proponen cargas académicas de 4.5 horas/semana/materia más 2 hrs./semana/materias de horas planeadas extracátedra. lo que da un total de 39 horas-semana de carga total.

5.- A la salida del estudiante del área de concentración intermedia y del área de concentración final, se proponen reconocimientos por parte de la universidad o la escuela, para facilitar su colocación en el medio de trabajo. El del área final será independiente de su título.

6.- En los módulos del área de concentración final -- predominan los talleres y seminarios, para hacer que el estudiante realice trabajos más prácticos.

7.- Los cuatro módulos del área de concentración final deberán manejarse de acuerdo a la demanda social que se capte, marcándose límites mínimos y máximos -- para la creación de grupos nuevos.

8.- Se propone una seriación forzosa mínima entre las materias a fin de facilitar más el control académico del estudiante.

9.- Se considera que con el plan propuesto se definirá más claramente la formación que el sociólogo ---- requiere de acuerdo con la demanda real que ha sido captada.

15.- Resumen y conclusiones.

Del presente estudio podemos obtener las siguientes conclusiones :

1).- La Universidad Nacional Autónoma de México es la mas antigua del país y segunda en latinoamérica. Se creó en 1551, primero como Real y Pontificia y luego como Nacional y Autónoma.

2).- Es producto del modelo de universidad "liberal" aunque responde también al modelo "funcional" de universidad.

3).- El sistema de educación superior en México se compone actualmente por más de 300 instituciones de educación de entre las cuales destacan las privadas frente a las estatales y liberales.

4).- El modelo liberal se fundamenta en la formación de elementos " fuera de la coacción del Estado ", mientras que el funcional considera a la educación como una función mas del Estado.

5).- El sistema de educación superior en México está apoyado fuertemente por una infraestructura legal, en la -- que destaca el hecho de elevar al grado de garantía constitucional la autonomía universitaria, en las reformas a la -- Constitución Política del país de fecha 6 de junio de 1980.

6).- La Ley Federal de Educación determina en su -- Artículo 15 que en la educación a nivel de licenciatura -- podrán introducirse opciones terminales previas a la conclu- sión de la licenciatura, de lo que se puede inferir que -- también podran ser opciones terminales a nivel de licencia- tura.

7).- La Universidad Autónoma de Baja California responde al modelo casi liberal similar al de la U.N.A.M., estando en los límites de su crecimiento óptimo cuantitativo, lo que indican sus políticas de orden cualitativo.

8).- Dispone de una estructura académico-administrativa congruente con su universo estudiantil, al que da un apoyo eficiente.

9).- La búsqueda de planes de estudios coherentes a las demandas sociales es una de las preocupaciones centrales de las instituciones de educación superior.

10).- El análisis matricial de objetivos de enseñanza, el equilibrio de las materias del plan de estudios conforme a su tipología y el establecimiento de perfiles del profesionalista en formación, son algunas de las técnicas recomendadas para la elaboración de un plan de estudios.

11).- La enseñanza de la Administración Pública en las universidades es un acontecimiento del siglo XX.

Casi no hay país en el mundo que no tenga un centro de estudios de la Administración Pública y el contenido de la materia curiosamente se identifica con las características del país que la estudia.

12).- Por lo anterior existen divergencias en cuanto al perfil del administrador ideal, definiéndose México por la formación interdisciplinaria del administrador público con áreas básicas de administración y política

13).- Sin embargo las universidades que forman administradores públicos en México no han podido integrar el perfil ideal del profesionalista en cuestión y elaboran sus propios modelos.

14).- Surge la necesidad de la creación de una corriente de estudiosos de la administración Pública Mexicana, que puedan explicar a ésta última en sus características y contenido y se pueda constituir el perfil único, para México, del administrador público.

15).- El Estado mexicano demanda más que lo que las uni  
versidades producen en administradores públicos, por lo que  
satisface su demanda con los contadores públicos y los admi-  
nistradores de empresas; por lo tanto esto obligará a la uni  
ficación de los currículos que los forman en un futuro próxi  
mo.

16).- La Escuela de Ciencias Sociales y Políticas crea-  
da en el año de 1964, ha venido conformando tradicionalmente  
sus planes de estudios, a semejanza de las de su homóloga en  
la U.N.A.M., por lo que se amerita desaparecer esta práctica  
que deja mucho que desear, pues se subordina a la óptica que  
otros aplican al análisis de la realidad.

17).- Lo anterior se puede apreciar en el plan de estu-  
dios de licenciatura en Administración Pública y Ciencias -  
Políticas actual, en el que las materias formativas suman el  
50% del total, las básicas el 28% y las instrumentales el -  
22%.

18).- Se propone una reforma al plan de estudios actual  
bajo las siguientes bases:

a).- La desaparición del "tronco común" entre las carre-  
ras de Licenciado en Administración Pública y Licenciado en  
Sociología.

b).- La integración de un Area General para el Adminis-  
trador Público y una más para el Sociólogo, que contemple -  
una formación general en 6 semestres, equilibrada en cuanto  
a materias básicas, formativas e instrumentales.

c).- Las materias estarán divididas en 8 áreas específi  
cas con materias concatenadas por sus objetivos y rematando  
en un objetivo del área, debiendo estar además sus objetivos  
marcados de acuerdo al nivel taxonómico que pretende lograr.

d).- Además del Area General se desprenderá un Area de Concentración Intermedia con 2 módulos a nivel técnico con carácter eminentemente instrumental y que el estudiante deberá escoger a partir del tercer semestre para terminarlo en el sexto.

e).- Del séptimo al octavo semestre se constituirán cuatro alternativas en un Area de Concentración Final y que el estudiante deberá seleccionar a partir del séptimo semestre.

f).- Para participar en el desarrollo de grupos, deberá verse la posibilidad de que profesionistas con título de licenciatura en cualesquier Area de Humanidades puedan ingresar directamente a una opción del Area de Concentración Final, teniendo como reconocimiento académico de que cursó el Area de Concentración correspondiente.

19.- Para el Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas el Area de Concentración Intermedia presentará las opciones de Organización y Métodos y de Administración de Recursos Humanos.

20.- Las opciones que el Area de Concentración Final presenta son: Administración Gubernamental, Administración de Empresas (públicas y privadas), Administración Estatal y Municipal y Desarrollo Económico y Social.

21.- La opción de Administración de Empresas se justifica al modificarse la formación de este profesionista y darle la problemática del Estado dirigiéndola hacia la empresa pública y privada.

22.- Las materias del Area General más las de cada una de las opciones del Area de Concentración Final mantienen un riguroso equilibrio en cuanto a su contenido básico, formativo e instrumental; lo que deberá redundar en la formación también más equilibrada del administrador, como lo señalan sus respectivos perfiles.

23.- La formación "ideal" del profesional de la Administración Pública será la siguiente:

"Un profesional con amplia capacidad científica en su especialidad que le permita conocer la realidad nacional y captar las demandas que la sociedad le formule; y que a través de una conciencia nacional identificada con ideales de progreso social, adopte las técnicas más eficientes al cumplimiento de las políticas públicas".

24.- Del perfil anterior y para fines concretos de delimitación de contenidos tenemos que:

a) Para el Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas con Área de Concentración Final en Administración Gubernamental, su perfil será: "aquél profesionista capaz de distinguir la problemática de la Administración Pública mexicana en su marco de interdisciplinaridad y aplicar las herramientas más adecuadas para su solución".

b) Para el Licenciado en Administración de Empresas, será: "aquél profesionista capaz de entender la problemática administrativa de la empresa privada y pública en México, en un marco de interdisciplinaridad que lo ubique en un contexto social y que sepa aplicar las herramientas técnicas más adecuadas para su solución".

c) Para el Licenciado en Administración Pública con Área de Concentración Final en Administración Estatal y Municipal será: "aquél profesionista capaz de distinguir la problemática de la Administración Pública mexicana y en especial la de sus estados y municipios; y emplear las técnicas más adecuadas para su solución".

d) Para el Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas, con Área de Concentración Final en Desarrollo Económico y Social será: "aquél profesionista capaz de distinguir la problemática político-administrativa de la Administración Pública mexicana en un contexto histórico y en un marco de interdisciplinaridad, y entenderla como el elemento guía que el país requiere para su desarrollo".

25.- El plan de estudios actual de la licenciatura en Sociología se compone de 8 semestres, de los cuales los 3 primeros son de un tronco común con la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, lo que ocasiona que sus materias sean eminentemente formativas.

26.- En sus ciclos lógicos se observa que mientras que las materias formativas integran el 46% del total, el básico tiene el 28% y el metodológico aplicativo tan solo representa el 26% del total. De este último solo el 20% (2 materias) son materias aplicativas, el resto son metodológicas.

27.- De acuerdo a lo anterior se está formando un profesionista "bastante bien integrado al contexto social en el que está inmerso, deficientemente identificado con un campo de conocimientos específico, y desprovisto de herramientas concretas de aplicación a la problemática social que pretende atender"

28.- Se propone un plan de estudios equilibrado que forme al sociólogo como "aquél profesionista capaz de analizar desde una perspectiva objetiva y crítica la problemática social en su proceso de cambio y en su contenido interdisciplinario, con la finalidad de proponer las alternativas más válidas y fundamentadas de solución".

29.- El plan de estudios estará integrado por un Area - de Concentración Intermedia y una más de Concentración Final, con 4 módulos en Sociología Rural, Sociología Urbana, Problemática Fronteriza y Desarrollo Económico y Social.

30.- El Area de Concentración Intermedia para el Soció- logo estará integrado por los módulos de Estadística y de Investigación Aplicada, que una vez cursados le servirán al estudiante de apoyo a su carrera y para incursionar en el - campo ocupacional antes del término de su carrera.

N O T A S   B I B L I O G R A F I C A S .

- (1) Rangel Guerra y otros.- NUEVE UNIVERSIDADES MEXICANAS; UN ANALISIS DE SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO. ANUIES, -- México, 1972.
- (2) Castellanos Gout Milton; LA UNIVERSIDAD Y SU AUTONOMIA Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho. UNISON, México. 1973.
- (3) Castellanos Gout Milton; cita bibliográfica . Idem.
- (4) García Cantú Gastón; UNIVERSIDAD Y ANTIUNIVERSIDAD .- cita bibliográfica. Cuadernos de Joaquín Moritz; México 1973.
- (5) PLAN NACIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR; Lineamientos-Generales para el periodo 1981-1991; S.E.P. México - 1981.
- (6) Lafourcade Pedro: PLANEAMIENTO, CONDUCCION Y EVALUACION EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR; Edit. Kapeluz; Buenos Aires - 1974.
- (7) Muñoz Amato Pedro.- INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION - PUBLICA; F.C.E. México 1978.

## B I B L I O G R A F I A

- American Council of Education; ADMINISTRACION DE COLEGIOS Y UNIVERSIDADES; Edit. Diana, México, 1968.
- Bañales Carlos; LA REBELION ESTUDIANTIL; Bolsilibros Arca Editorial Arca URuguay 1970.
- Barenstein Jorge; LOS ADMINISTRADORES PUBLICOS, EN EL SECTOR PUBLICO MEXICANO. C.I.D.E.- Ensayos México, 1981
- Castellanos Gout Milton; Tesis: LA UNIVERSIDAD Y SU AUTONOMIA, Sonora 1973.
- Driver Christopher; LA UNIVERSIDAD EN CRISIS; Editorial Novaro, S. A. México 1974.
- Dimock Marshall; ADMINISTRACION PUBLICA, Edit. Uthea, México 1967.
- Faya Viezca Jacinto; ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, Edit. Porrúa, S.A. México 1983.
- Gloria Cantú Gastón.- UNIVERSIDAD Y ANTIUNIVERSIDAD Cuadernos de Joaquín Mortiz; México 1973.
- Korganoff V; LA CARA OCULTA DE LA UNIVERSIDAD, Edic. Siglo XX; Buenos Aires 1975.
- Lafourcade Pedro; PLANTEAMIENTO, CONDUCCION Y EVALUACION EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR; Edit. Kapelusz; Buenos Aires 1974.

Latapí Pablo; MITOS Y VERDADES DE LA EDUCACION MEXICANA, -  
1971-1972; Centro de Estudios Educativos A.C.; México 1973.

Muñoz Amato Pedro; INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA  
F.C.E.; México 1980.

Moncada Alberto; ADMINISTRACION UNIVERSITARIA; Fundación -  
Moncada.- Kayan; Madrid 1978.

Rangel Guerra Alfonso; NUEVE UNIVERSIDADES MEXICANAS.-Biblio  
teca de la Educación Superior A.N.U.I.E.S; México 1972.

Vallado Berrón Fausto; PROCESO A LA UNIVERSIDAD Y A LOS -  
UNIVERSITARIOS.- México 1973.

Valverde Cruz Aurelio.- EL SISTEMA DE PLANEACION Y EL DIAGNOS  
TICO DE LA EDUCACION SUPERIOR. A.N.U.I.E.S. México 1978.

Waldo Dwigth. ADMINISTRACION PUBLICA; . Edit. Trillas México  
1974.

Universidad de Pittsburgh.- ORGANIZACION DE ESCUELAS E INSTI-  
TUTOS DE ADMINISTRACION PUBLICA.- Edit. Diana; México 1972.

U.A.B.C.- LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE LA U.A.B.C. -  
OBJETIVOS, METAS Y POLITICAS INSTITUCIONALES 1984; México -  
1983.

PROGRAMA GENERAL DE SUPERACION UNIVERSITARIA ; Agosto 1983.  
U.A.B.C.